



**ACTA NO. 27
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL MES DE OCTUBRE
25 DE OCTUBRE DE 2022.**

El C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, expresó: Buenas tardes Síndicos y Regidores, en términos de lo dispuesto por los artículos 44 al 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 65 bis, 68 al 90 del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García Nuevo León, y demás relativos de ambos ordenamientos, se les ha convocado el día de hoy 25 de octubre de 2022, a las 15:30 horas, a fin de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del mes de octubre, solicito a la ciudadana Secretaria del Ayuntamiento me asista en la celebración de esta sesión.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Muchas gracias Presidente Municipal.

Buenas tardes señoras y señores, Síndicos y Regidores.

En atención al acuerdo aprobado por el Republicano Ayuntamiento en la Primera Sesión Ordinaria del mes de abril, celebrada el 21 de abril de 2020, en el que se autorizó a celebrar las sesiones a distancia durante el período en que permanezca vigente la Declaratoria de emergencia por el Covid-19 (virus SARS-CoV2) emitida el 17 de marzo de 2020 por el Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil de San Pedro Garza García, Nuevo León, algunos miembros de este Ayuntamiento seguirán a distancia los trabajos de esta Sesión.

En esta sesión a distancia, los integrantes del Republicano Ayuntamiento y la de la voz, deberemos mantener la cámara encendida y el micrófono apagado, excepto cuando sea concedido el uso de la palabra. Si algún integrante desea pedir el uso de la palabra lo hará manifestándolo por escrito en el chat de la sesión y quienes estén presentes en la Sala de Cabildo lo harán levantando la mano para que personal de la Dirección de Gobierno registre la solicitud respectiva.

Procedo a tomar lista de asistencia.

Presidente Municipal:

C. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos Presente

Síndico Primero y Síndica Segunda:

C. Francisco Juan Garza Barbosa Presente

C. Martha María Reynoso Elizondo Presente

Regidoras y Regidores:

C. Daniela Nohemí Gómez Guerrero Presente

C. Javier González Alcántara Cáceres Presente

C. Vivianne Clariond Domene Presente

C. Eduardo Armando Aguilar Valdez Presente

C. María Teresa Rivera Tuñón Presente

C. Pedro Lona Juárez Presente

C. María Estela Yturria García Presente

C. Andrés Romo Serrano Presente

C. María Del Rosario Galván García Presente

C. José Antonio Rodarte Barraza Ausente

C. Brenda Tafich Lankenau Presente

C. Beatriz Adriana Marino Martínez Presente

Gracias.



Existe quórum legal.

En un momento se incorpora la Tesorera, voy a continuar con el Orden del Día.

A continuación, someto a su consideración el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Solicitud de aplazar la aprobación del acta del Republicano Ayuntamiento correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del mes de octubre celebrada el 18 de octubre de 2022.
4. Informe de cumplimiento de acuerdos.
5. Informe Contables Financieros correspondientes al mes de septiembre de 2022.
6. Informe de comisiones.

COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN.

1. Dictamen número CGR 2021-2024/013-2022/Aprobación Definitiva de Reglamento.

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

1. Dictamen número CHPM 2021-2024/066-2022/Incorporación.
2. Dictamen número CHPM 2021-2024/067-2022/Informe Trimestral.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.

1. Dictamen número CIOP 2021-2024/008-2022/Adjudicación Directa.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó:
¿Existe algún comentario con relación al Orden del Día?

De no haber comentarios, solicito a quienes deseen inscribir Asuntos Generales, favor de señalar su nombre y asunto a tratar:

Regidor Andrés Romo.

Con micrófono, por favor.

C. Andrés Romo Serrano. Sí, el asunto es: Encuesta Nacional de Seguridad ENSU

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Gracias Regidor. Adelante regidor Eduardo.

Regidor, C. Eduardo Armando Aguilar Valdez. Sí, gracias, buenas tardes.
El asunto es: Reunión con propietarios Centro Valle.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: ¿Alguien más?
Sí, regidora Teresa.

Regidora, C. María Teresa Rivera Tuñón. Sí, es sobre la solicitud que nos hizo la regidora Brenda Tafich la sesión pasada.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Sí, regidor Pedro Lona.



Regidor, C. Pedro Lona Juárez. Es respecto a espacios públicos en San Pedro 400, y un comentario respecto a las actividades del día de muertos.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Entonces son dos temas, ¿verdad?

Regidor, C. Pedro Lona Juárez. Sí.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Espacios públicos en San Pedro 400 y actividades del día de muertos.

Regidor, C. Pedro Lona Juárez. Sí.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: ¿Alguien más? Sí, Regidora.

Regidora, C. María Estela Yturria García. Panteones municipales, por favor.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: ¿Alguien más? Sí, *EL REGIDOR RODARTE SE INCORPORA POR ZOOM*, bienvenido.

De no haber más comentarios al Orden del Día, se somete a votación el siguiente ACUERDO:

Se aprueba el Orden del Día programado para esta Segunda Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento del mes de octubre de 2022. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Quienes estén a favor.

Presidente Municipal:

C. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos A favor

Síndico Primero y Síndica Segunda:

C. Francisco Juan Garza Barbosa A favor

C. Martha María Reynoso Elizondo A favor

Regidoras y Regidores:

C. Daniela Nohemí Gómez Guerrero A favor

C. Javier González Alcántara Cáceres A favor

C. Vivianne Clariond Domene A favor

C. Eduardo Armando Aguilar Valdez A favor

C. María Teresa Rivera Tuñón A favor

C. Pedro Lona Juárez A favor

C. María Estela Yturria García A favor

C. Andrés Romo Serrano A favor

C. María Del Rosario Galván García A favor

C. José Antonio Rodarte Barraza A favor

C. Brenda Tafich Lankenau A favor

C. Beatriz Adriana Marino Martínez A favor

Con 15 votos a favor. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó: Continuando con el Orden del Día, pasamos al **PUNTO 3**, por lo cual someto a su consideración la solicitud de aplazar la aprobación del acta del Republicano Ayuntamiento correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del mes de octubre celebrada el 18 de octubre de 2022.



¿Existe algún comentario?

De no haber comentarios, se somete a votación el siguiente ACUERDO:

Se aprueba la solicitud de aplazar la aprobación del acta del Republicano Ayuntamiento correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del mes de octubre celebrada el 18 de octubre de 2022. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Quienes estén a favor.

Presidente Municipal:

C. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos A favor

Síndico Primero y Síndica Segunda:

C. Francisco Juan Garza Barbosa A favor

C. Martha María Reynoso Elizondo A favor

Regidoras y Regidores:

C. Daniela Nohemí Gómez Guerrero A favor

C. Javier González Alcántara Cáceres A favor

C. Vivianne Clariond Domene A favor

C. Eduardo Armando Aguilar Valdez A favor

C. María Teresa Rivera Tuñón A favor

C. Pedro Lona Juárez A favor

C. María Estela Yturria García A favor

C. Andrés Romo Serrano A favor

C. María Del Rosario Galván García A favor

C. José Antonio Rodarte Barraza A favor

C. Brenda Tafich Lankenau A favor

C. Beatriz Adriana Marino Martínez A favor

Se aprueba con 15 votos a favor por unanimidad.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó: En el **PUNTO 4** del Orden del Día, les informo que se encuentra en vías de cumplimiento lo ordenado en el Acta del Republicano Ayuntamiento correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del mes de octubre, de fecha 18 de octubre de 2022.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó: En el **PUNTO 5** del Orden del Día, como es de su conocimiento, los Informes Contables Financieros correspondiente al mes de septiembre de 2022, emitido por el Síndico Primero y la Secretaria de Finanzas y Tesorería, les fue remitido previamente junto con la convocatoria a esta sesión, dicho Informe se insertará de manera íntegra al acta de la presente sesión.

INFORMAMOS QUE CONTAMOS YA CON LA PRESENCIA DE LA CONTADORA ROSA MARÍA HINOJOSA, gracias, bienvenida.



San Pedro Garza García

2021 — 2024

Oficio No. SFT-683/22
18 de octubre de 2022

A los Integrantes del Republicano Ayuntamiento
Presente. -

En cumplimiento a los artículos 33 Fracción III, inciso i), 37 Fracción I, inciso d), 100 Fracción XIX y Fracción XXI, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito presentar los Informes financieros del mes de septiembre de 2022.

Sin otro particular de momento, me despido como siempre.

Atentamente. -

.....
C.P. Rosa María Hinojosa Martínez
Secretaría de Finanzas
y Tesorería

.....
C. Francisco Juan Garza Barbosa
Síndico Primero
Republicano Ayuntamiento



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE 2021					
MILES DE PESOS					
	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	2,273,218	1,291,805	Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	146,352	161,349
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	21,383	28,881	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	7,364	6,991
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	44,965	39,069	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,899	671
Total de Activos Circulantes	2,339,566	1,359,755	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	2,650	12,914
			Otros Pasivos a Corto Plazo	676	519
			Total de Pasivos Circulantes	158,940	182,444
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a LP	181,963	165,960	Deuda Pública a Largo Plazo	27,741	33,309
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,121,113	2,603,993	Provisiones a Largo Plazo	345,555	358,328
Bienes Muebles	1,201,628	1,174,730	Total de Pasivos No Circulantes	373,296	391,637
Activos Intangibles	69,176	63,414			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,047,508)	(933,754)	Total de Pasivo	532,236	574,081
Activos Diferidos	60,414	60,414			
Total de Activos No Circulantes	2,586,786	3,134,757	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Total de Activos	4,926,352	4,494,512	Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultado del Ejercicio Ahorro / Desahorro	994,598	256,079
			Resultado de Ejercicios Anteriores	3,189,985	3,453,136
			Revalúos	60,971	60,971
			Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores	148,562	150,245
			Total Hacienda Pública / Patrimonio	4,394,116	3,920,431
			Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	4,926,352	4,494,512

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. Rosa María Hinojosa Martínez
C. Secretaria de Finanzas y Tesorería

C. Francisco Juan Garza Barbosa
C. Síndico Primero



ESTADO DE ACTIVIDADES		
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA		
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021		
MILES DE PESOS		
	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos	1,270,052	1,030,462
Derechos	139,735	82,300
Productos	129,988	56,785
Aprovechamientos	65,919	59,371
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,430,842	1,242,391
Otros Ingresos y Beneficios		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	91	681
Total de Ingresos y Otros Beneficios	3,036,627	2,471,989
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	972,465	964,667
Materiales y Suministros	161,479	135,159
Servicios Generales	430,061	407,739
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	86,207	38,204
Ayudas Sociales	36,580	77,778
Pensionamientos y Jubilaciones	137,740	118,751
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	1,970	2,313
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	114,625	107,714
Inversión Pública		
Inversión Pública No Capitalizable	100,902	114,377
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,042,029	1,966,702
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	994,598	505,289

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. Rosa María Hinojosa Martínez
C. Secretaria de Finanzas y Tesorería

C. Francisco Juan Garza Barbosa
C. Sindico Primero



**ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE 2021**

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública /Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública /Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2020					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		3,687,396	377,113		4,064,509
Resultados de Ejercicios Anteriores		377,113	256,079		256,079
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		(400,157)	(377,113)		(400,157)
Hacienda Pública / Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2021		3,664,352	256,079		3,920,431
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2021					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			994,598		994,598
Resultados de Ejercicios Anteriores		256,079	(256,079)		-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		(520,913)			(520,913)
Hacienda Pública / Patrimonio Neto al 30 de septiembre de 2022		3,399,518	994,598		4,394,116

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

frmm

C.P. Rosa María Hinojosa Martínez
C. Secretaria de Finanzas y Tesorería

C. Francisco Juan Garza Barbosa
C. Sindico Primero

[Signature]





San
Pedro
Garza
García

GOBIERNO MUNICIPAL

**REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
MILES DE PESOS**

Cuenta Contable	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final SF 4(1+2-3)	Variación del Período (SI-SF) (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	1,359,755	9,599,527	8,619,716	2,339,566	979,811
Efectivo y Equivalentes	1,291,805	9,494,362	8,512,949	2,273,218	981,413
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	28,881	60,210	67,708	21,383	(7,498)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	39,069	44,955	39,059	44,965	5,896
Activo No Circulante	3,134,757	663,779	1,211,750	2,586,786	(547,971)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	165,960	18,580	2,576	181,963	16,003
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,603,993	587,899	1,070,779.12	2,121,113	(482,880)
Bienes Muebles	1,174,730	46,493	19,595	1,201,628	26,898
Activos Intangibles	63,414	5,781	18,61	69,176	5,762
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(933,754)	5,026	118,781	(1,047,508)	(113,754)
Activos Diferidos	60,414	-	-	60,414	-
Total	4,494,512	10,263,306	9,831,466	4,926,352	431,840

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Rosa Maria Hinojosa Martinez

C.P. Rosa María Hinojosa Martínez
C. Secretaria de Finanzas y Tesorería

Juan Garza Barbosa

C. Francisco Juan Garza Barbosa
C. Síndico Primero



**REPORTE ANALITICO DEL PASIVO Y PATRIMONIO
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
MILES DE PESOS**

Cuenta Contable	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final SF 4(1+3-2)	Variación del Periodo (SI-SF) (4-1)
PASIVO					
Pasivo Circulante	182,444	2,951,046	2,927,385	158,940	(23,504)
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	161,349	2,927,421	2,912,423	146,351	(14,998)
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	6,991	5,194	5,568	7,364	373
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	671	1,605	2,833	1,899	1,228
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	12,914	16,826	6,562	2,650	10,265
Ingresos por clasificar	519	197	354	676	(157)
Pasivo No Circulante	391,637	35,670	17,329	373,296	(18,340)
Deuda Pública a Largo Plazo	33,309	5,568	-	27,741	(5,568)
Provisiones a Largo Plazo	358,328	30,102	17,329	345,555	12,773
Hacienda Pública / Patrimonio					
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	3,920,431	578,295	1,051,981	4,394,116	473,685
Resultados de Ejercicios Anteriores	3,709,215	573,760	1,049,128	4,184,583	475,368
Revalúos	60,971	-	-	60,971	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	150,245	4,535	2,852	148,562	(1,683)
Total	4,494,512	3,565,011	3,996,695	4,926,352	431,840

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

mm

[Signature]

C. P. Rosa María Hinojosa Martínez
C. Secretaria de Finanzas y Tesorería

C. Francisco Juan Garza Barbosa
C. Sindico Primero



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA
ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
MILES DE PESOS

Denominación de las deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldos al 31 de diciembre de 2021	Movimientos					Saldos al 30 de septiembre de 2022
				Operación del endeudamiento del Periodo	Depuración o Conciliación	Variación del endeudamiento del periodo	Amortización Bruta	Colocación Bruta	
DEUDA PÚBLICA									
Corto Plazo									
Arendamientos Financieros:									
Largo Plazo									
Arendamiento Financieros:									
TICSA			6,991	(5,194)			5,568	7,364	
OTROS PASIVOS			33,309				(5,568)	27,741	
Proveedores por Pagar a Corto Plazo			161,349				(14,998)	146,352	
Pasivos Diferidos a Corto Plazo			671				1,228	1,899	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo			12,914				(10,265)	2,650	
Otros Pasivos a Corto Plazo			519				156	676	
Provisiones a Largo Plazo			358,328				(12,773)	345,555	
Total Deuda y Otros Pasivos			574,081					532,236	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. P. Rosa María Hinojosa Martínez
C. Secretaria de Finanzas y Tesorería



C. Francisco Juan Garza Barbosa
C. Síndico Primero






 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 MILES DE PESOS		
	Origen	Aplicación
ACTIVO	(604,132)	1,035,972
Activo Circulante	(7,498)	987,309
Efectivo y Equivalentes		981,413
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(7,498)	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		5,896
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	(596,634)	48,663
Inversiones Financieras a Largo Plazo		16,003
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	(482,880)	
Bienes Muebles		26,898
Activos Intangibles		5,762
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(113,754)	
Activos Diferidos		
PASIVO	43,604	(1,759)
Pasivo Circulante	25,263	(1,759)
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,998	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		(373)
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		(1,228)
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	10,265	
Otros Pasivos a Corto Plazo		(157)
Pasivo No Circulante	18,341	
Deuda Pública a Largo Plazo	5,568	
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo	12,773	
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	520,913	(994,598)
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	520,913	(994,598)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		(994,598)
Resultados de Ejercicios Anteriores	519,230	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,683	
	(39,615)	39,615

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. Rosa María Hinojosa Martínez
C. Secretaria de Finanzas y Tesorería

C. Francisco Juan Garza Barbosa
C. Síndico Primero



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021 MILES DE PESOS		2022	2021
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen			
Impuestos		1,270,052	1,030,462
Derechos		139,735	82,300
Productos		128,235	56,785
Aprovechamientos		65,919	59,371
Participaciones		1,203,707	1,051,329
Aportaciones		227,135	191,062
Otros Ingresos de operación		91	681
Aplicación			
Servicios Personales		972,465	964,667
Materiales y Suministros		161,479	135,159
Servicios Generales		430,061	407,739
Ayudas Sociales		36,580	77,778
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		86,207	38,204
Subsidios y Subvenciones			
Pensiones y Jubilaciones		137,741	118,751
Convenios			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		1,210,342	729,692
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		381,978	
Bienes muebles e Intangibles		1,753	
Otros Orígenes de Inversión		14,403	6,283
Aplicación			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			(63,853)
Bienes muebles e Intangibles		(37,707)	(23,838)
Otras Aplicaciones de Inversión		(547,143)	(411,265)
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		(186,716)	(492,674)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Origen			
Otros Orígenes de Financiamiento		8,884	105,620
Aplicación			
Servicios de la Deuda		(1,970)	(2,313)
Interno		(1,970)	(2,313)
Externo			
Otras Aplicaciones de Financiamiento		(49,126)	(72,869)
Flujos Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento		(42,212)	30,438
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo		981,413	267,457
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		1,291,805	1,260,841
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		2,273,218	1,528,298

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. Rosa María Hinojosa Martínez
C. Secretaria de Finanzas y Tesorería

C. Francisco Juan Garza Barbosa
C. Síndico Primero



Continuando con el uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó: Antes de pasar al punto 6 del Orden del Día, someto a su consideración la dispensa de la lectura de los dictámenes referidos en el Orden del Día, así como la intervención del personal administrativo, en caso de ser necesario. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Quienes estén a favor.

Presidente Municipal:

C. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos A favor

Síndico Primero y Síndica Segunda:

C. Francisco Juan Garza Barbosa A favor

C. Martha María Reynoso Elizondo A favor

Regidoras y Regidores:

C. Daniela Nohemí Gómez Guerrero A favor

C. Javier González Alcántara Cáceres A favor

C. Vivianne Clariond Domene A favor

C. Eduardo Armando Aguilar Valdez A favor

C. María Teresa Rivera Tuñón A favor

C. Pedro Lona Juárez A favor

C. María Estela Yturria García A favor

C. Andrés Romo Serrano A favor

C. María Del Rosario Galván García A favor

C. José Antonio Rodarte Barraza A favor

C. Brenda Tafich Lankenau A favor

C. Beatriz Adriana Marino Martínez A favor

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, con 15 votos a favor.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó: Continuando con el **PUNTO 6** del Orden del Día, le cedo la palabra a la Síndica Segunda Martha María Reynoso Elizondo, Presidenta de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, quien procederá a la presentación de 1-un dictamen.

Síndica Segunda, C. Martha María Reynoso Elizondo. Gracias Secretaría.

Republicano Ayuntamiento, se presenta a su consideración, el dictamen número CGR 2021-2024/013-2022/Aprobación Definitiva de Reglamento.



DICTAMEN NÚMERO CGR 2021-2024/013-2022/Aprobación Definitiva de Reglamento

**AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
PRESENTE. -**

Los suscritos integrantes de la Comisión de Gobierno y Reglamentación del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, en términos de lo previsto por los artículos 33 fracción I, inciso b), 38 párrafo tercero, 40 fracción I, 222, 223, 224, 227 y 228 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 29, 30, 31 fracción III, 35 fracción I, 36 fracción I, 40, 49, 50, 56, 58, 96, 99 y demás relativos y aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, presentamos a esta Autoridad el **dictamen de la Iniciativa de reforma al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León**, mismo al que le fue asignado el número **CGR 2021-2024/013-2022/Aprobación Definitiva de Reglamento**, en virtud de lo anterior, ponemos a consideración de ese Órgano Colegiado la aprobación del presente dictamen, bajo los siguientes antecedentes y consideraciones de orden legal:

ANTECEDENTES

PRIMERO. Que mediante oficio número OPM-044/2022 el C. Miguel Bernardo Treviño De Hoyos, Presidente Municipal, haciendo uso de las facultades que le son conferidas en los artículos 15 y 16 fracción IX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García; 3 fracción V, 93 fracción I y 94 del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, presentó **Iniciativa de reforma al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León**, ante la Secretaría del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León.

SEGUNDO. Que en fecha 28-veintiocho de julio del 2022-dos mil veintidós, el Lic. José Dávalos Siller, Secretario del Republicano Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 94 del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, turnó a ésta Comisión, mediante oficio SA/555/2022, la **Iniciativa de reforma al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León**.

TERCERO. El pasado 03-tres de agosto del 2022-dos mil veintidós se llevó a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del Republicano Ayuntamiento, en la cual se aprobó dar inicio a la Consulta Pública de la **Iniciativa de reforma al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León**, por un término de 15-quince días hábiles, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículos 33 fracción I, inciso b), 38, 40 fracción I, 222, 223, 224, 226, 227 y demás relativos aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo



León; artículos 92, 93, 94, 95, 96, 98 y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León.

CUARTO. La iniciativa de modificación de Reglamento en comento así como la opinión favorable del Análisis de Impacto Regulatorio, con número de oficio SRA/CMMR/036/2022, emitido por el Lic. Patricio Miguel Villarreal Guerra, Titular de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de San Pedro Garza García, Nuevo León, fueron puestos a disposición de la ciudadanía mediante Consulta Pública y Convocatoria respectiva, publicada en el Periódico Oficial del Estado el día 05-cinco de agosto del 2022-dos mil veintidós, así como en la página oficial de Internet del Municipio en el hipervínculo www.sanpedro.gob.mx (consultas públicas) por un término de 15-quince días hábiles y su convocatoria en 02- dos periódicos de mayor circulación, siendo estos el Periódico El Norte y Periódico Milenio durante los días 05-cinco y 06-seis de agosto del 2022-dos mil veintidós, dando cumplimiento a lo señalado en los numerales 227 fracción V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el diverso 98 del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento y el 32 de la Ley de Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

QUINTO. La Consulta Pública concluyó el día 26-veintiseis de agosto del 2022-dos mil veintidós, en ese sentido el Secretario del Republicano Ayuntamiento, el Lic. José Dávalos Siller, tuvo a bien informar a ésta Comisión mediante oficio SA/611/2022 de fecha 30-treinta de agosto del 2022-dos mil veintidós, que como resultado de la Consulta Pública **se recibieron 02-dos** opiniones, propuestas o planteamientos respecto a la iniciativa de Reglamento, de lo cual se dará cuenta en el apartado de Consideraciones del presente dictamen.

SEXTO. Con el propósito de observar lo establecido en la fracción II del artículo 40 del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento, se mencionan los apartados más relevantes de la exposición de motivos, misma que a continuación se inserta:

"EXPOSICIÓN MOTIVOS

El pasado 14 de junio de 2022 en la primera sesión ordinaria correspondiente al mes y año antes citado, este R. Ayuntamiento tuvo a bien aprobar el nuevo Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, a fin de procurar la eficiencia estructural de la Administración y de optimizar el funcionamiento de la misma, redundando en el mejoramiento de las labores de gobierno, de la prestación de los servicios públicos municipales y del desempeño de las responsabilidades de las dependencias, órganos y unidades de la Administración Pública Municipal; mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el 29 de junio de 2022.

Seguro de la favorable evolución organizacional que el referido cuerpo normativo ha implicado para la Administración Pública Municipal, se observa necesario realizar diversas reformas orientadas a ajustar el ejercicio de atribuciones en las siguientes materias: Jurídica, de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento; y de Procesos y



Calidad, en la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, así como la denominación de la materia de Asuntos Laborales en la Secretaría de Administración, además de precisar la redacción de algunas de las disposiciones transitorias."

SÉPTIMO. En consecuencia, mediante Sesión Ordinaria de fecha 06 de septiembre de 2022, esta Comisión acordó aprobar el dictamen número CGR 2021-2024/013-2022/Aprobación Definitiva de Reglamento, mediante el cual se aprobaron las reformas al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León. Por lo cual el dictamen fue remitido a la Secretaría del Republicano Ayuntamiento con el objeto de que se circulará en los términos previstos por la normativa vigente, a los integrantes del Republicano Ayuntamiento.

OCTAVO. Es el caso que previo a la presentación del dictamen número CGR 2021-2024/013-2022/Aprobación Definitiva de Reglamento, ante el Cuerpo Colegiado, se solicitó mediante oficio número RA/OSR-272/2022 de fecha 11 de octubre de 2022, la devolución a esta Comisión el original del dictamen de referencia, ya que se consideró estar en oportunidad de precisar el ámbito competencias y de atribuciones de las dependencias municipales en beneficio de la Administración Pública Municipal.

NOVENO. Para efectuar el estudio de la Iniciativa que se nos presenta, esta Comisión procederá a analizar el contenido íntegro de las mismas y a emitir el dictamen correspondiente, tomando de orden legal, las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA. Esta Comisión es competente para someter a la consideración de este Órgano Colegiado, la presente iniciativa en términos de lo previsto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 33, fracción I, inciso b), 40, fracción I, 222, 223, 226, 227 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 29, 30, 31 fracción III, 35 fracción I, 36 fracción I, 40, 49, 50, 56, 58 y demás relativos y aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León.

SEGUNDA. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115 fracción II en correlación con el artículo 181 fracción IX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, le atribuye a los Ayuntamientos la facultad de aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal, que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

TERCERA. Atendiendo a lo señalado en el inciso b) fracción I del artículo 36 del Reglamento que contiene la normatividad para la organización interna del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, su funcionamiento y los procedimientos de deliberación y resolución, la Comisión de



Gobierno y Reglamentación tiene, entre otras, la atribución de dictaminar las iniciativas de reglamentos y reformas a éstos.

CUARTA. El Municipio de San Pedro Garza García, dispone a través del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, las bases generales para la expedición de los reglamentos municipales establecidos en la Ley de Gobierno Municipal, otorgándole facultad al Republicano Ayuntamiento para la derogación, abrogación o reforma de los reglamentos municipales, teniendo el derecho de presentar iniciativa, el Presidente Municipal, los Síndicos y Regidores; y los ciudadanos del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

QUINTA. Para facilitar la participación ciudadana durante el periodo de Consulta Pública, se habilitaron 3-tres vías para que los ciudadanos pudieran participar con sus opiniones, propuestas y planteamientos, las cuales se señalan a continuación:

- Directamente en la plataforma en línea, habilitada en la página de internet del Gobierno Municipal;
- Vía correo electrónico, en la dirección publicada en la página de internet del Gobierno Municipal; y
- Por escrito en la oficina de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento en la Presidencia Municipal.

SEXTA. Como resultado del periodo de consulta, fueron recibidas 02-dos opiniones, propuestas o planteamientos sobre la Iniciativa de reforma al Reglamento, las cuales fueron por escrito presentado y dirigido al Secretario del Republicano Ayuntamiento, es decir que no se recibieron dentro el periodo de consulta opiniones, propuestas o planteamientos por medio de la plataforma en línea habilitada, ni del correo electrónico destinado para ello.

SÉPTIMA. Se advierte que las recibidas 02-dos opiniones, propuestas o planteamientos, una de ellas corresponde a la ciudadana María de los Dolores Suárez, en su carácter de Décima Segunda Regidora del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N.L., y la otra al C. Javier de la Fuente García, en su carácter de Secretario de Desarrollo Urbano de San Pedro Garza García, N.L.

OCTAVA. A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 98 del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León y 440 del Reglamento de Participación y Atención Ciudadana del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se entra al estudio y análisis de las 02-dos opiniones, propuestas y planteamientos presentados.

NOVENA. Respecto a la propuesta realizada por la ciudadana María de los Dolores Suárez Garza, en su carácter de Décima Segunda Regidora del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N.L., propone la modificación al artículo 62 inciso c) en su fracción V del Reglamento que nos ocupa, a efecto de incluir como derechohabientes del Servicio Médico a los jóvenes mayores de 16 años que tengan un trastorno espectro autista, una condición y/o discapacidad cognitiva, intelectual sensorial de comunicación, motriz, psicosocial, además de discapacidad física y/o mental.



En ese sentido, la suscrita Comisión considera oportuno atender la propuesta señaladas por la ciudadana, toda vez que del análisis realizado se desprende que las mismas contribuyen a que los derechohabientes al servicio, los jóvenes mayores de 16-dieciseis años que presenten alguna deficiencia física, mental, intelectual, sensorial permanente o temporal, que al interactuar con diversas barreras se vean limitados en participación plena y efectiva en la sociedad, gocen plenamente de los derechos humanos que garantiza la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo cual se considera procedente la propuesta de la ciudadana.

DÉCIMA. Por lo que hace a la propuesta realizada por el C. Javier de la Fuente García, en su carácter de Secretario de Desarrollo Urbano de San Pedro Garza García, N.L., propone la modificación de la fracción IX del inciso c) del artículo 39, y la adición de las fracciones X, XI y XII al mismo artículo del Reglamento que nos ocupa. Manifestando el proponente que los cambios solicitados es con el fin de establecer facultades en materia jurídica de dicha Secretaría, el dar fe pública y certificar el estado en que se encuentran los expedientes de trámite y concentración de la Secretaría para dotar de certidumbre jurídica al proceso de gestión documental y los procesos de digitalización; expedir certificaciones de documentos para efecto de atender con expedites las solicitudes o requerimientos que le sean formulados y autorizar los procesos de digitalización de los expedientes de trámite y concentración de la Secretaría.

Se transcriben las fracciones que se propone modificar y adicionar al inciso c) del artículo 39 del Reglamento que nos ocupa:

- IX. Dar fe pública y certificar el estado en que se encuentran los expedientes de trámite y de concentración de la Secretaría para dotar de certidumbre jurídica al proceso de gestión documental y los procesos de digitalización;*
- X. Expedir certificaciones de documentos para efecto de atender las solicitudes o requerimientos que le sean formulados;*
- XI. Autorizar los procesos de digitalización de los expedientes de trámite y concentración de la Secretaría, considerando la normativa aplicable, así como la certeza y seguridad jurídica en la gestión documental; y*
- XII. Las que le confiera este Reglamento y las demás disposiciones jurídicas aplicables.*

Ante lo propuesto, y toda vez que el objeto de la misma es para ser más eficiente en el desempeño de las atribuciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano, esta Comisión considera procedente la propuesta en los términos expuestos.

DÉCIMA PRIMERA. Atendiendo los fines de la propuesta realizada por el C. Javier de la Fuente García, en su carácter de Secretario de Desarrollo Urbano de San Pedro Garza García, N.L., en materia jurídica para efecto de certificar, esta Comisión considera que con el objeto de simplificar y hacer más expedita la función administrativa en el desempeño de las funciones de las dependencias administrativas, órganos y unidades de la Administración Pública Municipal Centralizada, se considera la necesidad de que los Titulares de las dependencias administrativas, órganos y unidades de la Administración Pública Municipal



Centralizada tengan la atribución de expedir copias certificadas de documentos y constancias que se encuentren en los archivos de las dependencias administrativas, órganos y unidades. En este entendido esta Comisión en base a las atribuciones conferidas se propone adicionar dos últimos párrafos al artículo 83 del Reglamento Orgánico que nos ocupa, el primero de éstos dos párrafos con tres fracciones, para quedar de la siguiente forma:

Artículo 83. (...)

I a IX. (...)

A los Titulares de las dependencias administrativas, órganos y unidades de la Administración Pública Municipal Centralizada corresponderá también expedir copias certificadas de documentos y constancias que se encuentren en los archivos de las dependencias administrativas, órganos y unidades de las que son Titulares.

De las copias certificadas expedidas en ejercicio de las atribuciones referidas en el párrafo anterior, los Titulares de las dependencias administrativas, órganos y unidades de la Administración Pública Municipal Centralizada llevarán un registro e informarán del mismo semanalmente por medio de sus enlaces jurídicos a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento.

DÉCIMA SEGUNDA. Esta Comisión atendiendo, los cambios en la Legislación Estatal en materia de bienestar animal, considera oportuno modificar la denominación del Centro Canino y Felino, la cual se hace referencia en el artículo 70 inciso e) fracción XX, para quedar como Centro de Bienestar Animal, esto atendiendo a los nuevos requerimientos para la atención en la materia. Por lo tanto, se considera la modificación de la fracción XX para que la misma quede de la siguiente forma:

Artículo 70. (...)

a) (...)

I a VIII. (...)

b) (...)

I a VII. (...)

c) (...)

I a IX (...)

d) (...)

I a XXI. (...)

e) (...)

I a IXX (...)



XX. Supervisar, controlar y administrar las funciones relativas al servicio que se proporciona en el Centro de **Bienestar Animal** del Municipio, y coordinarse con las autoridades competentes en la materia, para el control canino y felino.

f) (...)
I a XXXIV (...)

DECIMA TERCERA. Aunado a las anteriores consideraciones, es oportuno precisar que el proyecto original de la Iniciativa de reforma al Reglamento tiene por objeto perfeccionar las atribuciones en materia jurídica, de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano, en las materias Jurídica, de Prevención, Control y Mitigación de Impacto Ambiental por Acciones Urbanas y de Inspección y Vigilancia a efecto de esclarecer las facultades que a dicha Secretaría se le han conferido en materia de ecología y medio ambiente como lo es el analizar los documentos que se presenten con las solicitudes de las licencias ecológicas, promover acciones para la protección al ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico; realizar inspecciones para vigilar, prevenir, controlar y aplicar las medidas de seguridad y sanciones que sean necesarias en lo concerniente a la ecología y protección ambiental en el Municipio conforme a lo dispuesto en el diverso Reglamento para la Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. En materia de Procesos y Calidad de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente a fin de que exista vinculación entre dependencias para el seguimiento de los reportes de servicios públicos y medio ambiente. Por otra parte, se modifica la denominación en materia de Recursos Humanos para quedar como Asuntos Laborales de la Secretaría de Administración para hacerla a fin al nombre de la Dirección General de Asuntos Laborales que tiene a cargo dichas atribuciones, además de precisar la redacción de algunas de las disposiciones transitorias contenidas en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal vigente a efecto de vislumbrar los alcances en la aplicación del citado ordenamiento, dando certeza jurídica sobre los procedimientos en trámite a su entrada en vigor.

DÉCIMA CUARTA. Siendo importante destacar que las modificaciones que anteceden parten del fundamento de la autonomía municipal consagrada como principio en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dentro del cual se encuentra la libertad de configuración legislativa respecto de su régimen interior, es decir, la libertad para establecer la estructura de la administración pública municipal y las funciones, facultades y atribuciones de las dependencias u organismos que la integran.

En efecto, el artículo 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece:

*Artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y **administrativa, el municipio libre**, conforme a las bases siguientes:*



II. Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.

Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

En consonancia con lo anterior, acorde con la sentencia que deriva de la **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 14/2001**, en la que fue parte actora el **MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO**, del Estado de **HIDALGO**, de fecha siete de julio de dos mil cinco, se desprenden razonamientos relativos al alcance del postulado constitucional de **autonomía municipal**, que prevé el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la que se puede advertir las siguientes consideraciones:

"...Así mismo, en esta materia, no es válido que las legislaturas actúen como resolutores, en lugar de los ayuntamientos. --- Lo anterior, no se surte sólo de la lectura del decreto en cita, sino de los propios considerandos y motivos del **dictamen de la reforma al 115 constitucional** aprobados en la Cámara de Diputados el 17 de junio de 1999 y en la de Senadores el 25 de junio del mismo año, que a continuación volvemos a citar para ilustrar el anterior acierto: --- 4.2 La intención de esta comisión dictaminadora, consiste en fortalecer al ámbito de competencia municipal y las facultades de su órgano de gobierno. Por ello se propone tal y como lo plantean los autores de las iniciativas antes descritas, **delimitar el objeto y los alcances de las leyes estatales que versan sobre cuestiones municipales. Lo que se traduce en que la competencia reglamentaria del Municipio, implique de forma exclusiva, los aspectos fundamentales para su desarrollo.** De ahí que se defina y modifique en la fracción II, el concepto de bases normativas, por el de leyes estatales en materia municipal, conforme a las cuales los ayuntamientos expiden sus reglamentos, y otras disposiciones administrativas de orden general. --- **Dichas leyes se deben orientar a las cuestiones generales sustantivas y adjetivas, que le den un marco normativo homogéneo a los Municipios de un Estado, sin intervenir en las cuestiones específicas de cada Municipio.** --- En consecuencia, **queda para el ámbito reglamentario como facultad de los ayuntamientos, todo lo relativo a su organización y funcionamiento interno y de la administración pública municipal; así como para la regulación sustantiva y adjetiva de las materias de su competencia a través de los bandos, reglamentos, circulares y demás disposiciones de carácter general;** mientras que las leyes estatales en materia municipal, contemplarán lo referente al procedimiento administrativo, conforme a los principios que enunciarán los nuevos incisos, y demás aspectos que contienen.."

Conforme al razonamiento anterior, que hace alusión a los considerandos y motivos del dictamen de la reforma al 115 constitucional y otros argumentos vertidos en la sentencia referida, no se advierte inconveniente o impedimento jurídico alguno jurídico a la propuesta de reforma al Reglamento Orgánico de la Administración



Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, en el sentido de que los Titulares de las dependencias administrativas, órganos y unidades de la Administración Pública Municipal Centralizada puedan expedir certificaciones de los documentos, expedientes o constancias que obren en los archivos de las dependencias administrativas, órganos y unidades de las que son Titulares.

Por las razones señaladas en las consideraciones que anteceden, la suscrita Comisión tiene a bien hacer las modificaciones pertinentes a la Iniciativa de Reglamento original haciendo uso de la facultad que le es conferida en el artículo 96 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, que señala si la Comisión de Gobierno y Reglamentación estimare necesario incluir modificaciones a la iniciativa que le fue turnada para estudio, las dará a conocer al Republicano Ayuntamiento en su dictamen.

DÉCIMA QUINTA. De conformidad con lo establecido en los artículos 1, 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 181 fracción IX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; numerales 1, 15, 33 fracción I, inciso b), 38, 40 fracción I, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, artículos 70, 71, 73 y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de este Municipio; esta Comisión de Gobierno y Reglamentación del Republicano Ayuntamiento, presenta propuesta de dictamen respecto de la **Iniciativa de reforma al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León**, en los siguientes términos:

ARTÍCULO ÚNICO: Se deroga la fracción II del inciso a) del artículo 26; se reforman por modificación las fracciones I y IX del inciso c), las fracciones II, III y IV del inciso e), las fracciones VI a la XIV del inciso h) del artículo 39; el inciso b) y la fracción V del inciso c) del artículo 62; la fracción VII del inciso a) y la fracción XX del inciso e) del artículo 70 y los artículos transitorios SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO y SÉPTIMO; por adición de las fracciones X, XI y XII del inciso c), de las fracciones V, VI, VII y VIII del inciso e), de las fracciones XV y XVI del inciso h) del artículo 39; párrafo segundo y párrafo tercero del artículo 83, todos del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, para quedar de la siguiente manera:

REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Artículo 26.- (...)

a) (...)

- I. (...)
- II. **Se deroga;**
- III. a XXX. (...)

Artículo 39.- (...)



c) (...)

- I. Analizar jurídicamente los documentos que se presenten con las solicitudes de las licencias de construcción, de uso de suelo, de edificación, ecológicas o **de medio ambiente**, material en vía pública y fraccionamientos, así como la elaboración de las resoluciones correspondientes;
- II. a VIII (...)
- IX. **Dar fe pública y certificar el estado en que se encuentran los expedientes de trámite y de concentración de la Secretaría para dotar de certidumbre jurídica al proceso de gestión documental y los procesos de digitalización;**
- X. **Expedir certificaciones de documentos para efecto de atender las solicitudes o requerimientos que le sean formulados;**
- XI. **Autorizar los procesos de digitalización de los expedientes de trámite y concentración de la Secretaría, considerando la normativa aplicable, así como la certeza y seguridad jurídica en la gestión documental; y**
- XII. **Las que le confiera este Reglamento y las demás disposiciones jurídicas aplicables.**

e) (...)

- I. (...)
- II. **Analizar jurídicamente los documentos que se presenten con las solicitudes de las licencias ecológicas, en su caso, de ser procedente, emitir las resoluciones que en su materia corresponda;**
- III. **Coordinarse con las dependencias competentes para detectar y realizar las tareas preventivas en zonas de riesgo o deslaves;**
- IV. **Dictar las resoluciones administrativas correspondientes a los procedimientos jurídicos iniciados por presuntas violaciones a las normas del Reglamento para la Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León y demás ordenamientos jurídicos aplicables en materia ambiental;**
- V. **Promover acciones para la protección al ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico;**
- VI. **Realizar inspecciones para vigilar, prevenir, controlar y aplicar las medidas de seguridad y sanciones que sean necesarias en lo concerniente a la ecología y protección ambiental en el Municipio, acorde a los procedimientos previstos en el Reglamento para la Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León y demás ordenamientos legales aplicables;**
- VII. **Realizar inspecciones, verificaciones y efectuar notificaciones en asuntos de su competencia; y**
- VIII. **Vigilar que se cumplan las normas ambientales ecológicas relacionadas con el desarrollo urbano.**

h) En materia de Inspección y Vigilancia

- I. a V. (...)



- VI. Vigilar, prevenir, controlar y aplicar las medidas de seguridad y sanciones necesarias para garantizar el mejoramiento del ambiente en el territorio del Municipio, acorde a los ordenamientos legales aplicables;
- VII. Realizar inspecciones con el objeto de verificar el debido cumplimiento de la normatividad urbanística y, en su caso, para dictar las medidas de seguridad tendientes a la protección de los residentes del Municipio;
- VIII. Realizar inspecciones, verificaciones y efectuar notificaciones en asuntos de competencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano;
- IX. Realizar inspecciones para vigilar, prevenir, controlar y aplicar las medidas de seguridad y sanciones que sean necesarias en lo concerniente a la ecología y protección ambiental en el Municipio, acorde a los procedimientos previstos en el Reglamento para la Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, y demás ordenamientos legales aplicables en materia ambiental;
- X. Recibir, dar trámite y resolución a las denuncias o reportes presentados sobre construcciones, cambios de usos del suelo, destinos del suelo, actos o acciones urbanas que presuntamente contravengan las disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León y a los planes y programas de desarrollo urbano aplicables u otras disposiciones de carácter general en materia de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y asentamientos humanos;
- XI. Vigilar la correcta aplicación y observancia de los planes de desarrollo urbano, las normas básicas correspondientes, la consecuente utilización del suelo y el respeto al entorno ecológico que corresponda;
- XII. Ordenar la práctica de diligencias e inspecciones en relación a los anuncios instalados, en proceso de instalación, construcción, fabricación, mantenimiento o reparación, si lo anterior se realiza en el lugar donde se instalarán, así como en los casos de reparto o distribución de volantes, a fin de verificar el cumplimiento del Reglamento de Anuncios del Municipio y las especificaciones señaladas en los permisos y licencias;
- XIII. Ordenar la práctica de diligencias e inspecciones en la circunscripción territorial de este Municipio, con el objeto de revisar que la publicidad móvil cuente con la licencia o permiso correspondiente, y que la misma se ajuste a las disposiciones del Reglamento;
- XIV. Ordenar a los propietarios, poseedores, encargados o responsables de un anuncio, o a quien se ostente con tal carácter, la realización de trabajos de conservación, reparación y/o mantenimiento necesarios para garantizar la estabilidad, conservación, seguridad y buen aspecto de los anuncios;
- XV. Ordenar a los propietarios, poseedores, encargados o responsables de un anuncio, o a quien se ostente con ese carácter, el retiro o la modificación de los anuncios que constituyan un peligro para la vida y la seguridad de las personas y de sus bienes; así como de aquellos que no cuenten con licencia, o bien, que teniéndola hayan sufrido modificaciones sin conocimiento y aprobación de la autoridad competente; así como de aquellos cuyos permisos y licencias se



- revoquen; aquellos que representen modificación del entorno; cambio en el uso de suelo respecto de los inmuebles en donde se localizan; así como aquellos que por su permanencia causen afectación al bienestar y calidad de vida de los vecinos inmediatos al sitio donde esté instalado; o bien de aquellos que contravengan de manera grave o reincidente las disposiciones del Reglamento de Anuncios del Municipio; y
- XVI. Solicitar el auxilio de la fuerza pública cuando así lo considere conveniente.

Artículo 62.- (...)

b) En materia de **Asuntos Laborales:**

c) ...

I. a IV. (...)

V. Dictaminar las condiciones de salud para obtener permanencia como derechohabientes del servicio médico a los jóvenes mayores de 16 años de edad que presenten alguna deficiencia física, mental, intelectual, **sensorial permanente o temporal, que al interactuar con diversas barreras, puedan limitar o impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás o de aquellos que presenten una condición caracterizada en diferentes grados por dificultades en la interacción social, en la comunicación verbal y no verbal, y en comportamientos repetitivos.**

VI. a IX. (...)

Artículo 70. (...)

a) (...)

I. a VI. (...)

VII. **Establecer vinculación interinstitucional con la Dirección de Atención Ciudadana de la Secretaría de Innovación y Participación Ciudadana para el seguimiento de los reportes de servicios públicos y medio ambiente; y**

VIII. (...)

b) (...)

I a VII. (...)

c) (...)

I a IX (...)

d) (...)

I a XXI. (...)



- e) (...)
I a XIX (...)

XX. Supervisar, controlar y administrar las funciones relativas al servicio que se proporciona en el Centro de **Bienestar Animal** del Municipio, y coordinarse con las autoridades competentes en la materia, para el control canino y felino.

- f) (...)
I a XXXIV (...)

Artículo 83. (...)

I a IX. (...)

A los Titulares de las dependencias administrativas, órganos y unidades de la Administración Pública Municipal Centralizada corresponderá también expedir copias certificadas de documentos y constancias que se encuentren en los archivos de las dependencias administrativas, órganos y unidades de las que son Titulares.

De las copias certificadas expedidas en ejercicio de las atribuciones referidas en el párrafo anterior, los Titulares de las dependencias administrativas, órganos y unidades de la Administración Pública Municipal Centralizada llevarán un registro e informarán del mismo semanalmente por medio de sus enlaces jurídicos a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - (...)

SEGUNDO. - Se abroga el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 27-veintisiete de febrero del 2019-dos mil diecinueve y sus ulteriores reformas.

TERCERO.- El Republicano Ayuntamiento, el Presidente Municipal y las y los Titulares de las dependencias, órganos y unidades de la Administración Pública Municipal centralizada, según su competencia, de manera conjunta o individual, presentarán en un plazo de ciento ochenta días naturales, contados a partir de la fecha de publicación del presente Reglamento, las propuestas de reforma a los reglamentos municipales respectivos para hacerlos congruentes con lo establecido en el presente Reglamento.

CUARTO. - Cualquier disposición normativa municipal que se contraponga a lo previsto en este Reglamento queda derogada.



QUINTO. - Los procedimientos administrativos y recursos que se encuentren en trámite, a la entrada en vigor de este Reglamento, ante una dependencia, órgano o unidad, cuyas atribuciones y responsabilidades relativas hayan sido asignadas a otra, continuarán su curso ante la dependencia, órgano o unidad ahora competente, para lo que deberán turnársele los expedientes respectivos.

Los procedimientos administrativos y recursos que se encuentren en trámite, a la entrada en vigor de este Reglamento, seguirán su curso conforme a la normatividad adjetiva aplicable cuando se iniciaron, hasta su total resolución.

SEXTO. - Las referencias establecidas en la normatividad previa a la vigencia de este Reglamento, respecto de dependencias, órganos o unidades, cuyas atribuciones y responsabilidades hayan sido reasignadas, o bien, en el caso de que se hubiere modificado la nomenclatura de la dependencia, órgano o unidad, pero hubiere conservado la competencia, se entenderán ahora referidas a las dependencias, órganos o unidades que este Reglamento determine competente, respectivamente.

SÉPTIMO. - Los recursos humanos, materiales y económicos asignados a las dependencias que cambian de denominación o adscripción serán transferidos según la nomenclatura o competencia que determine el presente Reglamento respectivamente.

OCTAVO. - (...)

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Las presentes reformas entrarán en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

SEGUNDO. - Publíquese, para su mayor difusión, en el Periódico Oficial del Estado, en la Gaceta Municipal y en el portal de Internet del Municipio en el hipervínculo "www.sanpedro.gob.mx".

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueban las reformas al **Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León**, indicadas en la consideración DECIMA QUINTA del presente dictamen que en el mismo se describen, en la forma y términos señalados.

SEGUNDO. Las reformas al **Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León** contenidas en el presente dictamen entrarán en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

TERCERO. Mándese publicar íntegramente el presente dictamen en el Periódico Oficial del Estado. Hágase posteriormente su difusión a través de la Gaceta Municipal y en la Página de Internet del Municipio en el hipervínculo www.sanpedro.gob.mx en términos de los artículos 35 A fracción XII, 98 fracción XIX y 222 tercer párrafo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.



CUARTO. Se instruye a la C. Secretaria del Republicano Ayuntamiento para que notifique por medio de la dependencia a su cargo, el contenido del presente dictamen a los ciudadanos María de los Dolores Suárez Garza y Javier de la Fuente García, que presentaron propuestas, opiniones y planteamientos, como contestación de ésta autoridad municipal a sus propuestas presentadas dentro del periodo de Consulta Pública, en la dirección de correo electrónico que fue proporcionado por el ciudadano, y en caso de que no hubiera señalado correo electrónico, se realizará la notificación de manera personal en el domicilio señalado para tal efecto.

QUINTO. Se instruye a la C. Secretaria del Republicano Ayuntamiento para que a través de la dependencia correspondiente ponga a disposición del público en la página de Internet del Municipio www.sanpedro.gob.mx, las reformas al **Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.**

SEXTO. Notifíquese a las dependencias de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, para su conocimiento y el exacto cumplimiento del presente Acuerdo.

SÉPTIMO. Se instruye al C. Presidente Municipal y a la C. Secretaria del Republicano Ayuntamiento para que de inmediato lleven a cabo el exacto cumplimiento del presente Acuerdo.

OCTAVO. Surtase los efectos legales a que haya lugar, lo anterior de conformidad con lo acordado por esta H. Autoridad.

A T E N T A M E N T E

San Pedro Garza García, N. L., a 18 de octubre del 2022.
**COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA,
NUEVO LEÓN.**

Martha Reynoso E.

**C. MARTHA MARÍA REYNOSO ELIZONDO
SÍNDICA SEGUNDA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
A FAVOR DEL DICTAMEN**

[Firma]
**C. EDUARDO ARMANDO AGUILAR
VALDEZ
CUARTO REGIDOR
Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN
A FAVOR DEL DICTAMEN**

[Firma]
**C. JOSÉ ANTONIO RODARTE
BARRAZA
DÉCIMO REGIDOR
Y VOCAL DE LA COMISIÓN
A FAVOR DEL DICTAMEN**



Síndica Segunda, C. Martha María Reynoso Elizondo. Está a su consideración.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó: Gracias Síndica.

Ahora bien, de conformidad con lo establecido en el Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, antes de proceder a someter a su consideración la aprobación en lo general del Dictamen número CGR 2021-2024/013-2022/Aprobación Definitiva de Reglamento.

¿Existe alguna reserva para su registro previa a su discusión?

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó: Continuando con el proceso reglamentario, someto a su consideración la aprobación en lo general del Dictamen número CGR 2021-2024/013-2022/Aprobación Definitiva de Reglamento.

¿Existe algún comentario?

Al no haber comentarios, someto a votación el siguiente ACUERDO:

Se aprueba en lo general el Dictamen número CGR 2021-2024/013-2022/Aprobación Definitiva de Reglamento, en los términos expuestos. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. A favor.

Presidente Municipal:

C. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos A favor

Síndico Primero y Síndica Segunda:

C. Francisco Juan Garza Barbosa A favor

C. Martha María Reynoso Elizondo A favor

Regidoras y Regidores:

C. Daniela Nohemí Gómez Guerrero A favor

C. Javier González Alcántara Cáceres A favor

C. Vivianne Clariond Domene A favor

C. Eduardo Armando Aguilar Valdez A favor

C. María Teresa Rivera Tuñón A favor

C. Pedro Lona Juárez A favor

C. María Estela Yturria García A favor

C. Andrés Romo Serrano A favor

C. María Del Rosario Galván García A favor

C. José Antonio Rodarte Barraza A favor

C. Brenda Tafich Lankenau A favor

C. Beatriz Adriana Marino Martínez A favor

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, con 15 votos a favor.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó: Al no haber reservas y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, se tiene por aprobado en lo general y en lo particular el Dictamen número CGR 2021-2024/013-2022/Aprobación Definitiva de Reglamento, relativo a la Iniciativa de reforma del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Continuando con el orden del día, cedo la palabra al Síndico Primero Francisco Juan Garza Barbosa, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, quien procederá a la presentación de 2-dos dictámenes

Síndico Primero, C. Francisco Juan Garza Barbosa. Gracias Secretaria.

Presentamos a su consideración el dictamen número CHPM 2021-2024/066-2022/Incorporación.

**DICTAMEN NÚMERO CHPM 2021-2024/066-2022/Incorporación****AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
PRESENTE. –**

A los suscritos integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante oficio SFT-651/2022, en fecha 05-cinco de octubre de 2022-dos mil veintidós, rubricado por la C.P. Rosa María Hinojosa Martínez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, turnó para su estudio, análisis y dictamen, el Expediente Administrativo número 050/20, relativo a la incorporación al Dominio Público, de 2-dos porciones de terrenos con superficies de 144.15m²-ciento cuarenta y cuatro punto quince metros cuadrados y 172.580m²- ciento setenta y dos punto quinientos ochenta metros cuadrados mismos que suman 316.73m²-trescientos dieciséis punto setenta y tres metros cuadrados que corresponde a las afectaciones viales del inmueble identificado con el expediente catastral número 09-002-013 y un lote de terreno con una construcción (Capilla de Doña Mónica Rodríguez) con una superficie total de 748.86m²-setecientos cuarenta y ocho punto ochenta y seis metros cuadrados, identificado con el expediente catastral número 09-002-006; en virtud de lo anterior, ponemos a consideración de ese Órgano Colegiado la aprobación del presente dictamen, bajo los siguientes antecedentes y consideraciones de orden legal:

ANTECEDENTES

PRIMERO. El Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, es propietario de 2-dos porciones de terrenos con superficies de 144.15m²-ciento cuarenta y cuatro punto quince metros cuadrados y 172.580m²- ciento setenta y dos punto quinientos ochenta metros cuadrados mismos que suman 316.73m²-trescientos dieciséis punto setenta y tres metros cuadrados que corresponde a las afectaciones viales del inmueble identificado con el expediente catastral número 09-002-013 y un lote de terreno con una construcción (Capilla de Doña Mónica Rodríguez) con una superficie total de 748.86m²-setecientos cuarenta y ocho punto ochenta y seis metros cuadrados, identificado con el expediente catastral número 09-002-006; los cuales fueron adquiridas mediante Protocolización Convenio celebrado entre la señora Cecilia Lamar Garza Dávila y el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, lo cual se acredita con la Escritura Pública 6,072-seis mil setenta y dos, de fecha 22-veintidos de septiembre de 2021-dos mil veintiuno, ante la fe del Lic. Gonzalo Galindo García, Notario Público Número 115-ciento quince, con ejercicio en la Demarcación Notarial correspondiente al Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, misma que se encuentra inscrita en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 695, Volumen 146, Libro 28, Sección Propiedad, Unidad Garza García de fecha 08-ocho de abril de 2022-dos mil veintidós.

Republicano Ayuntamiento

Comisión de Hacienda y
Patrimonio MunicipalDICTAMEN NÚMERO *CHPM* 2021-2024/066-2022/Incorporación
6 DE OCTUBRE DE 2022

-1



SEGUNDA. En fecha 22-veintidos de agosto de 2022-dos mil veintidós, el Lic. Gonzalo Galindo García, Notario Público Número 115, con ejercicio en la Demarcación Notarial correspondiente al Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, realizó el ACTA ACLARATORIA de la Escritura 6,072-seis mil setenta y dos, de fecha 22-veintidos de septiembre de 2021-dos mil veintiuno, que contiene Protocolización Convenio celebrado entre la señora Cecilia Lamar Garza Dávila y el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, dicha aclaración consiste en la Cláusula Segunda de dicho Convenio, se hace mención que se anexara plano georreferenciado de dicha superficie para una mejor identificación, del cual por un error involuntario se acento en dicho plano el número de Expediente Catastral incorrecto, debiendo ser el correcto 09-002-013, misma que se encuentra inscrita en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 914, Volumen 86, Libro 19, Sección Auxiliares, Unidad Garza García de fecha 22-veintidós de agosto de 2022-dos mil veintidós.

CONSIDERACIONES

PRIMERA. Esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Republicano Ayuntamiento, es competente para conocer, estudiar y proponer a la consideración de este Órgano Colegiado, el presente dictamen, en términos de lo previsto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1° párrafo cuarto, 165, 166 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, artículos 38, 39, 40 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, artículos 29, 30, 31 fracción I y 35 fracción II, 36 fracción II, inciso a) y b), 40, 56 fracción II y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García.

SEGUNDA. De acuerdo a lo señalado en el artículo 1° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, los Municipios están investidos de personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía para su gobierno y administración, conforme a la Ley.

Bajo los argumentos precisados y de conformidad con el artículo 171 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, da la clasificación de los bienes municipales, dividiéndolos en bienes del dominio público y bienes del dominio privado.

En este contexto resulta necesario establecer que las afectaciones viales del inmueble identificado con el expediente catastral número 09-002-013 y un lote de terreno con una construcción (Capilla de Doña Mónica Rodríguez) identificado con el expediente catastral número 09-002-006, pertenecen al dominio privado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 209 fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; siendo adquiridas mediante Protocolización Convenio celebrado entre la señora Cecilia Lamar Garza Dávila y el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, lo cual se acredita con la Escritura Pública 6,072-seis mil setenta y dos, de fecha 22-veintidos de septiembre de 2021-dos mil veintiuno, ante la fe del Lic. Gonzalo Galindo García, Notario Público Número 115-ciento quince, con ejercicio en la Demarcación Notarial correspondiente al Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, misma que se encuentra inscrita en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, bajo el Número 695, Volumen

Republicano Ayuntamiento

Comisión de Hacienda y
Patrimonio Municipal

DICTAMEN NÚMERO *CHPM 2021-2024/066-2022*/Incorporación
6 DE OCTUBRE DE 2022

-2



146, Libro 28, Sección Propiedad, Unidad Garza García de fecha 08-ocho de abril de 2022-dos mil veintidós.

TERCERA. Que la vigente Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, publicada el 27-vientisiete de mayo de 2015-dos mil quince, en la cual se da una mayor autonomía y fortalecimiento a los gobiernos municipales, se contempla en su artículo 33 fracción IV inciso e), que le corresponde al Ayuntamiento, en materia de Patrimonio Municipal, aprobar la incorporación de bienes de dominio público al patrimonio municipal, expidiendo la declaratoria de incorporación correspondiente, la cual deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal.

CUARTA. En términos del artículo 207 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, cuando un bien inmueble propiedad del Municipio vaya a incorporarse al dominio público, por estar comprendido dentro de las disposiciones de la citada Ley, el Ayuntamiento, por conducto de su Presidente Municipal, deberá emitir la declaratoria de incorporación correspondiente, la que se difundirá, y se inscribirá en el Instituto Registral y Catastral del Estado, para que surta efectos contra terceros. La incorporación surtirá efectos a partir de la publicación de la declaratoria. Igual declaratoria de incorporación deberá emitirse, cuando un bien, de hecho, esté destinado al uso común, a un servicio público o a alguna de las actividades que se equiparen a éstos. El Municipio deberá contar con un registro de los bienes de dominio público el cual será de carácter público.

Ahora bien, se entenderá que las afectaciones viales del inmueble identificado con el expediente catastral número 09-002-013 y un lote de terreno con una construcción (Capilla de Doña Mónica Rodríguez) identificado con el expediente catastral número 09-002-006, formaran parte de los bienes de dominio público municipal, de conformidad con lo establecido por el artículo 203, fracción I y IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

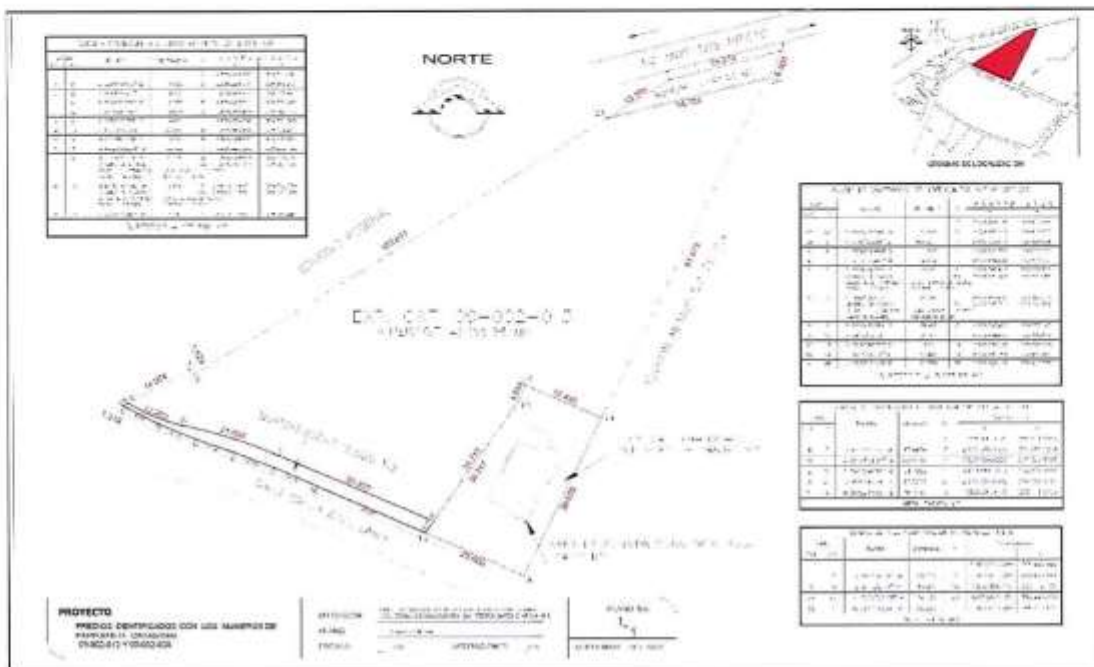
QUINTO. La suscrita Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, en ejercicio de las facultades que le confieren los dispositivos legales invocados en la Consideración Primera, con apoyo en lo expuesto en las Consideraciones continuas; así como, de lo que se advierten de las documentales que se acompañan en el apartado Antecedentes de este dictamen; en la sesión celebrada el 06-seis de octubre del 2022-dos mil veintidós, después de llevar a cabo un ejercicio de estudio, análisis, evaluación y deliberación, se consideró factible dictaminar en sentido **POSITIVO**, se aprueba se emita la declaratoria de incorporación como bienes del dominio público al patrimonio municipal, 2-dos porciones de terrenos con superficies de 144.15m²-ciento cuarenta y cuatro punto quince metros cuadrados y 172.580m²- ciento setenta y dos punto quinientos ochenta metros cuadrados mismos que suman 316.73m²-trescientos dieciséis punto setenta y tres metros cuadrados que corresponde a las afectaciones viales del inmueble identificado con el expediente catastral número 09-002-013 y un lote de terreno con una construcción (Capilla de Doña Mónica Rodríguez) con una superficie total de 748.86m²-setecientos cuarenta y ocho punto ochenta y seis metros cuadrados, identificado con el expediente catastral número 09-002-006, precisando su ubicación a continuación:

Republicano Ayuntamiento

Comisión de Hacienda y
Patrimonio Municipal

DICTAMEN NÚMERO *CHPM 2021-2024/066-2022*/Incorporación
6 DE OCTUBRE DE 2022

-3



Por lo expuesto y fundado, de conformidad con los artículos 38, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y 29, 40, fracción IV y 58, Primer párrafo del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, este Órgano Colegiado Municipal propone el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se **APRUEBA** la incorporación de bienes de dominio público al patrimonio municipal, 2-dos porciones de terrenos con superficies de 144.15m²-ciento cuarenta y cuatro punto quince metros cuadrados y 172.580m²- ciento setenta y dos punto quinientos ochenta metros cuadrados mismos que suman 316.73m²-trescientos dieciséis punto setenta y tres metros cuadrados que corresponde a las afectaciones viales del inmueble identificado con el expediente catastral número 09-002-013 y un lote de terreno con una construcción (Capilla de Doña Mónica Rodríguez) con una superficie total de 748.86m²-setecientos cuarenta y ocho punto ochenta y seis metros cuadrados, identificado con el expediente catastral número 09-002-006.

SEGUNDO. Se emita la declaratoria de incorporación de dichos inmuebles, en los términos de lo preceptuado por el artículo 207 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.



TERCERO. Se solicita al C. Presidente Municipal, ordenar la publicación del presente dictamen y así como de la Declaratoria de Incorporación, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, de conformidad con lo establecido con los artículos 33 fracción IV inciso e) y 35 apartado A, fracción XII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, adicionalmente publíquese en la Gaceta Municipal, conforme a los artículos 98, fracción XIX y 222, tercer párrafo de la ley antes mencionada, y posteriormente inscribáse la Declaratoria de Incorporación en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.

CUARTO. Gírense las instrucciones al C. Presidente Municipal, a los CC. Síndicos Primero y Segunda, a la C. Secretaria del Republicano Ayuntamiento, a la C. Secretaria de Finanzas y Tesorería, al Director General de Asuntos Jurídicos y al Director de Patrimonio para el exacto cumplimiento del presente acuerdo, en el ámbito de sus respectivas competencias.


QUINTO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

SEXTO. Súrtase los efectos legales a que haya lugar, lo anterior de conformidad con lo acordado por este Republicano Ayuntamiento.

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 06 de octubre de 2022

ASÍ LO DICTAMINAN Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN


C. FRANCISCO JUAN GARZA BARBOSA
SÍNDICO PRIMERO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
A FAVOR DEL DICTAMEN


C. MARÍA TERESA RIVERA TUÑÓN
QUINTA REGIDORA Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN
A FAVOR DEL DICTAMEN

C. JOSÉ ANTONIO RODARTE BARRAZA
DÉCIMO REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN
AUSENTE CON AVISO

ULTIMA FOJA DEL DICTAMEN NÚMERO CHPM 2021-2024/066-2022/Incorporación

Republicano Ayuntamiento

Comisión de Hacienda y
Patrimonio Municipal

DICTAMEN NÚMERO *CHPM 2021-2024/066-2022/Incorporación*
6 DE OCTUBRE DE 2022

-5



Síndico Primero, C. Francisco Juan Garza Barbosa. Está a su consideración.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Gracias Síndico. Someto a su consideración el dictamen presentado.

¿Existe algún comentario?

Al no haber comentarios, someto a votación el siguiente ACUERDO:

Se aprueba el Dictamen número CHPM 2021-2024/066-2022/Incorporación, en los términos expuestos. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Quienes esté a favor.

Presidente Municipal:

C. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos A favor

Síndico Primero y Síndica Segunda:

C. Francisco Juan Garza Barbosa A favor

C. Martha María Reynoso Elizondo A favor

Regidoras y Regidores:

C. Daniela Nohemí Gómez Guerrero A favor

C. Javier González Alcántara Cáceres A favor

C. Vivianne Clariond Domene A favor

C. Eduardo Armando Aguilar Valdez A favor

C. María Teresa Rivera Tuñón A favor

C. Pedro Lona Juárez A favor

C. María Estela Yturria García A favor

C. Andrés Romo Serrano A favor

C. María Del Rosario Galván García A favor

C. José Antonio Rodarte Barraza A favor

C. Brenda Tafich Lankenau A favor

C. Beatriz Adriana Marino Martínez A favor

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, con 15 votos a favor.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó: Se concede nuevamente el uso de la palabra al Síndico Primero Francisco Juan Garza Barbosa, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, para la presentación del siguiente dictamen.

Síndico Primero, C. Francisco Juan Garza Barbosa. Gracias Secretaria.

Presentamos a su consideración, el dictamen número CHPM 2021-2024/067-2022/Informe Trimestral



DICTAMEN NÚMERO CHPM 2021-2024/067-2022/Informe Trimestral

**AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
PRESENTE. -**

A los suscritos integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante oficio SFT-681/2022 de fecha 18-dieciocho de octubre de 2022-dos mil veintidós, rubricado por la C.P. Rosa María Hinojosa Martínez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, turnó para su estudio, análisis, deliberación, discusión y dictamen, documentos, relativos al **Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2022-dos mil veintidós**, que comprende la información contable, presupuestaria y programática que refleja el estado que guarda la Hacienda Municipal, por el período del 1-uno de julio al 30-treinta de septiembre del 2022-dos mil veintidós, en virtud de lo anterior, ponemos a consideración de ese Órgano Colegiado la aprobación del presente dictamen, bajo los siguientes antecedentes y consideraciones de orden legal:

ANTECEDENTES

PRIMERO. El Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprobó en la Segunda Sesión ordinaria del mes de abril, celebrada el 26-veintiseis de abril del 2022-dos mil veintidós, el Dictamen número **CHPM 2021-2024/028-2022/Informe Trimestral**, de fecha 21-veintuno de abril del 2022-dos mil veintidós, de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, que contiene el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio 2022-dos mil veintidós, para su correspondiente envío al H. Congreso del Estado de Nuevo León.

SEGUNDO. El Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprobó en la Segunda Sesión ordinaria del mes de julio, celebrada el 26-veintiseis de julio del 2022-dos mil veintidós, el Dictamen número **CHPM 2021-2024/046-2022/Informe Trimestral**, de fecha 21-veintuno de julio del 2022-dos mil veintidós, de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, que contiene el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio 2022-dos mil veintidós, para su correspondiente envío al H. Congreso del Estado de Nuevo León.

TERCERO. En fecha 18-dieciocho de octubre del 2022-dos mil veintidós, se recibió el oficio SFT-681/2022 rubricado por la C.P. Rosa María Hinojosa Martínez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, para su estudio, análisis, deliberación, discusión y dictamen, documentos relativos al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2022-dos mil veintidós, que contienen la información contable, presupuestaria y programática que refleja el estado que guarda la Hacienda Municipal, por el período del 1-uno de julio al 30-treinta de septiembre del 2022-dos mil veintidós, debidamente rubricados por el Presidente Municipal, la Secretaria de Finanzas y Tesorería, y el Síndico Primero del Republicano Ayuntamiento.



CONSIDERACIONES

PRIMERA. Esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, es **competente** para someter a la consideración del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, los proyectos de acuerdos, reglamentos y demás disposiciones administrativas para el buen manejo y cumplimiento de los asuntos hacendarios, como es el caso de la presente solicitud, de conformidad con lo dispuesto en las siguientes normas jurídicas, artículos 115 fracciones II y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; del 165, primer y segundo párrafo y 166, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 36, fracción V, 37, fracción I, inciso a), 38, 39 y 40, fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 29, 30, 31, fracción I, 32, fracciones V, VI, X, XI y XIII, 35, fracción II, 36, fracción II, inciso b), 40 y 58, primer párrafo, del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León.

SEGUNDA. En los términos del artículo 115, primer párrafo y fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor, además de revisar y fiscalizar sus cuentas públicas.

TERCERA. La Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, de conformidad con sus artículos 2, fracciones XI y XII, 7 y 14 establecen que los Entes Públicos, como el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, deben presentar en documento por escrito y en forma digital al Congreso del Estado de Nuevo León, el Informe de Avance de Gestión Financiera, sobre las cuentas de origen y aplicación de los recursos públicos; que incluye los ingresos percibidos, el ejercicio de los programas previstos en el Presupuesto de Egresos y los saldos del crédito público autorizado por el Congreso. El Informe de Avance de Gestión Financiera comprenderá los períodos de enero a marzo, de abril a junio, de julio a septiembre y de octubre a diciembre y deberá presentarse a más tardar el último día hábil del mes inmediato posterior al período que corresponda.

CUARTA. El artículo 6, Regla 1, de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, vigente para el año 2022-dos mil veintidós, señala la obligación del Presidente Municipal de informar trimestralmente al Ayuntamiento de cada uno de los subsidios otorgados, por lo que, en cumplimiento a este dispositivo legal, se incluye el Informe de Subsidios Otorgados durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal del 2022-dos mil veintidós.

QUINTA. Que el artículo 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, dispone que los Ayuntamientos de los Municipios, los sistemas deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 46, fracción I, incisos a), b), c), d), e), g), y h) y fracción II, incisos a) y b) de la ley en cita, que para mayor claridad se transcribe a continuación:

"Artículo 46.-...

- I. Información contable, con la desagregación siguiente:*
- a) Estado de actividades;*
 - b) Estado de situación financiera;*
 - c) Estado de variación en la hacienda pública;*
 - d) Estado de cambios en la situación financiera;*





- e) *Estado de flujos de efectivo;*
- ...
- g) *Notas a los estados financieros;*
- h) *Estado analítico del activo,*
- ...
- II. *Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:*
- a) *Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;*
- b) *Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las clasificaciones siguientes:*
 - 1. *Administrativa;*
 - 2. *Económica;*
 - 3. *Por objeto del gasto, y*
 - 4. *Funcional.*
- ...

De conformidad con el artículo 4, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, el Consejo Nacional de Armonización Contable, en los términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, emitió los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; los referidos criterios y los formatos para la presentación de la información, se publicaron el 11-once de octubre de 2016-dos mil dieciséis, en el Diario Oficial de la Federación; en el presente caso, la Secretaría de Finanzas y Tesorería, presenta el **Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2022-dos mil veintidós.**

En relación a la difusión de la información financiera que generan los entes públicos, debe observarse lo establecido en los artículos 51, 56 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el artículo 33 fracción III, inciso j), de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

SEXTA. La Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en sus artículos 33 fracción III, inciso e), y 100 fracción IX, respectivamente, establecen que es obligación de los Ayuntamientos, enviar cada trimestre al Congreso del Estado los Informes de Avance de Gestión Financiera de conformidad con la Ley; que, es obligación del Tesorero Municipal, remitir al Congreso del Estado de Nuevo León, previa aprobación del Ayuntamiento, los Informes de Avance de Gestión Financiera y de Cuenta Pública en los términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, los cuales deberán estar rubricados por el Presidente Municipal, el Tesorero Municipal, y el Síndico Primero del Republicano Ayuntamiento.

SÉPTIMA. El contenido de los Informes de Gestión Financiera da cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 4 y 58 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, en los artículos 2, fracciones XI y XII, 4, 7 y 9, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, en el artículo 6, Regla 3, de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, para el año 2022-dos mil veintidós, y en los artículos 1, 2, 3, 6, 7, 46, fracción I, incisos a), b), c), d), e), g) y h), fracción II, incisos a) y b), 48, 52 y 55, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo tanto se anexa al presente dictamen, el **Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2022-dos**



mil veintidós, que se integra con los documentos indicados en los preceptos de orden legal que se refieren a continuación:

En Cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental

1. Estado de Actividades
2. Estado de Situación Financiera
3. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera
5. Estado de Flujos de Efectivo
6. Notas a los Estados Financieros
7. Estado Analítico del Activo
8. Estado Analítico del Pasivo y Patrimonio
9. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
10. Estado Analítico de Ingresos
11. Estado Analítico del Presupuesto de Egresos:
 - Administrativa;
 - Económica;
 - Por objeto del gasto, y
 - Funcional.

En Cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

1. Información Financiera y Formatos de la Ley de Disciplina Financiera
2. Estado de Situación Financiera Detallado (Formato 1)
3. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos (Formato 2)
4. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos (Formato 3)
5. Balance Presupuestario (Formato 4)
6. Estado Analítico de Ingresos Detallado (Formato 5)
7. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación por Objeto del Gasto; Formato 6 A)
8. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Administrativa; Formato 6 B)
9. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Funcional; Formato 6 C)
10. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación de Servicios Personales por Categoría; Formato 6 D)

Información Contable y Presupuestal

1. Ingresos por Programa
2. Ingresos por Programa y Subprograma
3. Egresos por Programa
4. Egresos por Programa y Subprograma
5. Informe de Subsidios, Disminuciones y Condonaciones
6. Saldos de Cuentas por Cobrar
7. Fondos de Aportaciones del Ramo 33
 - Fondo de Infraestructura Social Municipal
 - Fondo de Fortalecimiento Municipal
8. Avances del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024



OCTAVA. La suscrita Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, en ejercicio de las facultades que le confieren los dispositivos legales invocados en la Consideración Primera; con apoyo en los fundamentos expuestos en los Antecedentes y Consideraciones, así como de lo que se desprende de los documentos inherentes al **Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2022-dos mil veintidós**, indicados en este Dictamen; en la sesión celebrada el 20-veinte de octubre de 2022-dos mil veintidós, después de llevar a cabo un ejercicio de estudio, análisis, evaluación, discusión y deliberación al **Informe de Avance de Gestión Financiera**, se consideró factible dictaminar en sentido **POSITIVO**, para que el Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, otorgue su aprobación y autorice su envío al H. Congreso del Estado de Nuevo León a más tardar el último día hábil del mes de octubre del año en curso, y ordene su publicación en términos de la legislación aplicable.

Por lo expuesto y fundado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y 29, 40, fracción IV y 58, primer párrafo del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, este Órgano Colegiado Municipal, tiene a bien someter a la consideración del Republicano Ayuntamiento, el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se **APRUEBA** tener por presentado en tiempo y forma a la Secretaría de Finanzas y Tesorería, el **Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2022-dos mil veintidós**, que comprende la información contable, presupuestaria y programática que refleja el estado de la Hacienda Municipal, por el período del 1-uno de julio al 30-treinta de septiembre de 2022-dos mil veintidós, para la aprobación del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, de conformidad con los Antecedentes y Consideraciones contenidas en el cuerpo de este Dictamen y su anexo.

SEGUNDO. El Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, **APRUEBA** el **Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2022-dos mil veintidós**, que comprende la información contable, presupuestaria y programática que refleja el estado de la Hacienda Municipal, por el período del 1-uno de julio al 30-treinta de septiembre de 2022-dos mil veintidós, que se anexa al presente Dictamen, de conformidad con los Antecedentes y Consideraciones contenidas en el cuerpo de este Dictamen.

TERCERO. Se **APRUEBA** el envío del **Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2022-dos mil veintidós**, al Congreso del Estado de Nuevo León, a más tardar el último día hábil del mes de octubre del año en curso, de conformidad con lo expuesto en las Consideraciones Tercera y Octava de este instrumento.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, para que, en coordinación con la Secretaría de Finanzas y Tesorería, se envíe al Congreso del Estado de Nuevo León, en tiempo y forma, para los efectos legales conducentes, el **Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2022-dos mil veintidós**. Adicionalmente el referido Informe de Avance de Gestión Financiera, deberá publicarse en el portal oficial de internet del municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León



y así como en la Tabla de Avisos del Republicano Ayuntamiento, conforme lo establecen los artículos 51, 56 y 58, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 95 fracciones XXII y XXXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

QUINTO. Se solicita al C. Presidente Municipal, tenga a bien ordenar la publicación del presente Dictamen y su anexo que consiste en el **Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2022-dos mil veintidós**, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, de conformidad con lo establecido en los artículos 35, Apartado A, fracción XII, y 66, fracciones III y V, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y 109, fracciones II, y III del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León; adicionalmente publíquese en la Gaceta Municipal, conforme a lo dispuesto en los artículos 98, fracción XIX y 222, tercer párrafo, de la ley antes mencionada.

SEXTO. Gírense las instrucciones al C. Presidente Municipal, al C. Síndico Primero, a la C. Secretaria de Finanzas y Tesorería, y a la C. Secretaria del Republicano Ayuntamiento, para el exacto cumplimiento del presente acuerdo.

SÉPTIMO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

OCTAVO. Súrtase los efectos legales a que haya lugar, lo anterior de conformidad con lo acordado por este Republicano Ayuntamiento.

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 20 de octubre de 2022

ASÍ LO DICTAMINAN Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN


C. FRANCISCO JUAN GARZA BARBOSA
SÍNDICO PRIMERO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
A FAVOR DEL DICTAMEN


C. MARÍA TERESA RIVERA TUÑÓN
QUINTA REGIDORA Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN
A FAVOR DEL DICTAMEN


C. JOSÉ ANTONIO RODARTE BARRAZA
DÉCIMO REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN
A FAVOR DEL DICTAMEN

ULTIMA FOJA DEL DICTAMEN NÚMERO CHPM 2021-2024/067-2022/Informe Trimestral



Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022



San Pedro Garza García

ANEXO

CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN NÚMERO
CHPM 2021-2024/067-2022/Informe Trimestral
(92 fojas útiles)



Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022



San Pedro Garza García

Informe de Avance de Gestión Financiera
Julio- Septiembre 2022
Congreso del Estado de Nuevo León



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

Índice

	Pag.
Ley General de Contabilidad Gubernamental	4
Estado de Actividades	5
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Variación en la Hacienda Pública	7
Estado de Cambios en la Situación Financiera	8
Estado de Flujo de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10
Estado Analítico del Activo	23
Estado Analítico del Pasivo/Hacienda	24
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	25
Estado Analítico de los Ingresos Presupuestales	26
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	
Clasificación por Objeto del Gasto	27
Clasificación Económica	29
Clasificación Administrativa	30
Clasificación Funcional	31
Ley de Disciplina Financiera	32
Estado de Situación Financiera Detallado	33
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos	35
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos	36
Balance Presupuestario	52
Estado Analítico de Ingresos Detallado	54
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado	
Clasificación por Objeto del Gasto	56
Clasificación Administrativa	60
Clasificación Funcional	61
Clasificación de Servicios Personales por Categoría	63





San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

Índice

	Pag.
Información Contable y Presupuestal	64
Ingresos por Programa	65
Ingresos por Programa y Subprograma	67
Egresos Programa	68
Egresos Programa y Subprograma	70
Informe de Subsidios, Disminuciones y Condonaciones	72
Saldos de Cuentas por Cobrar	74
Fondos de Aportaciones del Ramo 33	75
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	76
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	78
Avances del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021	84



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

Ley General de Contabilidad Gubernamental





San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Estado de Actividades
Por los 9 meses terminados al 30 de Septiembre del:
(Miles de Pesos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos	1,270,052	1,030,462
Derechos	139,735	82,300
Productos	129,988	56,785
Aprovechamientos	65,919	59,371
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,430,842	1,242,391
Otros Ingresos y Beneficios		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	91	681
Total de Ingresos y Otros Beneficios	<u>3,036,627</u>	<u>2,471,989</u>
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	972,465	964,667
Materiales y Suministros	161,479	135,159
Servicios Generales	430,061	407,739
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	86,207	38,204
Ayudas Sociales	36,580	77,778
Pensiones y Jubilaciones	137,740	118,751
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	1,970	2,313
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	114,625	107,714
Inversión Pública		
Inversión Pública No Capitalizable	100,902	114,377
Total de Gastos y Otras Pérdidas	<u>2,042,029</u>	<u>1,966,702</u>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	<u>994,598</u>	<u>505,289</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Estado de Situación Financiera
Al 30 de Septiembre de 2022 y al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)**

ACTIVO	2022	2021	PASIVO	2022	2021
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	2,273,218	1,291,805	Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	146,352	161,349
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	21,383	28,881	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	7,364	6,991
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	44,965	39,069	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,899	671
Total de Activos Circulantes	2,339,566	1,359,755	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	2,650	12,914
			Otros Pasivos a Corto Plazo	676	519
			Total de Pasivos Circulantes	158,940	182,444
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a LP	181,963	165,960	Deuda Pública a Largo Plazo	27,741	33,309
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,121,113	2,603,993	Provisiones a Largo Plazo	345,555	358,328
Bienes Muebles	1,201,628	1,174,730	Total de Pasivos No Circulantes	373,296	391,637
Activos Intangibles	69,176	63,414			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,047,508)	(933,754)	Total de Pasivo	532,236	574,081
Activos Diferidos	60,414	60,414			
Total de Activos No Circulantes	2,586,786	3,134,757	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Total de Activos	4,926,352	4,494,512	Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultado del Ejercicio Ahorro / Desahorro	994,598	256,079
			Resultado de Ejercicios Anteriores	3,189,985	3,453,136
			Revalúos	60,971	60,971
			Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores	148,562	150,245
			Total Hacienda Pública / Patrimonio	4,394,116	3,920,431
			Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	4,926,352	4,494,512

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Estado de Variación en la Hacienda Pública
Al 30 de Septiembre de 2022 y al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)**

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública /Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública /Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2020		3,687,396	377,113		4,064,509
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			256,079		256,079
Resultados de Ejercicios Anteriores		377,113	(377,113)		-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		(400,157)			(400,157)
Hacienda Pública / Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2021		3,664,352	256,079		3,920,431
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2021					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			994,598		994,598
Resultados de Ejercicios Anteriores		256,079	(256,079)		-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		(520,913)			(520,913)
Hacienda Pública / Patrimonio Neto al 30 de septiembre de 2022		3,399,518	994,598		4,394,116

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Estado de Cambios en la Situación Financiera
Por los 9 meses terminados al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de Pesos)**

	Origen	Aplicación
ACTIVO	(604,132)	1,035,972
Activo Circulante	(7,498)	987,309
Efectivo y Equivalentes		981,413
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(7,498)	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		5,896
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	(596,634)	48,663
Inversiones Financieras a Largo Plazo		16,003
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	(482,880)	
Bienes Muebles		26,898
Activos Intangibles		5,762
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(113,754)	
Activos Diferidos		
PASIVO	43,604	(1,759)
Pasivo Circulante	25,263	(1,759)
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,998	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		(373)
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		(1,228)
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	10,265	
Otros Pasivos a Corto Plazo		(157)
Pasivo No Circulante	18,341	
Deuda Pública a Largo Plazo	5,568	
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	12,773	
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	520,913	(994,598)
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	520,913	(994,598)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		(994,598)
Resultados de Ejercicios Anteriores	519,230	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,883	
	(39,615)	39,615

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Estado de Flujos de Efectivo
Por los 9 meses terminados el 30 de Septiembre de:
(Miles de Pesos)

	2022	2021
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	1,270,052	1,030,462
Derechos	139,735	82,300
Productos	128,235	56,785
Aprovechamientos	65,919	59,371
Participaciones	1,203,707	1,051,329
Aportaciones	227,135	191,062
Otros Ingresos de operación	91	681
Aplicación		
Servicios Personales	972,465	964,667
Materiales y Suministros	161,479	135,159
Servicios Generales	430,061	407,739
Ayudas Sociales	36,580	77,778
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	86,207	38,204
Subsidios y Subvenciones		
Pensiones y Jubilaciones	137,741	118,751
Convenios		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,210,342	729,692
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	381,978	
Bienes muebles e Intangibles	1,753	
Otros Orígenes de Inversión	14,403	6,283
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		(63,853)
Bienes muebles e Intangibles	(37,707)	(23,838)
Otras Aplicaciones de Inversión	(547,143)	(411,265)
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(186,716)	(492,674)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Otros Orígenes de Financiamiento	8,884	105,620
Aplicación		
Servicios de la Deuda	(1,970)	(2,313)
Interno	(1,970)	(2,313)
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	(49,126)	(72,869)
Flujos Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(42,212)	30,438
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo	981,413	267,457
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,291,805	1,260,841
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,273,218	1,528,298

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Notas de los Estados Financieros
(Miles de Pesos)**

A. NOTAS DE DESGLOCE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

a) Efectivo y Equivalentes

	Septiembre 2022	Diciembre 2021
Efectivo	776	869
Bancos/Tesorería	290,867	250,190
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,977,698	1,036,870
Depósitos de Fondos de Terceros	3,877	3,877
	2,273,218	1,291,805

b) Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 corresponden, principalmente, a Gastos por Comprobar y Deudores Diversos por 22,383 y 28,881 respectivamente.

c) Derechos a recibir Bienes o Servicios

	Septiembre 2022	Diciembre 2021
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios	2,274	2,274
Anticipo a Contratistas por Obras Publicas	42,691	36,795
	44,965	39,069

d) Inversiones Financieras a Largo Plazo

	Septiembre 2022	Diciembre 2021
Fideicomiso Value - Fondo de Pensiones	171,963	155,960
Fideicomiso Gobierno del Estado de Nuevo León	10,000	10,000
	181,963	165,960



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Notas de los Estados Financieros
(Miles de Pesos)**

e) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

	Septiembre 2022	Diciembre 2021
Edificios no Habitacionales	1,044,802	795,609
Terrenos	1,027,639	1,024,739
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	733,557	720,894
Equipo de Transporte	176,500	180,754
Mobiliario y Equipo de Administración	160,001	146,181
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	70,529	66,361
Equipo de Defensa y Seguridad	56,516	56,284
Software	53,168	53,150
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	43,006	545,779
Licencias	15,417	9,674
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	5,666	237,866
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,524	4,482
Patentes Marcas y Derechos	590	591
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(28,223)	(27,327)
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(205,144)	(186,847)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(785,143)	(696,018)
	2,373,408	2,931,945

La depreciación del periodo incluida en el Estado de Actividades asciende a la cantidad de \$114,604. Para el cálculo de la depreciación se han utilizado los Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

f) Otros Activos

El Municipio cuenta al 30 de Septiembre de 2022, con activos diferidos por Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero, correspondientes a:

	Septiembre 2022	Diciembre 2021
San Pedro Net Sexta Etapa	60,414	60,414
Amortización Acumulada de Activos Diferidos	(28,999)	(23,562)
	31,415	36,852

g) Cuentas por pagar a corto plazo

	Septiembre 2022	Diciembre 2021
Proveedores	65,983	129,561
Servicios Personales	58,362	
Retenciones y Contribuciones	15,528	29,288
Contratistas	4,310	1,684
Otras cuentas por pagar	2,169	871
	146,352	161,349



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Notas de los Estados Financieros
(Miles de Pesos)**

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

a) Ingresos de Gestión:

	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Impuestos sobre el patrimonio	1,254,438	1,018,651
Participaciones	1,203,707	1,050,140
Aportaciones	227,135	192,251
Productos de tipo corriente	128,902	56,709
Otros derechos	102,342	58,315
Aprovechamientos de tipo corriente	65,919	59,371
Derechos por prestación de servicios	36,309	22,851
Accesorios sobre impuestos	14,441	11,790
Impuestos sobre los ingresos	1,173	20
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	1,086	76
Accesorios sobre derechos	1,083	1,134
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	91	681
	3,036,627	2,471,989

b) Gastos y Otras Pérdidas:

	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Gastos de Funcionamiento	1,564,005	1,507,565
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	260,528	234,734
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	114,625	107,714
Inversión Pública No Capitalizable	100,902	114,377
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,970	2,313
	2,042,029	1,966,702



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Notas de los Estados Financieros
(Miles de Pesos)**

Los Gastos de Funcionamiento que representan el 76.6% de los gastos en el Estado de Actividades se integran como sigue:

	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	413,959	397,195
Remuneraciones Adicionales y Especiales	191,008	176,567
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	168,232	157,333
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	161,876	161,978
Seguridad Social	138,090	191,961
Servicios de Arrendamiento	92,457	74,504
Servicios Básicos	67,272	57,016
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	58,102	38,902
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	50,867	60,510
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	44,599	52,641
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	38,064	3,060
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	36,782	43,347
Otros Servicios Generales	26,514	25,757
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	26,165	24,329
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	10,958	9,785
Alimentos y Utensilios	8,978	8,638
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	8,968	3,543
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	7,024	9,279
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	6,404	6,067
Servicios Oficiales	3,578	1,819
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,075	2,708
Servicios de Traslado y Viáticos	575	415
Materiales y Suministros para Seguridad	457	208
	1,564,005	1,507,565



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Notas de los Estados Financieros
(Miles de Pesos)**

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El monto de variación en la Hacienda Pública por 994,598, es el resultado de la diferencia entre los ingresos generados y los gastos devengados en el período de 9 meses comprendido del 1º de enero al 30 de septiembre del 2022.

Adicionalmente, se realizaron afectaciones al Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores por concepto de rectificaciones de ejercicios anteriores que corresponden a:

	Septiembre 2022	Diciembre 2021
Inversión Pública No Capitalizable (obras pagadas en ejercicios anteriores)	(531,140)	(407,580)
Ajustes Contables	(4,177)	
Cancelación de provisiones y devolución de ingresos	14,403	7,423
	(520,913)	(400,157)

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

- a) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo

	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Efectivo	776	24
Bancos/Tesorería	290,867	186,212
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,977,698	1,342,062
Depósitos de Fondos de Terceros	3,877	
	2,273,218	1,528,298

- b) El detalle de adquisición de bienes muebles e intangibles por rubro se integra de la siguiente manera:

	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Mobiliario y Equipo de Administración	13,837	13,918
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	12,903	5,887
Licencias	5,744	478
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4,168	1,188
Equipo de Transporte	762	562
Equipo de Defensa y Seguridad	232	1,238
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	43	567
Software	18	
	37,707	23,838



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Notas de los Estados Financieros
(Miles de Pesos)**

- c) Los conceptos de Otros Orígenes y Aplicaciones de Inversión se integran por los siguientes conceptos:

Origen	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Cancelación de provisiones	<u>14,403</u>	<u>6,283</u>
Aplicación		
Inversión pública no capitalizable	531,140	395,992
Inversiones a Largo Plazo	<u>16,003</u>	<u>15,273</u>
	<u>547,143</u>	<u>411,265</u>

- d) Los conceptos de Otros Orígenes y Aplicaciones de Financiamiento se integran por los siguientes conceptos:

Origen	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Derechos a Recibir bienes o servicios		94,056
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,498	10,847
Pasivos Diferidos	1,228	649
Otros Pasivos	<u>157</u>	<u>68</u>
	<u>8,884</u>	<u>105,620</u>
Aplicación		
Cuentas por pagar	14,998	44,945
Provisiones a Largo Plazo	12,773	16,862
Fondos de Garantía	10,265	6,210
Derechos a Recibir bienes o servicios	5,896	
Deuda Pública	<u>5,194</u>	<u>4,852</u>
	<u>49,126</u>	<u>72,869</u>

- e) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios es la siguiente:

	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	<u>1,210,342</u>	<u>729,692</u>
Venta de Bienes	1,753	
Intereses de la Deuda Pública	(1,970)	(2,313)
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones	(114,625)	(107,714)
Inversión Pública No Capitalizable	<u>(100,902)</u>	<u>(114,377)</u>
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	<u>994,598</u>	<u>505,289</u>



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Notas de los Estados Financieros
(Miles de Pesos)**

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Total de Ingresos Presupuestarios	3,036,627
2. Más ingresos contables no presupuestarios	-
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	-
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	3,036,627
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,989,075
2. Menos egresos presupuestarios no contables	220,934
Mobiliario y equipo de administración	13,932
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,168
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	43
Vehículos y equipo de transporte	762
Equipo de defensa y seguridad	232
Maquinaria, otros equipos y herramientas	12,903
Bienes inmuebles	2,900
Activos intangibles	5,762
Obra Pública	146,262
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	28,777
Amortización de la Deuda Pública	5,194
3. Más Gasto Contables No Presupuestales	273,888
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	114,625
Otros Gastos Contables No Presupuestales	159,263
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	2,042,029



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Notas de los Estados Financieros
(Miles de Pesos)**

B. NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas de Orden Contables y Presupuestarias que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Ley de Ingresos Estimada	3,279,754
Ley de Ingresos por Ejecutar	243,126
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-
Ley de Ingresos Devengada	-
Ley de Ingresos Recaudada	3,036,627

Cuentas de egresos

Presupuesto de Egresos Aprobado	4,318,073
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,137,802
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-
Presupuesto de Egresos Comprometido	1,191,196
Presupuesto de Egresos Devengado	5,504
Presupuesto de Egresos Ejercido	52,805
Presupuesto de Egresos Pagado	1,930,766



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Notas de los Estados Financieros
(Miles de Pesos)**

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al H. Congreso del Estado de Nuevo León y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Objetivo Anual en Materia de Ingresos

- Recaudar el 100% de los Ingresos previstos en el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, proyectados en 3,279,754.
- Fortalecer la recaudación de los Ingresos Municipales.
- Brindar la mejor atención a los contribuyentes.

Estrategias

- Establecimiento de facilidades administrativas y tecnológicas para el pago de las contribuciones municipales a través de bancos e internet.
- Difusión de obligaciones fiscales a través de medios electrónicos e impresos, e invitaciones para presentarse en la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, a revisar su situación fiscal.
- Programa de Modernización Catastral, actualización de Padrón Catastral.
- Se efectuaron procedimientos administrativos para la recuperación del impuesto predial del presente año y del rezago del predial.
- Se contó con un equipo de Abogados, Notificadores y Ejecutores para lograr el acercamiento con los contribuyentes que tenían adeudos y a la vez notificarles las opciones posibles para regularizar su situación.
- Se contó con el apoyo de un Despacho Externo para la cobranza de rezago en Predial, Modernización Catastral y Multas de Tránsito.
- Se dio atención personalizada a los contribuyentes.
- Se mantuvo una relación integral con cada una de las Áreas del Municipio que generan ingresos, para lograr la mayor captación de los mismos.
- Se renovaron contratos con Instituciones Bancarias para facilitar la recaudación tanto en sucursales bancarias como vía internet.

El Presupuesto de Egresos inicial para el ejercicio 2022 ascendió a 4,318,073 y se presentó para su aprobación al Republicano Ayuntamiento de este Municipio el día 14 de diciembre de 2021, siendo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 24 del mismo mes y año.



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Notas de los Estados Financieros
(Miles de Pesos)**

3. Autorización e Historia

Fundación de San Pedro el 20 de noviembre de 1596, Don Diego de Montemayor dio en Merced de tierras y aguas a su hijo Diego "El mozo", el lugar llamado "Hacienda de los Nogales", también conocido como "Hacienda Santa Bárbara de los Nogales" y "Hacienda San Pedro de los Nogales", y que hoy se denomina San Pedro Garza García Nuevo León.

Primer Ayuntamiento y Nombre Actual

- Mediante decreto de fecha 14 de Enero de 1882, en sesión de H. Congreso del Estado, se decretó la creación del Municipio de Garza García.
- El día 1 de Abril de 1883, siendo Gobernador del Estado de Nuevo León el Lic. Genaro Garza García, tomo posesión el primer Ayuntamiento de Garza García, siendo su primer Alcalde el Señor Natividad García. Lo que quedó establecido en el decreto número 58 del XXI Congreso del Estado.
- Posteriormente, por decreto número 111 del H. Congreso del Estado, publicado en el periódico oficial del Estado el día 14 de Octubre de 1988, adquirió su nombre actual de San Pedro Garza García.
- Por decreto de fecha 4 de Noviembre de 1998, del H. Congreso del Estado, se elevó de Villa a Ciudad.
- Actualmente el Municipio de San Pedro Garza García maneja su estructura en base al artículo 4 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, que menciona lo siguiente:

ARTÍCULO 4.- Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular, integrado por un Presidente Municipal, Regidores y Síndicos electos por el principio de votación mayoritaria y con Regidores electos por el principio de representación proporcional.

4. Organización y Objeto Social

- Objeto social. Ejercer las facultades y obligaciones que le competen de acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al Artículo 33 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y las demás leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas vigentes en este Municipio.
- La Misión en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024: Construir calidad de vida en el espacio público con la participación de los ciudadanos.
- Las presentes notas son aplicables al ejercicio 2021 y a los periodos de 9 meses comprendidos de enero a septiembre de 2022 y 2021.
- Régimen jurídico.
 - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
 - Constitución Política del Estado de Nuevo León
 - Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León
 - Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León
 - Ley General de Contabilidad Gubernamental
 - Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
 - Y otras Leyes y Reglamentos aplicables a la Administración Municipal
- El Municipio retiene y entera el impuesto sobre la renta de asalariados y personas físicas en el régimen de servicios profesionales y arrendamientos de inmuebles.



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Notas de los Estados Financieros
(Miles de Pesos)**

- La estructura organizacional en base al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García es la siguiente:
 - Secretaría del Republicano Ayuntamiento
 - Secretaría de Finanzas y Tesorería
 - Secretaría General
 - Secretaría de la Contraloría y Transparencia
 - Secretaría de Seguridad Pública
 - Secretaría de Ordenamiento y Desarrollo Urbano
 - Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
 - Secretaría Particular
 - Dirección General para el Desarrollo Integral de la Familia
 - Secretaría de Administración
 - Secretaría de Cultura
 - Secretaría de Desarrollo Social y Humano
 - Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente
 - Secretaría de Innovación y Participación Ciudadana
 - Unidad de Gobierno para Resultados
 - Unidad de Comunicación Estratégica
 - Instituto Municipal de la Familia
 - Instituto Municipal de la Juventud
 - Patronato de Museos
 - Sistema de Parques Públicos

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) La información financiera ha sido preparada de conformidad a las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables.
- b) Se han aplicado para realización de la información financiera las normas expuestas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, como:
 - Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) Capítulo III Plan de Cuentas
 - MCG Capítulo IV Instructivos de Cuentas
 - MCG Capítulo V Modelo de Asientos para el Registro Contable
 - Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio
 - Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)
 - Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos
 - Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos
 - Clasificador por Rubros de Ingresos
 - Clasificación Administrativa
 - Clasificación Funcional del Gasto
 - Clasificación Programática
 - Clasificador por Tipo de Gasto
 - Clasificador por Objeto del Gasto



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Notas de los Estados Financieros
(Miles de Pesos)**

- Clasificador por Fuentes de Financiamiento
 - Entre otras que aplican a los Ayuntamientos de los Municipios
- c) Postulados Básicos.
- Sustancia Económica
 - Entes Públicos
 - Existencia Permanente
 - Revelación Suficiente
 - Importancia Relativa
 - Registro e Integración Presupuestaria
 - Consolidación de la Información financiera
 - Devengo Contable
 - Valuación
 - Dualidad Económica
 - Consistencia

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Beneficios a los empleados:
Actualmente existe un pasivo registrado para cubrir parte de las obligaciones laborales por prima de antigüedad e indemnización legal por un monto de 258,912.
- b) Provisiones:
Al 30 de septiembre de 2022 fueron creadas las provisiones de gastos, para el reconocimiento de las obligaciones a favor de terceros por la recepción de bienes, servicios y avances de obra pública, en cumplimiento al postulado de Devengo Contable.
- c) Inversiones no Capitalizables:
Durante el ejercicio se realizan los ajustes correspondientes por las obras públicas terminadas; si son obras capitalizables, se transfiere el saldo al activo no circulante correspondiente. Si son obras de dominio público, el monto erogado en el período se manda al gasto del mismo ejercicio presupuestal, y las erogaciones de ejercicios anteriores se reconocen en los resultados de ejercicios anteriores.

7. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Municipio cuenta con un saldo al 30 de septiembre de 2022 por Inversiones Financieras a Largo Plazo de 181,963, mismo que se compone por el Fideicomiso Value – Fondo de Pensiones de 171,963 y Fideicomiso Gobierno del Estado de Nuevo León por 10,000.

8. Reporte de la Recaudación

El monto de la recaudación por el periodo del 1º de enero al 30 de septiembre de 2022 asciende a la cantidad de 3,036,627.

9. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Municipio mantiene un pasivo por arrendamiento financiero de equipo de comunicación y telecomunicaciones, mismo que asciende al 30 de septiembre de 2022 a la cantidad de 35,105.



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Notas de los Estados Financieros
(Miles de Pesos)**

10. Calificaciones otorgadas

El informe sobre las calificaciones otorgadas al Municipio de San Pedro Garza García, se encuentran en el libro de anexos de la Cuenta Pública. Estos Informes se actualizan una vez al año, en el caso del Municipio de San Pedro, Garza García, las fechas son marzo y septiembre, siendo las siguientes:

Calificadora	Fecha	Calificación Nacional
Fitch Ratings	Septiembre, 2021	AAA
HR Ratings	Marzo, 2022	AAA

11. Proceso de Mejora

- Las principales políticas de control interno, se encuentran documentadas en los diferentes Manuales de Políticas y Procedimientos Administrativos, y publicados en la página de Transparencia del Municipio.
- Se actualizaron y/o se elaboraron Manuales de Políticas y Procedimientos Generales Administrativos que rigen en la presente Administración.

12. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

13. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de Pesos)

Cuenta Contable	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final SF 4(1+2-3)	Variación del Periodo (SI-SF) (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	1,359,755	9,599,527	8,619,716	2,339,566	979,811
Efectivo y Equivalentes	1,291,805	9,494,362	8,512,949	2,273,218	981,413
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	28,881	60,210	67,708	21,383	(7,498)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	39,069	44,955	39,059	44,965	5,896
Activo No Circulante	3,134,757	663,779	1,211,750	2,586,786	(547,971)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	165,960	18,580	2,576	181,963	16,003
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,603,993	587,899	1,070,779.12	2,121,113	(482,880)
Bienes Muebles	1,174,730	46,493	19,595	1,201,628	26,898
Activos Intangibles	63,414	5,781	18.61	69,176	5,762
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(933,754)	5,026	118,781	(1,047,508)	(113,754)
Activos Diferidos	60,414	-	-	60,414	-
Total	4,494,512	10,263,306	9,831,466	4,926,352	431,840

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Estado Analítico del Pasivo/Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de Pesos)**

Cuenta Contable	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final SF 4(1+3-2)	Variación del Periodo (SI-SF) (4-1)
PASIVO					
Pasivo Circulante	182,444	2,951,046	2,927,385	158,940	(23,504)
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	161,349	2,927,421	2,912,423	146,351	(14,998)
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	6,991	5,194	5,568	7,364	373
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	671	1,605	2,833	1,899	1,228
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	12,914	16,826	6,562	2,650	10,265
Ingresos por clasificar	519	197	354	676	(157)
Pasivo No Circulante	391,637	35,670	17,329	373,296	(18,340)
Deuda Pública a Largo Plazo	33,309	5,568	-	27,741	(5,568)
Provisiones a Largo Plazo	358,328	30,102	17,329	345,555	12,773
Hacienda Pública / Patrimonio					
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	3,920,431	578,295	1,051,981	4,394,116	473,685
Resultados de Ejercicios Anteriores	3,709,216	573,760	1,049,128	4,184,583	475,368
Revalúos	60,971	-	-	60,971	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	150,245	4,535	2,852	148,562	(1,683)
Total	4,494,512	3,565,011	3,996,695	4,926,352	431,840

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Análítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de Pesos)**

Denominación de las deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldos al 31 de diciembre de 2021	Movimientos					Saldos al al 30 de septiembre de 2022
				Operación del endeudamiento del Periodo			Depuración o Conciliación	Variación del endeudamiento del periodo	
				Amortización Bruta	Colocación Bruta	Endeudamiento Neto del Periodo			
DEUDA PÚBLICA									
Corto Plazo									
Arrendamientos Financieros:	Pesos	TICSA	6,991	(5,194)			5,568	7,364	
Largo Plazo									
Arrendamiento Financieros:	Pesos	TICSA	33,309				(5,568)	27,741	
OTROS PASIVOS									
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Pesos		161,349				(14,998)	146,352	
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Pesos		671				1,228	1,899	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Pesos		12,914				(10,265)	2,650	
Otros Pasivos a Corto Plazo	Pesos		519				156	676	
Provisiones a Largo Plazo	Pesos		358,328				(12,773)	345,555	
Total Deuda y Otros Pasivos			574,081					532,236	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Estado de Analítico de Ingresos Presupuestales
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado 2022	Ampliaciones y Reducciones	Modificado 2022	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos	1,270,449		1,270,449	1,270,062	1,270,062	(397)
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos	129,815		129,815	139,735	139,735	9,920
Productos	68,783		68,783	129,988	129,988	61,205
Aprovechamientos	78,320		78,320	66,010	66,010	(12,310)
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos						
Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,732,386		1,732,386	1,430,842	1,430,842	(301,545)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	3,279,754	0	3,279,754	3,036,627	3,036,627	
Ingresos Excedentes						(243,126)
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado 2022	Ampliaciones y Reducciones	Modificado 2022	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Municipio						
Impuestos	1,270,449		1,270,449	1,270,062	1,270,062	(397)
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos	129,815		129,815	139,735	139,735	9,920
Productos	68,783		68,783	129,988	129,988	61,205
Aprovechamientos	78,320		78,320	66,010	66,010	(12,310)
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos						
Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,732,386		1,732,386	1,430,842	1,430,842	(301,545)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	3,279,754	0	3,279,754	3,036,627	3,036,627	
Ingresos Excedentes						(243,126)



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Estado de Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado 2022	Ampliaciones / Reducciones	Modificado 2021	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Servicios Personales	1,497,790	(0)	1,497,790	926,794	913,847	570,996
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	710,624	(40,168)	670,456	413,958	413,958	256,498
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	27,513	39,564	67,076	58,102	58,102	8,974
Remuneraciones Adicionales y Especiales	219,187	136	219,322	132,646	132,646	86,676
Seguridad Social	255,364	753	256,117	138,090	125,144	118,027
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	281,500	(284)	281,216	180,923	180,921	100,293
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,603	-	3,603	3,075	3,075	528
Materiales y Suministros	355,978	(39,016)	316,961	161,479	151,189	155,483
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	14,085	(1,812)	12,273	6,404	5,898	5,869
alimentos y Utensilios	46,024	(27,594)	18,430	8,978	7,992	9,452
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	86,577	(8,851)	77,726	36,782	33,938	40,944
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	68,057	(1,735)	66,322	38,064	36,636	28,258
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	91,103	(240)	90,863	50,867	47,833	39,996
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	28,232	(1,647)	26,584	8,968	8,290	17,617
Materiales y Suministros Para Seguridad	2,033	(952)	1,081	457	457	623
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	19,866	3,815	23,681	10,958	10,144	12,723
Servicios Generales	838,850	39,240	878,090	446,146	420,626	431,944
Servicios Básicos	98,563	1,770	100,332	67,272	62,538	33,060
Servicios de Arrendamiento	139,959	16,761	156,720	92,457	90,875	64,262
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	151,512	(6,036)	145,477	44,599	39,384	100,877
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	31,977	2,366	34,343	26,165	25,861	8,178
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	307,981	28,570	336,550	161,876	150,034	174,674
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	24,772	(2,333)	22,439	7,024	6,131	15,415
Servicios de Traslado y Viáticos	3,434	(666)	2,768	575	551	2,193
Servicios Oficiales	11,263	(1,614)	9,650	3,578	2,723	6,072
Otros Servicios Generales	69,390	422	69,813	42,600	42,528	27,213



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Estado de Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado 2022	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado 2021	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	496,845	(23,429)	473,415	260,528	259,100	212,888
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	92,692	893	93,584	86,207	86,207	7,378
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	223,893	(24,322)	199,571	36,580	35,152	162,991
Pensiones y Jubilaciones	180,260	-	180,260	137,741	137,741	42,519
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	109,200	5,783	114,983	40,702	38,351	74,281
Mobiliario y Equipo de Administración	45,951	(465)	45,487	13,932	13,671	31,555
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	8,230	1,431	9,661	4,168	2,657	5,493
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	600	41	641	43	43	598
Vehículos y Equipo de Transporte	704	442	1,146	762	738	384
Equipo de Defensa y Seguridad	-	232	232	232	232	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	20,228	367	20,595	12,903	12,386	7,691
Bienes Inmuebles	23,229	-	23,229	2,900	2,900	20,329
Activos Intangibles	10,258	3,735	13,993	5,762	5,725	8,230
Inversión Pública	1,009,858	17,422	1,027,280	146,262	140,489	881,018
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	880,782	45,093	925,875	134,603	129,533	791,272
Obra Pública en Bienes Propios	129,076	(27,671)	101,405	11,659	10,956	89,746
Deuda Pública	9,553	-	9,553	7,165	7,165	2,388
Amortización de la Deuda Pública	6,991	-	6,991	5,194	5,194	1,796
Intereses de la Deuda Pública	2,562	-	2,562	1,970	1,970	592
Total del Gasto	4,318,073	0	4,318,073	1,989,075	1,930,766	2,328,998



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Estado de Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 2022	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado 2021	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Gasto Corriente	3,009,202	(23,205)	2,985,997	1,657,206	1,607,020	1,328,791
Gasto de Capital	1,119,058	23,205	1,142,263	186,964	178,840	955,300
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	9,553	-	9,553	7,165	7,165	2,388
Pensiones y Jubilaciones	180,260	-	180,260	137,741	137,741	42,518
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	4,318,073	0	4,318,073	1,989,075	1,930,766	2,328,998



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 2022	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado 2021	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Republicano Ayuntamiento	21,016	10	21,026	10,736	10,721	10,290
Sec. del Republicano Ayuntamiento	139,408	(1,964)	137,444	85,940	85,231	51,504
Sec. de Finanzas y Tesorería	102,450	11,363	113,813	65,086	62,650	48,727
Sec. de Administración	162,321	(2,043)	160,278	78,210	76,645	82,068
Sec. de Cultura y Educación	163,610	(5,051)	158,560	81,157	78,661	77,403
Sec. de Desarrollo Social y Humano	63,041	10,503	73,544	35,376	34,174	38,168
Sec. de Ordenamiento y Desarrollo Urbano	147,283	(21,516)	125,767	61,887	61,172	63,880
Sec. de la Contraloría y Transparencia	45,114	(772)	44,342	25,340	25,252	19,002
Sec. de Infraestructura y Obras Públicas	53,107	(686)	52,422	27,764	27,196	24,658
Sec. de Innovación y Participación Ciudadana	40,782	2,081	42,863	21,045	20,145	21,818
Sec. de Seguridad Pública	758,867	(14,999)	743,868	456,760	452,516	287,108
Sec. de Servicios Públicos y Medio Ambiente	623,780	35,594	659,374	339,268	316,606	320,106
Sec. Particular	32,442	417	32,859	23,156	21,813	9,703
Sec. General	26,794	930	27,724	12,629	12,379	15,095
Unidad de Gobierno Para Resultados	13,256	(91)	13,165	6,275	6,139	6,890
Unidad de Comunicación y Atención al COVID	31,149	(642)	30,507	15,017	14,195	15,490
Desarrollo Integral de La Familia - DIF	157,446	(21,443)	136,003	78,874	76,648	57,129
Previsión Social	244,911	16,524	261,435	211,406	204,189	50,029
Organismos Descentralizados y Sindicato	326,922	(44,753)	282,170	126,682	126,154	155,488
Intereses de la Deuda y Pago de Sentencias	8,090	-	8,090	5,531	5,529	-
Inversiones Activo Fijo	109,200	5,783	114,983	40,702	38,351	74,281
Inversión en Obras Publicas	1,009,858	17,422	1,027,280	146,262	140,489	881,018
Amortización de la Deuda	6,991	-	6,991	5,194	5,194	-
Provisiones a Largo Plazo	30,235	13,332	43,567	28,777	28,717	14,790
Total del Gasto	4,318,073	0	4,318,073	1,989,075	1,930,766	2,328,998



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Estado de Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 2022	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado 2021	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Gobierno						
Legislación	21,237	(36)	21,202	10,735	10,720	10,467
Justicia	33,625	697	34,322	11,805	11,737	22,517
Coordinación de la Política de Gobierno	316,285	20,940	337,225	183,551	179,306	153,674
Asuntos Financieros y Hacendarios	136,503	11,519	148,022	81,510	78,909	66,512
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	809,545	(14,699)	794,847	496,875	491,068	297,972
Otros Servicios Generales	264,385	2,710	267,095	167,035	158,232	100,059
Desarrollo Social						
Proteccion Ambiental	159,370	(3,504)	155,866	60,264	59,475	95,603
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,428,121	(49,970)	1,378,151	477,639	452,781	900,512
Salud	48,508	(7,767)	40,741	24,752	23,666	15,989
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	320,414	103,181	423,595	105,591	99,203	318,005
Educación	19,550	779	20,329	15,105	14,330	5,224
Protección Social	290,692	(12,333)	278,359	185,975	184,528	92,384
Otros Asuntos Sociales	309,214	(52,537)	256,677	33,956	32,888	222,721
Desarrollo Económico						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	11,426	(108)	11,318	6,275	6,054	5,042
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	9,553	-	9,553	7,165	7,165	2,388
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	139,646	1,125	140,771	120,844	120,706	19,927
Total	4,318,073	0	4,318,073	1,989,075	1,930,766	2,328,998



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

Ley de Disciplina Financiera





San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Formato 1
Al 30 de Septiembre de 2022 y al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	2,273,218	1,291,805	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	146,352	161,349
a1) Efectivo	776	869	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	58,363	-
a2) Bancos/Tesorería	290,867	250,190	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	65,983	129,561
a3) Bancos/Dependencias y Otros	-	-	- a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	4,310	1,684
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,977,698	1,036,870	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	-	-
a5) Fondos con Afectación Específica	-	-	- a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	-	-
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	3,677	3,877	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	-	-
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	-	-	- a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	15,528	29,268
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	21,383	28,880	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	-	-
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	-	-	- a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,169	817
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	-	-	- b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	-	-
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	21,377	28,877	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	-	-
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	-	-	- b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	-	-
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	-	-	- b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	-	-	- c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	7,364	8,991
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	6	3	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	-	-
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	44,965	39,069	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	7,364	6,991
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	2,274	2,274	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	-	-	- e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	1,899	671
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	-	-	- e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	-	-
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	42,691	36,795	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	-	-
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	-	-	- e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,899	671
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	-	-	- f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5)	2,650	12,914
d1) Inventario de Mercancías para Venta	-	-	- f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	2,608	12,505
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	-	-	- f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	-	409
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	-	-	- f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	-	-
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	-	-	- f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	-	-
d5) Bienes en Tránsito	-	-	- f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
e. Almacenes	-	-	- f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	-	-
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	-	-	- g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	-	-
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	-	- g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	-	-
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	-	-	- g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	-	-
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	-	-	- g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	-	-
g1) Valores en Garantía	-	-	- h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	676	518
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	-	-	- h1) Ingresos por Clasificar	676	518
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	-	-	- h2) Recaudación por Participar	-	-
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	-	-	- h3) Otros Pasivos Circulantes	-	-
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	2,339,566	1,359,755	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	158,940	162,444



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Estado de Situación Financiera Detallado – LDF
Formato 1
Al 30 de Septiembre de 2022 y al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	181,963	165,960	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,121,113	2,603,993	c. Deuda Pública a Largo Plazo	27,741	33,309
d. Bienes Muebles	1,201,628	1,174,730	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
e. Activos Intangibles	69,176	63,414	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,047,508)	(933,754)	f. Provisiones a Largo Plazo	345,555	358,328
g. Activos Diferidos	60,414	60,414			
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	II B. Total de Pasivos No Circulantes (II B = a + b + c + d + e + f)	373,296	391,636
i. Otros Activos no Circulantes	-	-			
II B. Total de Activos No Circulantes (II B = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	2,586,786	3,134,757	II. Total del Pasivo (II = II A + II B)	532,236	574,081
I. Total del Activo (I = IA + II B)	4,926,352	4,494,512	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	-	-
			III A. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (III A = a + b + c)	-	-
			a. Aportaciones	-	-
			b. Donaciones de Capital	-	-
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			III B. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (III B = a + b + c + d + e)	4,394,116	3,920,431
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	994,598	256,079
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	3,189,985	3,453,136
			c. Revalúos	60,971	60,971
			d. Reservas	-	-
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	148,562	150,245
			III C. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (III C = a + b)	-	-
			a. Resultado por Posición Monetaria	-	-
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = III A + III B + III C)	4,394,116	3,920,431
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	4,926,352	4,494,512



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Estado Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Formato 2
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)**

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h)	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
	al 31 de diciembre de 2021 (d)				h=d+e-f+g		
1. Deuda Pública (1=A+B)	40,299		(5,194)		35,105	1,970	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	6,991		(5,194)	5,568	7,364		
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros	6,991		(5,194)	5,568	7,364		
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	33,309				27,741		
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros	33,309			(5,568)	27,741		
2. Otros Pasivos	533,781			(36,650)	497,131		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	574,081				532,236		



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF
Formato 3
al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio del proyecto	Fecha de vencimiento del proyecto	Monto de la inversión	Plazo pactado meses	Monto promedio mensual de pago	Monto pagado al 30 de Septiembre de 2022	Saldo por pagar al 30 de Septiembre de 2022
A. Asociaciones Público Privadas (APP's)								
Thousand Internacional Companies S.A. de C.V.	01-mar-15	01-mar-15	01-dic-26	380,447	142	796	345,346	35,102
Total				380,447		796	345,346	35,102
B. Otros Instrumentos 1								
Start Banregio S.A. de C.V. Sof Er Ban Gr Fi	24-ago-21	01-oct-21	30-sep-26	39,471	60	657	4,743	34,728
Start Banregio S.A. de C.V. Sof Er Ban Gr Fi	20-ago-21	20-ago-21	10-ago-26	10,164	60	170	2,559	7,605
Start Banregio S.A. de C.V. Sof Er Ban Gr Fi	20-ago-21	20-ago-21	20-jul-25	25,377	47	539	8,057	17,320
Start Banregio S.A. de C.V. Sof Er Ban Gr Fi	24-ago-21	01-oct-21	31-ene-25	14,498	40	362	3,499	10,999
Ssnl Servicios Sustentables NI S.A. de C.V.	01-ene-22	01-ene-22	31-dic-24	89,354	36	2,481	-	89,354
Documentacion Integral, S.A. de C.V.	27-ago-21	30-sep-21	29-sep-24	4,427	36	123	1,244	3,182
Climas y Calefacciones del Valle S.A. C.V.	10-feb-22	10-feb-22	29-sep-24	1,143	32	36	509	634
Regiomontana de Gas S.A.	01-ene-22	01-ene-22	29-sep-24	377	33	11	43	334
Apex Simulacion y Tecnologia S.A. de C.V.	01-ene-22	01-ene-22	29-sep-24	1,147	33	35	287	860
Forte Comunicaciones S.A. de C.V.	01-ene-22	01-ene-22	29-sep-24	17,299	33	525	2,936	14,363
Internacional Track de Mexico S.A. de C.V.	16-ago-22	16-ago-22	29-sep-24	86	25	3	41	45
Value Arrendadora S.A. de C.V. Sofom Er Valu	27-sep-21	27-sep-21	21-sep-24	34,834	36	972	7,741	27,093
Cartodata 2.0, S.C.	08-abr-22	08-abr-22	09-sep-24	18,670	29	678	2,035	17,635
Xertica, S de RI de C.V.	15-may-22	15-may-22	15-may-24	5,885	24	245	-	5,885
Elevadores Schindler S.A. de C.V.	18-mar-22	18-mar-22	31-dic-23	307	21	14	-	307
Sistemas de Fuerza Industrial S.A. de C.V.	11-mar-22	11-mar-22	31-dic-23	87	22	4	29	58
Ancel Elite, S.A. de C.V.	04-ene-22	04-ene-22	31-dic-23	60	24	3	20	40
Martinez Montantes Emma	01-ene-22	01-ene-22	31-dic-23	1,247	24	52	305	942
Estancia La Sierra Para Pac.Psiquia.A.C.	01-ene-22	01-ene-22	31-dic-23	1,584	24	66	284	1,301



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF
Formato 3
al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)**

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio del proyecto	Fecha de vencimiento del proyecto	Monto de la inversión	Plazo pactado meses	Monto promedio mensual de pago	Monto pagado al 30 de Septiembre de 2022	Saldo por pagar al 30 de Septiembre de 2022
Alarmas y Proteccion Integral de Mexico	01-ene-22	01-ene-22	31-dic-23	21	24	1	12	9
Alarmas y Proteccion Integral de Mexico	01-ene-22	01-ene-22	31-dic-23	17	24	1	8	9
Sistemas de Fuerza Industrial S.A. de C.V.	01-ene-22	01-ene-22	31-dic-23	71	24	3	24	47
Atn Ingenieria y Servicios S.A. de C.V.	09-dic-21	01-ene-22	31-dic-23	302	24	13	50	252
Climas y Calefacciones del Valle S.A. de C.V.	01-ene-22	01-ene-22	31-dic-23	379	24	16	229	150
Aplicaciones Deportivas Zion, S.A. de C.V.	01-ene-22	01-ene-22	31-dic-23	83	24	3	24	59
Alarmas y Proteccion Integral de Mexico	01-ene-22	01-ene-22	31-dic-23	55	24	2	14	42
Recursos Humanos Nacionales, S.A. de C.V.	01-ene-22	01-ene-22	31-dic-23	1,530	24	64	530	1,000
Sanivac del Norte S.A. de C.V.	01-ene-22	01-ene-22	31-dic-23	1,148	24	48	187	961
Alarmas y Proteccion Integral de Mexico	04-ene-22	04-ene-22	31-dic-23	110	24	5	32	78
Ruben Lozano Elizondo	01-ene-22	01-ene-22	31-dic-23	231	24	10	97	134
Sistemas de Fuerza Industrial S.A. de C.V.	01-ene-22	01-ene-22	31-dic-23	170	24	7	105	64
Gama Elevadores Mex. Americanos S.A. de C.V.	09-abr-22	01-ago-22	31-dic-23	79	17	5	-	79
Recursos Humanos Nacionales, S.A. de C.V.	01-ene-22	01-ene-22	31-dic-23	1,275	24	53	908	367
Climas y Calefacciones del Valle S.A. C.V.	28-mar-22	28-mar-22	31-dic-23	50	21	2	12	37
Recursos Humanos Nacionales, S.A. de C.V.	01-jul-22	01-jul-22	31-dic-23	1,912	18	106	304	1,609
Integratec S.A. de C.V.	21-may-21	01-jun-21	03-dic-23	1,606	30	53	749	856
Integratec S.A. de C.V.	01-oct-20	01-oct-20	30-sep-23	9,843	36	274	5,721	4,123
Grupo Mva Monterrey, S.A. de C.V.	25-feb-22	01-abr-22	30-sep-23	1,302	18	72	200	1,103
Park Up S A P I de C V	06-jun-22	01-oct-22	30-sep-23	30	12	3	-	30



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF
Formato 3
al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio del proyecto	Fecha de vencimiento del proyecto	Monto de la inversión	Plazo pactado meses	Monto promedio mensual de pago	Monto pagado al 30 de Septiembre de 2022	Saldo por pagar al 30 de Septiembre de 2022
Asymatek, S.C.	04-jul-22	15-sep-22	14-sep-23	154	12	13	-	154
Garza Garcia y Asociados Bufete Jur. Sc	28-jun-22	28-jun-22	31-ago-23	2,537	14	180	846	1,691
La Latinoamericana Seguros, S.A.	22-jul-22	31-jul-22	31-jul-23	6,560	12	546	1,804	4,757
Mb Certification Mexico, Sc	25-jul-22	01-ago-22	31-jul-23	26	12	2	-	26
Dade Reyes Arturo Travis	01-jul-22	01-jul-22	30-jun-23	358	12	30	-	358
Galvan Villanueva Karla Cecilia	01-jul-22	01-jul-22	30-jun-23	273	12	23	-	273
Garay Mendoza Domingo	01-jul-22	01-jul-22	30-jun-23	465	12	39	-	465
Eduardo Salvador Gomez Garcia	01-jun-22	01-jul-22	30-jun-23	465	12	39	-	465
Heriberto Reyes Sepulveda	01-jul-22	01-jul-22	30-jun-23	465	12	39	-	465
Gerardo Guadalupe Elizondo Guajardo	01-jul-22	01-jul-22	30-jun-23	465	12	39	-	465
Gonzalez Treviño Gerardo	01-jul-22	01-jul-22	30-jun-23	465	12	39	-	465
Ignacio Garcia Ugarte	01-jul-22	01-jul-22	30-jun-23	644	12	54	-	644
Zomilla Fierro Cecilia	01-jul-22	01-jul-22	30-jun-23	518	12	43	-	518
Carolina Gonzalez Carrillo	01-jul-22	01-jul-22	30-jun-23	358	12	30	-	358
Jauregui Ruiz Oddir	01-jul-22	01-jul-22	30-jun-23	656	12	55	-	656
Alicia Esther Cavazos Briones	01-jul-22	01-jul-22	30-jun-23	467	12	39	-	467
Jose de Jesus Bernardo Aguado Santos	01-jul-22	01-jul-22	30-jun-23	477	12	40	-	477
Maria de Los Angeles Garcia Rodriguez	01-jul-22	01-jul-22	30-jun-23	300	12	25	-	300
Jose Luis Gonzalez Vela	01-jul-22	01-jul-22	30-jun-23	100	12	8	-	100
Jose Luis Gonzalez Perez	01-jul-22	01-jul-22	30-jun-23	150	12	13	-	150



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF
Formato 3
al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio del proyecto	Fecha de vencimiento del proyecto	Monto de la inversión	Plazo pactado meses	Monto promedio mensual de pago	Monto pagado al 30 de Septiembre de 2022	Saldo por pagar al 30 de Septiembre de 2022
Gonzalez Gutierrez Susana	01-jul-22	01-jul-22	30-jun-23	100	12	8	-	100
Carlos Jorge Elizondo Garza	01-jul-22	01-jul-22	30-jun-23	500	12	42	-	500
Eguia Bernal Miryam	01-jul-22	01-jul-22	30-jun-23	150	12	13	-	150
Seguros Afirme S.A. de C.V. Afirme Grupo Fin	27-jun-22	27-jun-22	27-jun-23	1,837	12	153	-	1,837
Servicios Vingaard, S.A. de C.V.	23-may-22	13-jun-22	13-jun-23	10,043	12	836	1,338	8,705
Químicos y Papeles del Norte S.A. C.V.	17-jun-22	17-jun-22	31-may-23	3,259	11	285	2,366	893
Soluciones Digitales de Mexico, S.C.	01-jun-22	01-jun-22	31-may-23	462	12	39	105	357
Telefonos de Mexico Sab de C.V.	01-jun-22	01-jun-22	31-may-23	86	12	7	-	86
Soluciones Aplic. Solapsa, S de RI de C.V.	28-sep-21	28-sep-21	28-may-23	3,030	20	152	2,820	210
Ar Radiología Integral, Sapi de C.V.	31-mar-22	01-may-22	30-abr-23	1,774	12	148	561	1,213
Perez Gonzalez Dora Elia	02-may-22	02-may-22	30-abr-23	70	12	6	20	50
Telefonos de Mexico Sab de C.V.	01-may-22	01-may-22	30-abr-23	90	12	8	-	90
Coaching Profesional En Proyectos Sc	01-jul-22	01-jul-22	30-abr-23	268	10	27	-	268
Arrendadora de Muebles Para Hospital	01-mar-22	01-abr-22	31-mar-23	230	12	19	25	205
Vision Center Valle, S.A. de C.V.	01-mar-22	01-abr-22	31-mar-23	550	12	46	371	179
Provedora Esc. y de Of de NI S.A. de C.V.	08-abr-22	08-abr-22	31-mar-23	2,096	12	178	1,782	314
Start Banregio S.A. de C.V. Sof Er Ban Gr Fi	12-jun-20	12-jun-20	10-mar-23	172,739	33	5,246	141,231	31,509
Instituto de Lider. Educ. Integ Sc	11-jul-22	11-jul-22	10-mar-23	230	8	29	-	230
Ceduk de Mexico, S.C.	02-mar-22	02-mar-22	01-mar-23	240	12	20	100	140
Laboratorio de Analisis Clínicos Dr Jes	01-feb-22	01-mar-22	28-feb-23	3,200	12	267	1,333	1,867



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF
Formato 3
al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio del proyecto	Fecha de vencimiento del proyecto	Monto de la inversión	Plazo pactado meses	Monto promedio mensual de pago	Monto pagado al 30 de Septiembre de 2022	Saldo por pagar al 30 de Septiembre de 2022
Galera Consultores, S.A. de C.V.	10-ago-22	10-ago-22	10-feb-23	1,601	6	264	-	1,601
Simeprode	01-feb-22	01-feb-22	31-ene-23	14,329	12	1,197	5,876	8,453
Axtel Sabi de C.V.	01-feb-22	01-feb-22	31-ene-23	427	12	36	148	279
Gerardo Luis Cañamar García	24-ene-22	24-ene-22	24-ene-23	355	12	30	130	226
Nesib Inayah Gudño	08-abr-22	10-may-22	08-ene-23	804	8	101	357	447
Gissamex, S.A. de C.V.	02-may-22	02-may-22	02-ene-23	1,400	8	174	350	1,050
H. S. P San Pedro Hospital S.A. de C.V.	17-dic-21	01-ene-22	31-dic-22	15,000	12	1,253	11,792	3,208
Fundacion Santos y de La Garza Evia Ibp	17-dic-21	01-ene-22	31-dic-22	45,000	12	3,758	13,474	31,526
Limpifex, S.A. de C.V.	17-dic-21	01-ene-22	31-dic-22	79	12	7	53	26
Internacional Track de Mexico S.A. de C.V.	01-ene-22	01-ene-22	31-dic-22	1,176	12	98	882	294
Emergencia Medica Profesional Sc	01-ene-22	01-ene-22	31-dic-22	226	12	19	169	56
Forte Comunicaciones S.A. de C.V.	01-ene-22	01-ene-22	31-dic-22	1,556	12	130	778	778
Cafyl Asesores y Consultores S.C.	16-dic-21	01-ene-22	31-dic-22	568	12	47	209	360
Park Up S A P I de C V	17-dic-21	01-ene-22	31-dic-22	1,240	12	104	659	581
Arturo Gonzalez Villarreal	16-dic-21	01-ene-22	31-dic-22	291	12	24	194	97
Interfactura Sapi S.A de C.V.	13-dic-21	01-ene-22	31-dic-22	216	12	18	141	75
Limpifex, S.A. de C.V.	17-dic-21	01-ene-22	31-dic-22	145	12	12	97	48
Gruas Zavala de Monterrey, S.A. de C.V.	16-dic-21	01-ene-22	31-dic-22	291	12	24	218	73
Bomberos de Nuevo Leon A.B.P.	06-dic-21	10-ene-22	31-dic-22	7,527	12	645	5,211	2,316
Sind.Unico de Trabajadores Al Serv.Mpio.	10-ene-22	10-ene-22	31-dic-22	26,066	12	2,232	24,573	1,493



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF
Formato 3
al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio del proyecto	Fecha de vencimiento del proyecto	Monto de la inversión	Plazo pactado meses	Monto promedio mensual de pago	Monto pagado al 30 de Septiembre de 2022	Saldo por pagar al 30 de Septiembre de 2022
Inst. Mpal de La Familia San Pedro Gza Garcia	01-ene-22	01-ene-22	31-dic-22	5,000	12	418	3,750	1,250
Edgar Geovanny Lobato Jaime	31-ene-22	01-feb-22	31-dic-22	1,078	11	98	686	392
Inst. Mpal. de La Juventud de San Pedro	01-ene-22	01-ene-22	31-dic-22	11,389	12	951	8,541	2,847
Venemex Enterteinment, S.A. de C.V.	01-mar-22	01-mar-22	31-dic-22	422	10	42	253	169
Editorial Monterrey S.A.	01-feb-22	01-feb-22	31-dic-22	1,192	11	109	433	759
Estudio Cactacia, S.A. de C.V.	01-mar-22	01-mar-22	31-dic-22	449	10	45	274	175
Elevadores Schindler S.A. de C.V.	01-mar-22	01-mar-22	31-dic-22	131	10	13	79	52
Climas y Calefacciones del Valle S.A. C.V.	01-mar-22	01-mar-22	31-dic-22	201	10	20	67	134
Garza Ramirez Heriberto	01-may-22	01-may-22	31-dic-22	74	8	9	54	20
Maria Martha Caballero Paul	01-may-22	01-may-22	31-dic-22	75	8	9	47	28
Markcomm de Mexico S.A. de C.V.	04-mar-22	04-mar-22	31-dic-22	1,270	10	128	635	635
Adriana Fernandez Castañeda	01-abr-22	01-abr-22	31-dic-22	260	9	29	-	260
Miguel Alejandro Araujo Hernandez	15-abr-22	15-abr-22	31-dic-22	290	9	34	87	203
Thousand International Companies S.A.	01-mar-22	01-mar-22	31-dic-22	61,096	10	6,090	42,767	18,329
Transportes Tamaulipas S.A. de C.V.	02-may-22	02-may-22	31-dic-22	242	8	30	76	166
Diagnosis y Consultoria Ener. Sapi de C.V.	01-jul-22	01-jul-22	31-dic-22	18,901	6	3,140	7,910	10,991
Rodiana Tintorerías, S.A. de C.V.	01-jul-22	01-jul-22	31-dic-22	663	6	110	91	573
Carlos Humberto Ibarra Rodriguez	13-jul-22	13-jul-22	31-dic-22	520	6	92	195	325
Jorge Sanchez Armendariz	01-jul-22	01-jul-22	31-dic-22	280	6	46	-	280



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF
Formato 3
al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio del proyecto	Fecha de vencimiento del proyecto	Monto de la inversión	Plazo pactado meses	Monto promedio mensual de pago	Monto pagado al 30 de Septiembre de 2022	Saldo por pagar al 30 de Septiembre de 2022
Cargo Movil, Sapi de C.V.	26-jul-22	26-jul-22	31-dic-22	48	5	9	44	4
Transportes Tamaulipas S.A. de C.V.	01-ago-22	01-ago-22	31-dic-22	254	5	51	-	254
Poder Judicial del Estado, N.L.	01-ene-22	01-ene-22	31-dic-22	551	12	46	208	342
Poder Judicial del Estado, N.L.	01-ene-22	01-ene-22	31-dic-22	355	12	30	89	266
Hospital de Ginecología y Obstetr S.A. de	15-dic-21	01-ene-22	31-dic-22	18,000	12	1,503	1,322	16,678
Christus Mugerza Sistemas Hospitalarios	15-dic-21	01-ene-22	31-dic-22	12,000	12	1,002	646	11,354
Park Up S A P I de C V	17-dic-21	01-ene-22	31-dic-22	581	12	49	92	489
Cargo Movil, Sapi de C.V.	14-dic-21	01-ene-22	31-dic-22	2	12	0	2	0
Cargo Movil, Sapi de C.V.	14-dic-21	01-ene-22	31-dic-22	48	12	4	44	4
Red Recolector S.A. de C.V.	01-jun-22	01-jun-22	31-dic-22	3,000	7	428	-	3,000
Pkf Mexico, S.C.	25-may-22	25-may-22	31-dic-22	56	7	8	-	56
Swiss Hospital Sapi S.A. de C.V.	12-dic-21	01-ene-22	30-dic-22	18,000	12	1,507	10,108	7,892
Irving Ramirez Perez	23-mar-22	25-abr-22	24-dic-22	879	8	110	293	586
Pau Masiques Mas	21-feb-22	21-feb-22	22-dic-22	141	10	14	77	64
Jorge Sanchez Armendariz	16-may-22	16-may-22	17-dic-22	280	7	40	178	102
Consultoria En Comunic Política Cpm	15-jun-22	15-jun-22	15-dic-22	1,429	6	237	-	1,429
Sensa Climatizacion, S.A. de C.V.	09-dic-21	05-ene-22	09-dic-22	244	11	22	81	163
Mayra Josefina Vargas Coronado	01-ene-22	07-mar-22	07-dic-22	615	9	68	410	205
Sydsa Regiomontana, S.A. de C.V.	08-abr-22	08-abr-22	30-nov-22	1,300	8	167	948	352



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF
Formato 3
al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio del proyecto	Fecha de vencimiento del proyecto	Monto de la inversión	Plazo pactado meses	Monto promedio mensual de pago	Monto pagado al 30 de Septiembre de 2022	Saldo por pagar al 30 de Septiembre de 2022
Jose Domingo Gatica Juarez	24-jun-22	24-jun-22	25-nov-22	69	5	14	33	36
Angeles Lilian Franco Sanchez	17-jun-22	20-jun-22	20-nov-22	232	5	46	93	139
Instituto Para La Seg. y La Demo. Ac	01-ene-22	01-ene-22	31-oct-22	1,575	10	158	1,260	316
Soluciones Digitales de Mexico, S.C.	01-may-22	01-may-22	31-oct-22	1,582	6	263	633	949
Epimedios, S.A. de C.V.	26-may-22	26-may-22	27-oct-22	160	5	32	80	80
Sacbe Servicios Integrales, S.A. de C.V.	28-jun-22	28-jun-22	21-oct-22	1,991	4	526	-	1,991
Park Up S A P I de C V	28-abr-21	01-oct-21	30-sep-22	30	12	3	25	5
Plantasfalto S.A. de C.V.	01-oct-21	01-oct-21	30-sep-22	7,510	12	627	3,513	3,997
Fraga Triturados S.A. de C.V.	01-oct-21	01-oct-21	30-sep-22	14,243	12	1,190	6,565	7,678
Pinturey, S.A. de C.V.	01-oct-21	01-oct-21	30-sep-22	8,603	12	719	2,494	6,109
Apts Group, S de RI de C.V.	01-may-22	01-may-22	30-sep-22	200	5	40	-	200
Soluciones Estrategicas Altius, S.A. de	20-jun-22	20-jun-22	30-sep-22	383	3	114	191	191
Plataforma de Transp. Digital Sapi de C.V.	30-sep-21	30-sep-21	29-sep-22	441	12	37	368	74
Konect Logistica Integrada S.A. de C.V.	30-sep-21	30-sep-21	29-sep-22	5,242	12	438	4,781	461
Civica Digital Mexico Sapi de C.V.	30-sep-21	30-sep-21	29-sep-22	1,060	12	88	655	405
Manufacturera Jmj S.A. de C.V.	27-jun-22	27-jun-22	27-sep-22	1,043	3	345	-	1,043
Infracom-Solutions, S.A. de C.V.	25-jul-22	25-jul-22	25-sep-22	1,008	2	494	-	1,008
Todo Accesible, Sc	26-jul-22	26-jul-22	13-sep-22	394	2	245	-	394
Compañía Mexicana de Prot. S de RI de C.V.	24-may-22	24-may-22	23-ago-22	15,887	3	5,307	3,972	11,916



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF
Formato 3
al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)**

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio del proyecto	Fecha de vencimiento del proyecto	Monto de la inversión	Plazo pactado meses	Monto promedio mensual de pago	Monto pagado al 30 de Septiembre de 2022	Saldo por pagar al 30 de Septiembre de 2022
Consultoría en Comunic. Política CPM	01-jul-22	01-jul-22	19-ago-22	267	2	166	-	267
Tarín y Contreras Publicidad, S.A. de C.V.	15-mar-22	15-mar-22	15-ago-22	638	5	127	255	383
Gama Elevadores Mex. Americanos S.A. de C.V.	30-abr-21	01-ago-21	31-jul-22	49	12	4	33	16
Intelliswitch S.A. de C.V.	11-ago-21	11-ago-21	25-jul-22	13,271	11	1,159	8,841	4,430
Imagenología Maxilofacial, S.C.	21-may-21	15-jul-21	14-jul-22	124	12	10	-	124
Rodiana Tintorerías, S.A. de C.V.	01-nov-21	01-nov-21	30-jun-22	1,191	8	150	287	904
Consultoría en Comunic. Política CPM	29-abr-22	29-abr-22	17-jun-22	266	2	165	-	266
Hc Human Cities Sapi de C.V.	01-abr-22	01-abr-22	03-jun-22	264	2	127	132	132
Diagnostics Solutions, Sapi de C.V.	29-jun-21	13-jul-21	31-may-22	2,040	11	193	37	2,003
Simple Pharma de Mexico, S.A. de C.V.	30-jun-21	13-jul-21	31-may-22	369	11	35	7	362
Morvi Encoders Consulting, S.A. de C.V.	01-abr-22	01-abr-22	31-may-22	244	2	123	122	122
Vargas Torres y Asociados, S.A. de C.V.	28-feb-22	28-feb-22	28-may-22	365	3	125	146	219
Mercado Edeal, S de RI	30-jun-21	27-jul-21	22-may-22	405	10	41	5	400
Uniformes Profesionales y Anexos S.A. Decv	30-jun-21	27-jul-21	22-may-22	280	10	28	-	280
Arrendadora de Muebles para Hospital	20-mar-21	01-abr-21	31-mar-22	230	12	19	166	64
Unidad Medica Gisa Sc	30-abr-21	01-jun-21	31-mar-22	3,000	10	301	202	2,798
Subtotal B. Otros Instrumentos 1				868,356		56,877	378,936	489,420



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF
Formato 3
al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Denominación de Las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio del proyecto	Fecha de vencimiento del proyecto	Monto de la inversión	Plazo pactado (Días)	Monto promedio mensual de pago	Monto pagado al 30 de Septiembre de 2022	Saldo por pagar al 30 de Septiembre de 2022
B. Otros Instrumentos 2.								
Clouthier F3 Oc-05 Cancha de Fútbol /Rehabilitación de Parque Clouthier Fase 2 y Fase 3, en San Pedro Garza García, N.L.	15-ago-22	17-ago-22	15-sep-23	30,000	395	1,616	3,352	26,648
Clouthier F3 Oc-06 Canchas y Polígono Cromo /Rehabilitación de Parque Clouthier Fase 2 y Fase 3, en San Pedro Garza García, N.L.	19-ago-22	26-ago-22	25-ago-23	35,000	365	2,041	3,119	31,881
Parque Chipinquito, Colonia Valle de Chipinque, en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	09-sep-22	19-sep-22	17-mar-23	4,364	180	516	1,138	3,226
Pocket Park de La "Y" de Río de La Plata, Río Potomac y Río Balsas, y en La "Y" de Río Caura y Río Darubio, en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	20-sep-22	26-sep-22	23-ene-23	2,292	120	406	-	2,292
Pluvial Avenida Las Torres y Calle Plata Col. San Pedro 400, en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	09-sep-22	19-sep-22	16-ene-23	6,500	120	1,153	-	6,500
Reparación de Socavación en Canal Abierto de Arroyo Seco en Ampliación Valle del Mirador, en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	20-sep-22	26-sep-22	24-dic-22	950	90	225	-	950
Regeneración del Parque Hundido e Integración Con El Parque El Capitán, en San Pedro Garza García, N.L.	19-ago-22	26-ago-22	23-nov-22	2,005	90	474	-	2,005
Proyecto Pluvial en Ave. Rufo Tamayo, Ducto 48", en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	15-ago-22	22-ago-22	19-nov-22	2,250	90	532	660	1,590
Proyecto Ejecutivo Comedores Verdes Clouthier, en San Pedro Garza García, N.L.	22-sep-22	22-sep-22	28-oct-22	380	37	219	-	380
Estudio Socioeconómico Para El Proyecto de La Regeneración del Casco Histórico, en San Pedro Garza García, N.L.	26-sep-22	26-sep-22	26-oct-22	372	31	255	-	372



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF
Formato 3
al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Denominación de Las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio del proyecto	Fecha de vencimiento del proyecto	Monto de la inversión	Plazo pactado (Días)	Monto promedio mensual de pago	Monto pagado al 30 de Septiembre de 2022	Saldo por pagar al 30 de Septiembre de 2022
Suministro e Instalación de Planta de Emergencia Para El Instituto de Formación y Perfeccionamiento Policial, en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	26-abr-22	29-abr-22	25-oct-22	5,538	180	655	3,118	2,420
Estudio de Manifestación de Impacto de Movilidad Para El Centro de Salud y Bienestar, en San Pedro Garza García, N.L.	15-sep-22	15-sep-22	15-oct-22	118	31	81	-	118
Sondeos Gasoductos Para Cruce Pluvial en Av. Manuel J. Clouthier y Alejandro Vi, en San Pedro Garza García, N.L.	29-sep-22	29-sep-22	13-oct-22	30	15	43	-	30
Proyecto Topográfico Corredores Verdes Clouthier, en San Pedro Garza García, N.L.	20-sep-22	20-sep-22	07-oct-22	170	18	201	-	170
Ampliación de La Presa 21 de Marzo, Colonia Lomas de Tampiquito, en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	03-jun-22	06-jun-22	03-oct-22	3,500	120	621	1,305	2,195
Estudio de Proyecto Para La Planeación de Obra Centrito Fase 1/ Regeneración Peatonal Centrito Fase 1, en San Pedro Garza García, N.L.	25-jul-22	25-jul-22	22-sep-22	440	60	156	-	440
Estudio Hidrológico y de Riesgos Para Proyectos de Centro de Salud y Bienestar, en El Área Poniente, en San Pedro Garza García, N.L.	08-sep-22	08-sep-22	22-sep-22	25	15	35	-	25
Desarrollo de Proyecto Ejecutivo Con Todas Las Ingenierías Necesarias, Para El Proyecto del Centro de Salud y Bienestar, en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	17-jun-22	24-jun-22	21-sep-22	2,000	90	473	-	2,000
Estudio de Manifestación de Impacto Ambiental del Proyecto Ejecutivo Regeneración Casco, en San Pedro Garza García, N.L.	17-ago-22	17-ago-22	15-sep-22	226	30	160	-	226
Proyecto Ejecutivo Vasconcelos (Entre Corregidora y Santa Barbara), en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	23-jun-22	30-jun-22	29-ago-22	2,600	61	907	480	2,120



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF
Formato 3
al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Denominación de Las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio del proyecto	Fecha de vencimiento del proyecto	Monto de la inversión	Plazo pactado (Días)	Monto promedio mensual de pago	Monto pagado al 30 de Septiembre de 2022	Saldo por pagar al 30 de Septiembre de 2022
Centro Comunitario El Obispo, Ubicado en La Calle Eulalio Guzmán y Andador Corregidora, S/N, Colonia El Obispo, en San Pedro Garza García, N.L.	13-may-22	16-may-22	13-ago-22	970	90	229	725	245
Elaboración de Informes de Recepción de Obras de Pavimentación, de Vasconcelos, Tramo Corregidora A Jiménez, en San Pedro Garza García, N.L.	18-jul-22	18-jul-22	05-ago-22	98	19	110	-	98
Estudio de Mecánica de Suelos y Cálculo Estructural de Techado (Palapa) en Parque Naranja, en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	06-jun-22	06-jun-22	18-jul-22	155	43	77	-	155
Estudio Geológico y Geotécnico de Estabilidad de Taludes Para La Construcción de Centro de Salud y Bienestar, en El Área Poniente, en San Pedro Garza García, N.L.	25-may-22	26-may-22	07-jul-22	140	43	69	-	140
Trabajos de Supervisión Topográfica y Control de Calidad en Obras de Construcción en Avenida Vasconcelos en Su Tramo de Corregidora A Jiménez, en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	10-nov-21	11-nov-21	03-jul-22	392	235	35	310	82
Estudio de Impacto Vial de Parque Clouthier Fase 1, 2 y 3. Incluye Parque de Beisbol, en San Pedro Garza García, N.L.	25-may-22	26-may-22	22-jun-22	150	28	114	-	150
Sondeos de Ductos de Pemex y Cenegas en Parque Clouthier Fase 2 y 3, Incluye Parque Beisbol, en San Pedro Garza García, N.L.	24-may-22	26-may-22	20-jun-22	250	26	205	-	250
Proyecto Ejecutivo de La Avenida Emiliano Zapata, en San Pedro Garza García, N.L.	04-may-22	05-may-22	18-jun-22	415	45	196	284	131
Estudio de Impacto Ambiental y Vial Para El Proyecto Centro de Atención Canino y Felino, en San Pedro Garza García, N.L.	01-jun-22	01-jun-22	15-jun-22	145	15	206	-	145
Proyecto Ejecutivo de La Vialidad Enrique H. Herrera, en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	15-feb-22	15-feb-22	14-jun-22	412	120	73	52	360



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF
Formato 3
al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Denominación de Las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio del proyecto	Fecha de vencimiento del proyecto	Monto de la inversión	Plazo pactado (Días)	Monto promedio mensual de pago	Monto pagado al 30 de Septiembre de 2022	Saldo por pagar al 30 de Septiembre de 2022
Proyecto Ejecutivo Regeneración Peatonal Centrito, en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	10-feb-22	14-feb-22	13-jun-22	1,366	120	242	577	789
Proyecto Ejecutivo, Regeneración Casco (Plaza Naranja, Plaza Juárez y Calles), en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	10-feb-22	14-feb-22	13-jun-22	3,019	120	535	2,620	399
Proyecto Ejecutivo Distrito Canteras, en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	10-feb-22	14-feb-22	13-jun-22	1,082	120	192	480	602
Proyecto Ejecutivo Distrito Lázaro Garza Ayala, Fase 1, en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	10-feb-22	14-feb-22	13-jun-22	1,289	120	229	469	820
Proyecto Ejecutivo Distrito Lázaro Garza Ayala, Fase 2, en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	10-feb-22	14-feb-22	13-jun-22	633	120	112	188	446
Proyecto Ejecutivo de La Vialidad Francisco Siller, en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	11-mar-22	14-mar-22	13-jun-22	1,186	92	274	255	931
Desarrollo de Proyecto Ejecutivo de Calle Mississippi, Grijalva y Moctezuma, en La Col. del Valle, en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	11-mar-22	14-mar-22	13-jun-22	3,530	92	817	1,422	2,108
Proyecto Ejecutivo Regeneración Casco (Calle Correidora, Libertad, Juárez e Independencia), en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	11-mar-22	14-mar-22	13-jun-22	2,919	92	675	1,113	1,806
Mecánica de Suelos, Estudio de Estabilidad de Talud y Ambiental Para Parque Chipinquito, Colonia Valle de Chipinque, en San Pedro Garza García, N.L.	03-may-22	05-may-22	20-may-22	22	16	29	-	22
Actualización de Proyecto Ejecutivo El Parque Clouthier Fase 2 y Fase 3 incluye La Adecuación de Parque de Beisbol	11-abr-22	11-abr-22	10-may-22	1,068	30	758	709	360



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF
Formato 3
al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Denominación de Las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio del proyecto	Fecha de vencimiento del proyecto	Monto de la inversión	Plazo pactado (Días)	Monto promedio mensual de pago	Monto pagado al 30 de Septiembre de 2022	Saldo por pagar al 30 de Septiembre de 2022
Estudios y Diseño Para La Rehabilitación de Estructura de Pavimento en Las Calles Mississippi, Grijalva, Moctezuma, Orinoco y Colorado, y de Las Calles Juárez, Libertad, Morelos, Independencia, Hidalgo y Corregidora en Casco Municipal.	11-abr-22	11-abr-22	10-may-22	1,006	30	713	-	1,006
Estudio de Mecánica de Suelos Con Maquina Rotatoria en Base A 7 Sondeos A 6 Mts de Profundidad en Parque Clouthier	18-abr-22	18-abr-22	02-may-22	171	15	242	-	171
Suministro e Instalación de Aditamentos Para Mejora Ergonómica de Bancas Existentes, en San Pedro Garza García, N.L.	15-mar-22	15-mar-22	18-abr-22	300	35	182	-	300
Cableado Subterráneo en Vasconcelos Tramo Jiménez A Corregidora Contempla Reubicar Línea de Cables de Telecomunicaciones y Eliminación de Postes, en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	08-abr-22	08-abr-22	18-abr-22	1,488	11	2,679	-	1,488
Sondeos Manuales para determinar trayectorias de Infraestructura subterránea; Infraestructura Eléctrica, Iluminación, Árboles, Edificios Existentes: A). – (Baños, Casetas, Bodegas y Mobiliario Urbano) de Parque Bosques. B). – (Baños, Casetas, Bodegas y Mobiliario) de Parque Lineal Calzadas. C). – (Baños, Casetas, Bodegas y Mobiliario Urbano) de Parque Hundido El Capitán. D). – (Baños, Casetas, Bodegas y Mobiliario Urbano) de Parque Mississippi.	11-mar-22	14-mar-22	13-abr-22	1,090	31	749	-	1,090
Estudios Preliminares Para El Proyecto Ejecutivo: A). – Regeneración Casco (Plaza Naranja, Plaza Juárez y Calles). B). – Regeneración Peatonal Centrito. C). – Distrito Canteras. D). – Distrito Lázaro Garza Ayala Fase 1. E). – Distrito Lázaro Garza Ayala Fase 2, en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	11-mar-22	14-mar-22	13-abr-22	1,670	31	1,147	-	1,670
Estudio de Mecánica de Suelo del Centro Comunitario El Obispo, en San Pedro Garza García, N.L.	25-mar-22	25-mar-22	08-abr-22	17	15	24	-	17
Supervisión de Bajada de Cables en Vasconcelos del Tramo de Hidalgo A Jiménez (Administración y Control), en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	15-feb-22	15-feb-22	31-mar-22	400	45	189	-	400
Rediseño del Paisaje en Parque de La Virgen, Col. Lomas de San Agustín, en San Pedro Garza García, N.L.	31-ene-22	31-ene-22	31-mar-22	411	60	146	364	47
Rehabilitación de Pavimento, Calle San Ángel, en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	16-dic-21	17-dic-21	16-mar-22	3,868	90	915	3,045	823



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF
Formato 3
al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Denominación de Las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio del proyecto	Fecha de vencimiento del proyecto	Monto de la inversión	Plazo pactado (Días)	Monto promedio mensual de pago	Monto pagado al 30 de Septiembre de 2022	Saldo por pagar al 30 de Septiembre de 2022
Rehabilitación de Pavimento, Col. Ampliación Valle del Mirador, en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	16-dic-21	17-dic-21	16-mar-22	4,000	90	946	1,095	2,905
Estudios de Pavimento de La Calle Enrique H. Herrera, Col. Canteras, en San Pedro Garza García, N.L.	01-mar-22	01-mar-22	15-mar-22	153	15	218	-	153
Explanada Versailles Fase 2, en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	08-dic-21	13-dic-21	14-mar-22	676	92	156	664	12
Segunda Etapa de Salón Polivalente en Parque 2, en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	08-dic-21	13-dic-21	14-mar-22	620	92	143	581	39
Prototipo Calle Completa Río Grijalva, Entre Calzada del Valle y Río Volga, San Pedro Garza García, N.L.	07-sep-20	11-dic-20	15-feb-22	1,985	432	98	1,393	592
Eje Peatonal Porfirio Díaz, Col. Casco Norte, Jardines de Mirasierra, y Calejones Poniente, en San Pedro Garza García, N.L.	06-ago-21	09-ago-21	30-sep-21	1,478	53	594	-	1,478
Proyecto Ejecutivo Parque Chipinquito, Col. Valle de Chipinque, en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	09-ago-21	09-ago-21	29-sep-21	417	52	171	316	101
Proyecto Ejecutivo del Centro de Atención Canino y Felino (Estudios, Cálculos e Ingenierías), en El Municipio de San Pedro Garza García, N.L.	09-jul-21	09-jul-21	06-sep-21	350	60	124	259	91
Regeneración de Banquetas Av. Corregidora, Entre Av. Vasconcelos y Av. Morones Prieto, San Pedro Garza García, N.L.	19-nov-19	19-nov-19	08-sep-20	11,441	150	1,623	11,441	0
Plan Maestro, Propuesta de Diseño Arquitectónico y Desarrollo de Proyecto Ejecutivo de Centro Cívico Corregidora, Ubicado En: Corregidora 505, Casco de San Pedro Garza García, N.L.	16-dic-19	16-dic-19	21-ago-20	1,058	250	90	1,058	-



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF
Formato 3
al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Denominación de Las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio del proyecto	Fecha de vencimiento del proyecto	Monto de la inversión	Plazo pactado (Días)	Monto promedio mensual de pago	Monto pagado al 30 de Septiembre de 2022	Saldo por pagar al 30 de Septiembre de 2022
Proyecto Arquitectónico y Ejecutivo Skate Park Clouffier, San Pedro Garza García, N.L.	15-jun-20	15-jun-20	13-ago-20	362	60	129	-	362
Pocket Park de Palo Blanco-Fase 3, Col. Palo Blanco, San Pedro Garza García, N.L.	19-nov-19	19-nov-19	14-mar-20	170	35	103	75	95
Rejilla Pluvial Av. Roberto Garza Sada y Av. San Ángel, Col. Valle de San Ángel, Sectorjardines, Rejilla Pluvial Priv. de La Meseta y Priv. J.M. Montemayor, Col. Rincón de La Montaña, Rejilla Pluvial Calle Uranio Entre Tungsteno y Osmio, Col. San Pedro 400 y Rejilla Pluvial Suchiate-Sera, San Pedro Garza García, N.L.	29-oct-19	31-oct-19	26-feb-20	1,642	90	388	918	723
Manifiesto de Impacto Ambiental de La Calle Via Popilia, Col. Fuentes del Valle, San Pedro Garza García, N.L.	20-dic-19	20-dic-19	19-ene-20	390	31	268	152	238
Desarrollo de Ingeniería Eléctrica y Sistema de Cable Que Actualmente Se Encuentran en Las Calles Que Colindan Al Proyecto Parque Río Mississippi, en San Pedro Garza García, Nuevo León.	01-abr-19	01-abr-19	15-may-19	-	45	-	-	-
Subtotal B. Otros Instrumentos 2				153,165		28,181	43,734	109,431

Nota: En lo que corresponde a las obras del año 2019, 2020 y 2021, algunas están en revisión de estimaciones y otras Obras están en proceso de cierre financiero.



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Balance Presupuestario – LDF
Formato 4
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	3,279,754	3,036,627	3,036,627
A1. Ingresos de Libre Disposición	2,998,687	2,809,492	2,809,492
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	281,067	227,135	227,135
A3. Financiamiento Neto	-	-	-
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	4,311,082	1,983,880	1,925,572
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	4,209,348	1,850,165	1,793,407
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	101,735	133,716	132,164
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	1,291,805	1,291,805	1,291,805
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	1,216,408	1,216,408	1,216,408
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	75,397	75,397	75,397
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	260,476	2,344,552	2,402,860
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	260,476	2,344,552	2,402,860
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	(1,031,329)	1,052,747	1,111,055
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	2,562	1,970	1,970
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	2,562	1,970	1,970
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	-	-	-
IV. Balance Primario (IV = III + E)	(1,033,891)	1,050,776	1,109,085
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	6,991	5,194	5,194
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	6,991	5,194	5,194
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	(6,991)	(5,194)	(5,194)



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Balance Presupuestario - LDF
Formato 4
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	2,998,687	2,809,492	2,809,492
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	(6,991)	(5,194)	(5,194)
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	6,991	5,194	5,194
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	4,209,348	1,850,165	1,793,407
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	1,216,408	1,216,408	1,216,408
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)	(1,244)	2,170,542	2,227,299
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	5,747	2,175,736	2,232,493
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	281,067	227,135	227,135
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	101,735	133,716	132,164
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	75,397	75,397	75,397
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	254,729	168,816	170,367
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	254,729	168,816	170,367



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Formato 5
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado 2022	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado 2022	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	1,270,449		1,270,449	1,270,052	1,270,052	(397)
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos	129,815		129,815	139,735	139,735	9,920
E. Productos	68,783		68,783	129,988	129,988	61,205
F. Aprovechamientos	78,320		78,320	66,012	66,012	(12,310)
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	1,373,059		1,373,059	1,133,859	1,133,859	(239,200)
h1) Fondo General de Participaciones	976,246		976,246	802,691	802,691	(173,554)
h2) Fondo de Fomento Municipal	164,510		164,510	137,331	137,331	(27,179)
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	58,103		58,103	40,492	40,492	(17,611)
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	32,279		32,279	23,654	23,654	(8,625)
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel	14,405		14,405	7,683	7,683	(6,722)
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	127,517		127,517	122,008	122,008	(5,509)
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	35,555		35,555	36,209	36,209	654
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	30,024		30,024	31,470	31,470	1,446
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos	5,531		5,531	4,740	4,740	(792)
J. Transferencias						
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	42,705		42,705	33,638	33,638	(9,067)
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	42,705		42,705	33,638	33,638	(9,067)
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	2,998,687		2,998,687	2,809,492	2,809,492	(189,194)
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Formato 5
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)**

Concepto	Ingreso					Diferencia																												
	Estimado 2022	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado 2022	Devengado	Recaudado																													
Transferencias Federales Etiquetadas																																		
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	207,931		207,931	166,847	166,847	(41,084)																												
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo																																		
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud																																		
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	5,904		5,904	6,014	6,014	109																												
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	101,431		101,431	76,563	76,563	(24,868)																												
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples																																		
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos																																		
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	100,596		100,596	84,271	84,271	(16,325)																												
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas																																		
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	72,108		72,108	59,789	59,789	(12,319)																												
b1) Convenios de Protección Social en Salud																																		
b2) Convenios de Descentralización																																		
b3) Convenios de Reasignación																																		
b4) Otros Convenios y Subsidios	72,108		72,108	59,789	59,789	(12,319)																												
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)																																		
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos																																		
c2) Fondo Minero																																		
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones																																		
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	1,027		1,027	498.22	498.22	(529)																												
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	281,067		281,067	227,135	227,135	(53,932)																												
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)																																		
A. Ingresos Derivados de Financiamientos																																		
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	3,279,754		3,279,754	3,036,627	3,036,627	(243,126)																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">Datos Informativos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="7">1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición</td> </tr> <tr> <td colspan="7">2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas</td> </tr> <tr> <td colspan="7">3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</td> </tr> </tbody> </table>							Datos Informativos							1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición							2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas							3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)						
Datos Informativos																																		
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición																																		
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas																																		
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)																																		



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestario de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Formato 6 a
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 2022	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado 2022	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	4,216,338	(59,239)	4,157,099	1,855,359	1,798,602	2,301,740
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	1,497,790	(0)	1,497,790	926,794	913,847	570,996
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	710,624	(40,168)	670,456	413,958	413,958	256,498
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	27,513	39,564	67,076	58,102	58,102	8,974
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	219,187	136	219,322	132,646	132,646	86,676
a4) Seguridad Social	255,364	753	256,117	138,090	125,144	118,027
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	281,500	(284)	281,216	180,923	180,921	100,293
a6) Previsiones	-	-	-	-	-	-
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,603	-	3,603	3,075	3,075	528
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	334,214	(52,471)	281,743	129,400	120,661	152,343
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	14,077	(1,812)	12,265	6,404	5,898	5,861
b2) Alimentos y Utensilios	46,007	(27,594)	18,413	8,978	7,992	9,435
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	86,577	(8,851)	77,726	36,782	33,938	40,944
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	67,603	(1,735)	65,868	38,064	36,636	27,804
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	69,882	(13,687)	56,196	18,836	17,354	37,360
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	28,204	(1,651)	26,553	8,837	8,260	17,616
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	2,033	(952)	1,081	457	457	623
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	19,830	3,811	23,641	10,941	10,127	12,700
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	766,758	(7,777)	758,981	344,515	318,995	414,466
c1) Servicios Básicos	98,563	1,770	100,332	67,272	62,538	33,060
c2) Servicios de Arrendamiento	139,959	(51,180)	88,778	38,013	36,430	50,765
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	151,433	(5,998)	145,435	43,433	38,217	102,003
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	31,977	2,366	34,343	26,165	25,861	8,178
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	235,967	49,456	285,423	115,857	104,015	169,567
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	24,772	(2,333)	22,439	7,024	6,131	15,415
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	3,434	(666)	2,768	575	551	2,193
c8) Servicios Oficiales	11,263	(1,614)	9,650	3,578	2,723	6,072
c9) Otros Servicios Generales	69,390	422	69,813	42,600	42,528	27,213
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	490,967	(24,190)	466,777	260,528	259,100	206,249
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	92,592	893	93,584	86,207	86,207	7,378
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
d3) Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
d4) Ayudas Sociales	218,015	(25,083)	192,933	36,580	35,152	156,363
d5) Pensiones y Jubilaciones	180,260	-	180,260	137,741	137,741	42,519
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
d8) Donativos	-	-	-	-	-	-
d9) Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestario de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Formato 6 a
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 2022	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado 2021	Devengado	Pagado	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	107,200	7,777	114,976	40,696	38,345	74,281
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	45,951	(471)	45,481	13,925	13,664	31,555
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,230	3,431	9,661	4,168	2,657	5,493
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	600	41	641	43	43	598
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	704	442	1,146	762	738	384
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	-	232	232	232	232	-
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	20,228	367	20,595	12,903	12,386	7,691
e7) Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
e8) Bienes Inmuebles	23,229	-	23,229	2,900	2,900	20,329
e9) Activos Intangibles	10,258	3,735	13,993	5,762	5,725	8,230
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	1,009,658	17,422	1,027,280	146,262	140,489	881,018
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	880,782	45,093	925,875	134,603	129,533	791,272
f2) Obra Pública en Bienes Propios	129,076	(27,671)	101,405	11,659	10,956	89,746
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	-	-	-	-	-	-
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
g2) Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
g3) Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
g4) Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	-	-	-	-	-	-
g6) Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	-	-	-	-	-	-
h1) Participaciones	-	-	-	-	-	-
h2) Aportaciones	-	-	-	-	-	-
h3) Convenios	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	9,553	-	9,553	7,165	7,165	2,388
i1) Amortización de la Deuda Pública	6,991	-	6,991	5,194	5,194	1,796
i2) Intereses de la Deuda Pública	2,562	-	2,562	1,970	1,970	592
i3) Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i4) Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i5) Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
i6) Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	-	-	-	-	-



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestario de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Formato 6 a
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 2022	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado 2021	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	101,735	59,239	160,974	133,716	132,164	27,258
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	-	-	-	-	-	-
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	-	-	-	-	-	-
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	-	-	-	-	-
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	-	-	-	-	-	-
a4) Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	-	-	-	-	-	-
a6) Previsiones	-	-	-	-	-	-
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	21,764	13,455	35,219	32,079	30,527	3,140
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	8	-	8	-	-	8
b2) Alimentos y Utensilios	17	-	17	-	-	17
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	-	-	-	-	-
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	454	-	454	-	-	454
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	21,220	13,447	34,667	32,031	30,479	2,637
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	28	4	31	31	31	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
b9) Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	36	5	41	17	17	23
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	72,093	47,017	119,109	101,631	101,631	17,479
c1) Servicios Básicos	-	-	-	-	-	-
c2) Servicios de Arrendamiento	-	67,941	67,941	54,445	54,445	13,497
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	79	(38)	41	1,167	1,167	(1,125)
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	-	-	-	-	-	-
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	72,014	(20,887)	51,127	46,020	46,020	5,107
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-	-	-	-	-
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	-	-	-	-	-	-
c8) Servicios Oficiales	-	-	-	-	-	-
c9) Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	5,878	761	6,639	-	-	6,639
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
d3) Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
d4) Ayudas Sociales	5,878	761	6,639	-	-	6,639
d5) Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
d8) Donativos	-	-	-	-	-	-
d9) Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestario de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Formato 6 a
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 2022	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado 2021	Devengado	Pagado	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	2,001	(1,994)	7	6	6	1
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	-	6	6	6	6	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,000	(2,000)	-	-	-	-
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	1	-	1	-	-	1
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
e7) Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
e8) Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
e9) Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	-	-	-	-	-	-
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
f2) Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	-	-	-	-	-	-
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
g2) Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
g3) Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
g4) Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	-	-	-	-	-	-
g6) Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	-	-	-	-	-	-
h1) Participaciones	-	-	-	-	-	-
h2) Aportaciones	-	-	-	-	-	-
h3) Convenios	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	-	-	-	-	-	-
i1) Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i2) Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i3) Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i4) Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i5) Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
i6) Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	-	-	-	-	-
II. Total de Egresos (II = I + II)	4,318,073	(0)	4,318,073	1,989,075	1,930,786	2,328,998



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestario de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Formato 6 b
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 2022	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado 2022	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	4,216,338	(59,239)	4,157,099	1,855,359	1,798,602	2,301,740
Republicano Ayuntamiento	21,016	10	21,026	10,736	10,721	10,290
Sec. del Republicano Ayuntamiento	139,408	(1,964)	137,444	85,940	85,231	51,504
Sec. de Finanzas y Tesorería	102,450	11,363	113,813	65,086	62,650	48,727
Sec. de Administración	162,321	(2,043)	160,278	78,210	76,645	82,068
Sec. de Cultura y Educación	163,610	(5,051)	158,560	81,157	78,661	77,403
Sec. de Desarrollo Social Y Humano	57,163	9,742	66,905	35,376	34,174	31,530
Sec. de Ordenamiento y Desarrollo Urbano	147,283	(21,516)	125,767	61,887	61,172	63,880
Sec. de la Contraloría y Transparencia	45,114	(772)	44,342	25,340	25,252	19,002
Sec. de Obras Publicas	53,107	(686)	52,422	27,764	27,196	24,658
Sec. de Innovación y Participación Ciudadana	40,782	2,081	42,863	21,045	20,145	21,818
Sec. de Seguridad Pública	665,646	(75,496)	590,150	323,153	320,460	266,997
Sec. de Servicios Públicos y Medio Ambiente	623,275	35,594	658,869	339,268	316,606	319,600
Sec. Particular	32,442	417	32,859	23,156	21,813	9,703
Sec. General	26,794	930	27,724	12,629	12,379	15,095
Unidad de Gobierno Para Resultados	13,256	(91)	13,165	6,275	6,139	6,890
Desarrollo Integral de La Familia - DIF	157,315	(21,417)	135,898	78,771	76,545	57,127
Unidad de Comunicación y Atención al COVID	31,149	(642)	30,507	15,017	14,195	15,490
Previsión Social	244,911	16,524	261,435	211,406	204,189	50,029
Sindicato y Organismos Descentralizados	326,922	(44,753)	282,170	126,682	126,154	155,488
Inversiones Activo Fijo	107,200	7,777	114,976	40,696	38,345	74,281
Inversión en Obras Publicas	1,009,858	17,422	1,027,280	146,262	140,489	881,018
Amortización de la Deuda	6,991	-	6,991	5,194	5,194	1,796
Intereses de la Deuda y Pago de Sentencias	8,090	-	8,090	5,531	5,529	2,559
Provisiones a Largo Plazo	30,235	13,332	43,567	28,777	28,717	14,790
II. Gasto Etiquetado	101,735	59,239	160,974	133,716	132,164	27,258
Sec. de Desarrollo Social	5,878	761	6,639	-	-	6,639
Sec. de Seguridad Pública	93,220	60,497	153,718	133,607	132,055	20,111
Unidad de Gobierno Para Resultados	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Integral de La Familia - DIF	131	(26)	105	103	103	3
Inversiones Activo Fijo	2,001	(1,994)	7	6	6	1
III. Total de Egresos (III = I + II)	4,318,073	0	4,318,073	1,989,075	1,930,766	2,328,998



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestario de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Formato 6 c
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 2022	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado 2022	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	4,216,338	(59,239)	4,157,099	1,855,359	1,798,602	2,301,740
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	1,486,359	(37,366)	1,448,994	817,904	797,916	631,090
a1) Legislación	21,237	(36)	21,202	10,735	10,720	10,467
a2) Justicia	33,625	697	34,322	11,806	11,737	22,517
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	316,265	20,940	337,225	183,551	179,306	153,674
a4) Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	136,503	11,519	148,022	81,510	78,909	66,512
a6) Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	714,325	(73,196)	641,129	363,268	359,013	277,861
a8) Otros Servicios Generales	294,385	2,710	267,095	167,035	158,232	100,059
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	2,569,354	(22,891)	2,546,463	903,171	866,761	1,643,292
b1) Protección Ambiental	158,864	(3,504)	155,361	60,264	59,475	95,097
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,428,121	(49,970)	1,378,151	477,638	452,781	900,513
b3) Salud	48,508	(7,767)	40,741	24,752	23,666	15,989
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	320,414	103,181	423,595	105,591	99,203	318,005
b5) Educación	19,550	779	20,329	15,105	14,330	5,224
b6) Protección Social	284,814	(13,100)	271,714	185,969	184,521	85,746
b7) Otros Asuntos Sociales	309,083	(52,511)	256,571	33,853	32,785	222,718
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	11,426	(108)	11,318	6,275	6,054	5,042
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
c3) Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
c5) Transporte	-	-	-	-	-	-
c6) Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
c7) Turismo	-	-	-	-	-	-
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	11,426	(108)	11,318	6,275	6,054	5,042
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	149,199	1,125	150,324	128,008	127,870	22,316
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	9,553	-	9,553	7,165	7,165	2,388
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	139,646	1,125	140,771	120,844	120,706	19,927
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestario de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Formato 6 c
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 2022	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado 2021	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	101,735	59,239	160,974	133,716	132,164	27,258
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	95,220	58,497	153,718	133,607	132,055	20,111
a1) Legislación	-	-	-	-	-	-
a2) Justicia	-	-	-	-	-	-
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
a4) Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
a6) Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	95,220	58,497	153,718	133,607	132,055	20,111
a8) Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	6,514	742	7,256	109	109	7,147
b1) Protección Ambiental	505	-	505	-	-	505
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
b3) Salud	-	-	-	-	-	-
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
b5) Educación	-	-	-	-	-	-
b6) Protección Social	5,878	767	6,645	6	6	6,639
b7) Otros Asuntos Sociales	131	(26)	106	103	103	3
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	-	-	-	-	-	-
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
c3) Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
c5) Transporte	-	-	-	-	-	-
c6) Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
c7) Turismo	-	-	-	-	-	-
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	-	-	-	-	-	-
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
III. Total de Egresos (III = I + II)	4,318,073	-	4,318,073	1,989,075	1,930,766	2,328,998



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestario de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Formato 6 d
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 2022	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado 2022	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	1,497,790	(0)	1,497,790	926,794	913,847	570,996
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	1,030,854	5,566	1,036,419	643,279	630,918	393,140
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	22,629	34	22,595	15,550	15,548	7,044
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	444,307	(5,532)	438,776	267,964	267,381	170,811
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias laborales definitivas	-	-	-	-	-	-
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	-	-	-	-	-	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias laborales definitivas	-	-	-	-	-	-
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	1,497,790	(0)	1,497,790	926,794	913,847	570,996



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

Información Contable y Presupuestal

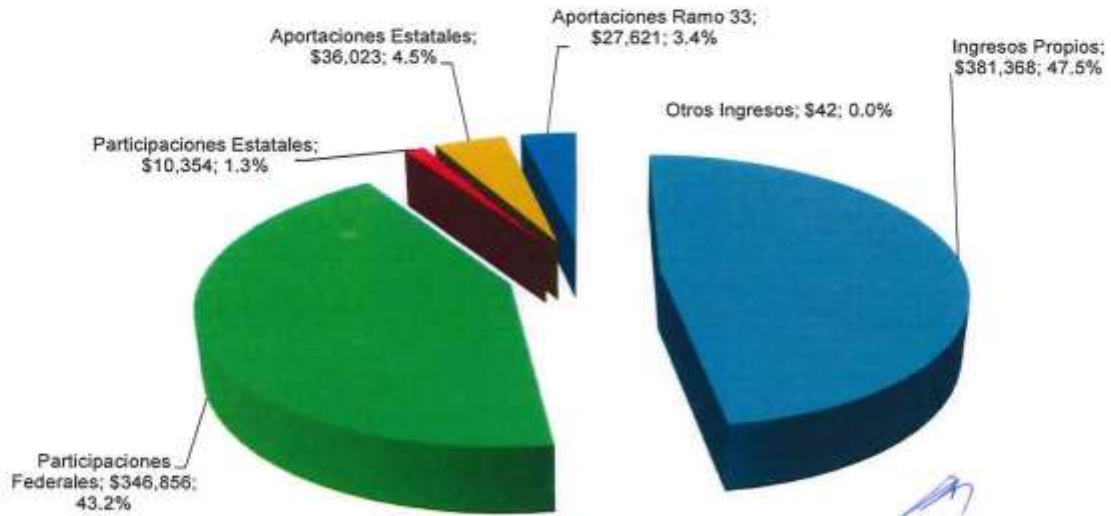


San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Ingresos por Programa
(Miles de Pesos)**

Concepto	Incurrido 2021	Incurrido 2022	Presup. 2022	Variación		% Integración 2022
				\$	%	
Impuestos	173,756	222,943	177,756	45,187	25.4	27.8
Derechos	18,816	28,510	19,026	9,484	49.8	3.6
Contribuciones por Nuevos Fraccionamientos	22,823	55,896	22,823	33,073	144.9	7.0
Productos	20,103	53,364	21,326	32,038	150.2	6.7
Aprovechamientos	20,084	20,654	20,598	57	0.3	2.6
Suma Ingresos Propios	255,562	381,368	261,529	119,839	45.8	47.5
Participaciones Federales	324,524	346,856	354,836	(7,981)	(2.2)	43.2
Participaciones Estatales	12,933	10,354	10,020	334	3.3	1.3
Aportaciones Estatales	62,174	36,023	71,401	(35,378)	(49.5)	4.5
Aportaciones Ramo 33	22,498	27,621	27,151	469	1.7	3.4
Suma Participaciones y Aportaciones	422,128	420,854	463,409	(42,555)	(9.2)	52.5
Otros Ingresos	672	42	676	(633)	(93.7)	0.0
Total Ingresos	678,382	802,265	725,614	76,650	10.56	100.0



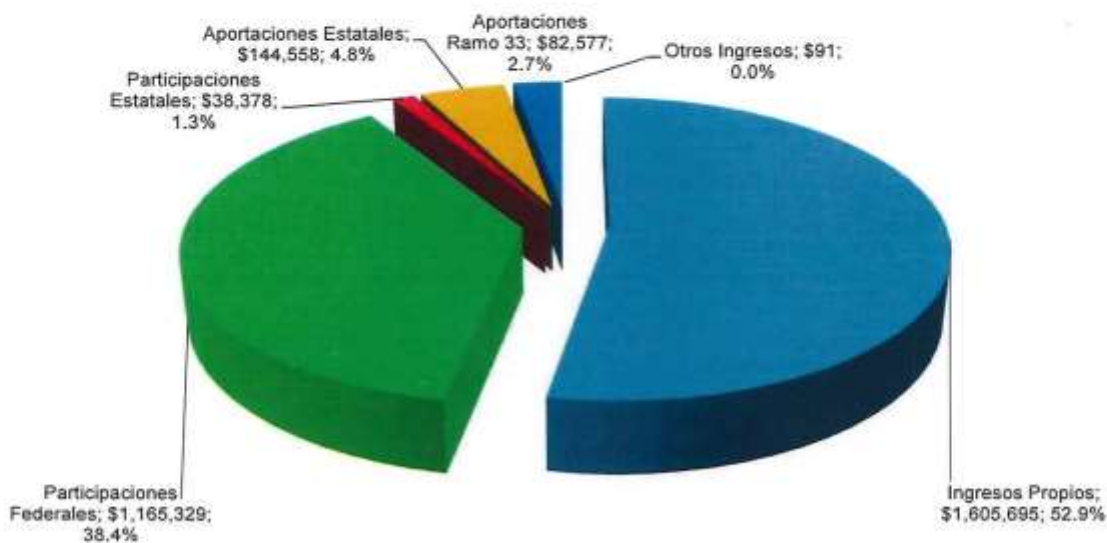


San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Ingresos por Programa Acumulado al 30 de septiembre
(Miles de Pesos)**

Concepto	Incurrido 2021	Incurrido 2022	Presup. 2022	Variación		% Integración 2022
				\$	%	
Impuestos	1,030,462	1,270,052	1,167,047	103,006	8.8	41.8
Derechos	49,333	77,362	61,272	16,090	26.3	2.5
Contribuciones por Nuevos Fraccionamientos	32,967	62,373	32,967	29,406	89.2	2.1
Productos	56,785	129,988	59,102	70,886	119.9	4.3
Aprovechamientos	59,371	65,919	60,889	5,030	8.3	2.2
Suma Ingresos Propios	1,228,918	1,605,695	1,381,277	224,418	16.2	52.9
					0.0%	
Participaciones Federales	1,013,539	1,165,329	1,108,405	56,924	5.1	38.4
Participaciones Estatales	37,790	38,378	38,305	73	0.2	1.3
Aportaciones Estatales	123,623	144,558	138,279	6,279	4.5	4.8
Aportaciones Ramo 33	67,439	82,577	79,858	2,719	3.4	2.7
Suma Participaciones y Aportaciones	1,242,391	1,430,842	1,364,847	65,995	4.8	47.1
Otros Ingresos	681	91	695	(604)	(86.9)	0.0
Total Ingresos	2,471,991	3,036,627	2,746,819	289,809	10.55	100.0





San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Ingresos por Programa y Subprograma
(Miles de Pesos)

Concepto	Incurrido 2021	Incurrido 2022	Presup. 2022	Variación		Incurrido Acum. 2021	Incurrido Acum. 2022	Presup. Acum. 2022	Variación	
				\$	%				\$	%
Impuestos										
Adquisición de Inmuebles	121,094	183,689	122,143	61,547	50.4	338,358	448,231	342,898	105,332	30.7
Predial	47,878	34,354	48,628	(14,273)	(29.4)	680,293	808,207	808,099	(1,892)	(0.2)
Diversiones y Espectáculos Públicos	9	770	100	670	669.9	20	1,173	390	783	200.9
Juegos Permitidos	0	0	0	0	0.0	0	0	0	0	0.0
Accesorios de Impuestos	4,776	4,130	6,886	(2,756)	(40.0)	11,790	14,441	15,659	(1,218)	(7.8)
Subtotal	173,756	222,943	177,756	45,187	25.4	1,030,462	1,270,052	1,167,047	103,006	8.8
Derechos										
Construcción y Urbanización	4,377	8,563	4,377	4,186	95.6	10,909	16,672	11,344	5,328	47.0
Inscripciones y Refrendos	709	2,299	1,453	845	58.2	2,412	12,076	10,876	1,099	10.0
Revisión, Inspección y Servicios	4,410	3,823	3,831	(8)	(0.2)	15,834	16,527	15,605	922	5.9
Derechos Diversos	8,444	13,260	8,992	4,268	47.5	19,042	31,004	22,471	8,532	38.0
Accesorios de Derechos	876	565	373	192	51.6	1,134	1,083	875	208	23.8
Subtotal	18,816	28,510	19,026	9,484	49.8	49,333	77,362	61,272	16,090	26.3
Contribuciones por Nuevos Fraccionamientos										
Contrib. Previstas LOTAH y DU	22,823	55,896	22,823	33,073	144.9	32,967	62,373	32,967	29,406	89.2
Subtotal	22,823	55,896	22,823	33,073	144.9	32,967	62,373	32,967	29,406	89.2
Productos										
Arrend. Explotación Bienes Municipales	643	2,805	1,400	1,405	100.3	1,351	9,019	2,864	6,155	214.9
Venta de Bienes Municipales	30	401	40	360	892.0	69	3,055	86	2,988	3,434.6
Rendimientos Bancarios	18,070	46,756	18,070	28,685	158.7	51,974	109,308	51,974	57,334	110.3
Diversos Productos	1,360	3,403	1,815	1,588	87.5	3,391	8,606	4,177	4,428	106.0
Subtotal	20,103	53,364	21,326	32,038	150.2	56,785	129,988	59,102	70,886	119.9
Aprovechamientos										
Multas, Rec. Sanc. y Gts. Ejec.	14,086	16,977	14,386	2,591	18.0	42,813	53,716	43,713	10,003	22.9
Donativos	85	80	79	1	1.5	750	745	704	42	5.9
Aprovechamientos Diversos	5,913	3,597	6,132	(2,535)	(41.3)	15,808	11,458	16,472	(5,014)	(30.4)
Subtotal	20,084	20,654	20,598	57	0.3	59,371	65,919	60,889	5,030	8.3
Total Ingresos Propios	255,582	381,368	261,529	119,839	45.8	1,228,918	1,605,695	1,381,277	224,418	16.2
Participaciones										
Participaciones Federales	324,524	346,856	354,836	(7,981)	(2.2)	1,013,539	1,165,329	1,108,405	56,924	5.1
Participaciones Estatales	12,933	10,354	10,020	334	3.3	37,790	38,378	38,305	73	0.2
Subtotal	337,456	357,210	364,856	(7,647)	(2.1)	1,051,329	1,203,707	1,146,710	56,997	5.0
Aportaciones										
F.A.I.S.M.	1,729	2,024	1,895	329	19.4	5,145	6,014	5,085	928	18.3
FORTAMUN	20,769	25,597	25,456	141	0.6	62,294	78,563	74,773	1,790	2.4
Aportaciones Estatales	62,174	36,023	71,401	(35,378)	(49.5)	123,623	144,558	138,279	6,279	4.5
Subtotal	84,672	63,644	98,553	(34,909)	(35.4)	191,062	227,135	218,137	8,998	4.1
Total Participaciones y Aportaciones	422,129	420,854	463,409	(42,555)	(9.2)	1,242,391	1,430,842	1,364,847	65,995	4.8
Otros Ingresos										
Ingresos Diversos	672	42	676	(633)	(93.7)	681	91	695	(604)	(86.9)
Subtotal	672	42	676	(633)	(93.7)	681	91	695	(604)	(86.9)
Total Part. Aport. Fondos y Otros Ingresos	672	42	676	(633)	(93.7)	681	91	695	(604)	(86.9)
Total Ingresos	678,382	802,265	725,614	76,650	10.56	2,471,991	3,036,627	2,746,819	289,809	10.55



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Egresos por Programa
(Miles de Pesos)**

Concepto	Incurrido 2021	Incurrido 2022	Presup. 2022	Variación/Presupuesto		% Integración 2022
				\$	%	
Seguridad Pública Municipal	142,019	161,004	181,035	(20,031)	(11.1)	20.8
Infraestructura y Servicios Públicos	116,447	141,727	141,087	640	0.5	18.3
Desarrollo Social Educación y Cultura	85,965	74,850	81,955	(7,106)	(8.7)	9.7
Participación Ciudadana	8,042	10,589	9,929	660	6.6	1.4
Desarrollo Urbano y Obras Públicas	28,794	35,446	41,464	(6,018)	(14.5)	4.6
Previsión Social	112,950	127,608	124,836	2,772	2.2	16.5
Administración	114,105	110,557	138,294	(27,737)	(20.1)	14.3
Presupuesto Participativo	11,291	3,645	45,260	(41,615)	(91.9)	0.5
Suma Gastos de Operación y Administración	619,613	665,426	763,860	(98,434)	(12.9)	86.1
Inversiones	109,917	59,563	306,149	(246,586)	(80.5)	7.7
Servicio de la Deuda	2,388	2,388	2,388	(0)	(0.0)	0.3
Organismos Descentralizados y Sindicato	21,026	45,225	36,422	8,803	24.2	5.9
Suma Otros Egresos	133,331	107,176	344,960	(237,784)	(68.9)	13.9
Total Egresos	752,944	772,602	1,108,820	(336,218)	(30.3)	100.0



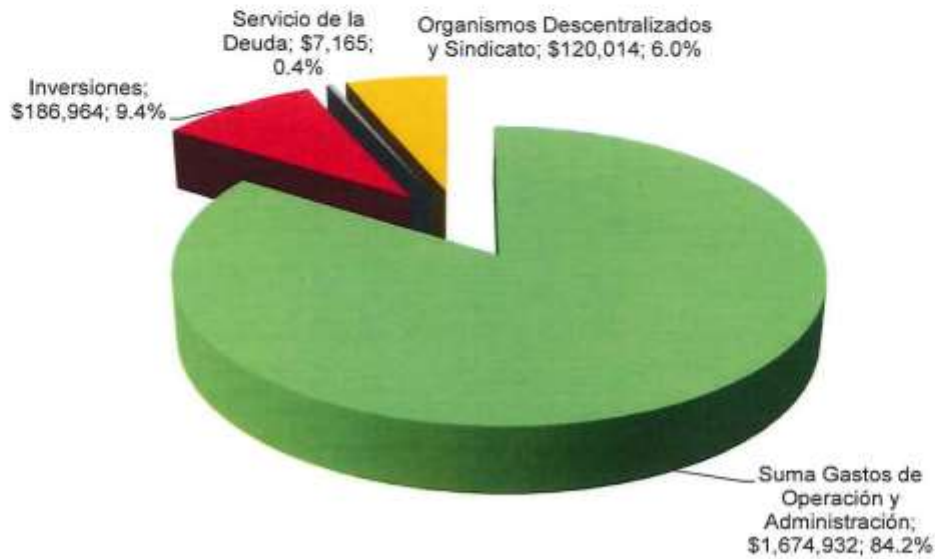


San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Egresos por Programa Acumulado al 30 de septiembre
(Miles de Pesos)**

Concepto	Incurrido 2021	Incurrido 2022	Presup. 2022	Variación/Presupuesto		% Integración 2022
				\$	%	
Seguridad Pública Municipal	388,429	436,702	522,533	(85,831)	(16.4)	22.0
Infraestructura y Servicios Públicos	315,835	290,562	405,112	(114,549)	(28.3)	14.6
Desarrollo Social Educación y Cultura	222,826	186,310	214,326	(28,016)	(13.1)	9.4
Participación Ciudadana	21,057	26,879	31,160	(4,281)	(13.7)	1.4
Desarrollo Urbano y Obras Públicas	76,939	82,021	104,999	(22,978)	(21.9)	4.1
Previsión Social	306,483	306,192	355,452	(49,260)	(13.9)	15.4
Administración	303,713	321,773	407,878	(86,105)	(21.1)	16.2
Presupuesto Participativo	18,190	24,493	135,779	(111,286)	(82.0)	1.2
Suma Gastos de Operación y Administración	1,653,472	1,674,932	2,177,238	(502,305)	(23.1)	84.2
Inversiones	482,231	186,964	915,966	(729,002)	(79.6)	9.4
Servicio de la Deuda	7,165	7,165	7,165	0	0.0	0.4
Organismos Descentralizados y Sindicato	69,588	120,014	103,367	16,647	16.1	6.0
Suma Otros Egresos	558,984	314,143	1,026,498	(712,355)	(69.4)	15.8
Total Egresos	2,212,456	1,989,075	3,203,735	(1,214,660)	(37.9)	100.0





San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Egresos por Programa y Subprograma
(Miles de Pesos)**

Concepto	Incurrido 2021	Incurrido 2022	Presup. 2022	Variación/Presupuesto		Incurrido Acum. 2021	Incurrido Acum. 2022	Presup. Acum. 2022	Variación/Presupuesto	
				\$	%				\$	%
Seguridad Pública Municipal										
Seguridad Pública	39,878	46,967	52,604	(5,638)	(10.7)	112,387	133,992	148,309	(14,317)	(9.7)
Policía	96,091	110,540	124,445	(13,905)	(11.2)	263,252	291,691	340,567	(48,876)	(14.4)
Tránsito y Vialidad	6,050	3,498	3,986	(488)	(12.2)	12,790	11,019	33,656	(22,637)	(67.3)
Subtotal	142,019	161,004	181,035	(20,031)	(11.1)	388,429	436,702	522,533	(85,831)	(16.4)
Infraestructura y Servicios Públicos										
Soporte Operativo	10,317	72,910	30,587	42,323	138.4	43,202	90,800	84,496	6,304	7.5
Infraestructura	13,896	13,671	18,055	(4,384)	(24.3)	40,108	35,033	52,328	(17,295)	(33.1)
Imagen Urbana	24,544	20,801	32,996	(12,195)	(37.0)	60,829	59,313	93,927	(34,614)	(36.9)
Limpia, Alumb. y Vías Públicas	67,690	34,346	59,451	(25,105)	(42.2)	171,696	105,416	174,361	(68,945)	(39.5)
Subtotal	116,447	141,727	141,087	640	0.5	315,835	290,562	405,112	(114,549)	(28.3)
Desarrollo Social, Educación y Cultura										
Centros Cívicos y de Desarrollo	9,662	5,374	9,481	(4,107)	(43.3)	25,763	17,231	24,714	(7,483)	(30.3)
Deportes	9,272	12,212	13,666	(1,454)	(10.6)	23,964	28,147	33,394	(5,247)	(15.7)
Espacios Culturales	14,944	17,232	23,189	(5,957)	(25.7)	35,492	38,224	40,525	(2,301)	(5.7)
Desarrollo Int. de la Familia	41,055	28,498	24,124	4,373	18.1	112,334	74,395	70,652	3,743	5.3
Educación	5,517	5,886	6,743	(857)	(12.7)	13,166	14,635	17,443	(2,808)	(16.1)
Desarrollo Humano y Salud	2,116	3,170	2,441	729	29.9	5,589	7,986	18,579	(10,593)	(57.0)
Desarrollo Económico	3,399	2,478	2,312	166	7.2	6,518	5,692	9,018	(3,326)	(36.9)
Subtotal	85,965	74,850	81,955	(7,106)	(8.7)	222,826	186,310	214,326	(28,016)	(13.1)
Participación Ciudadana										
Participación Ciudadana	4,153	6,091	6,029	62	1.0	11,136	14,834	18,479	(3,645)	(19.7)
Atención Ciudadana	3,889	4,498	3,900	598	15.3	9,921	12,045	12,681	(636)	(5.0)
Subtotal	8,042	10,589	9,929	660	6.6	21,057	26,879	31,160	(4,281)	(13.7)
Desarrollo Urbano y Obras Públicas										
Control Urbano	15,814	18,039	26,716	(8,677)	(32.5)	42,337	41,319	64,484	(23,165)	(35.9)
Obras Públicas	8,293	10,600	10,841	(241)	(2.2)	23,368	26,811	32,324	(5,513)	(17.1)
MPLANG	4,667	6,807	3,907	2,900	74.2	11,234	13,891	8,191	5,700	69.6
Subtotal	28,794	35,446	41,464	(6,018)	(14.5)	76,939	82,021	104,999	(22,978)	(21.9)
Previsión Social										
Prestaciones a Trabajadores	59,179	70,885	72,640	(1,755)	(2.4)	172,587	163,095	219,853	(56,758)	(25.8)
Jubilados y Pensionados	53,771	56,723	52,197	4,526	8.7	133,896	143,097	135,599	7,498	5.5
Subtotal	112,950	127,608	124,836	2,772	2.2	306,483	306,192	355,452	(49,260)	(13.9)
Administración										
Administración de la Función Pública	19,075	23,663	33,771	(10,108)	(29.9)	51,034	65,320	94,086	(28,766)	(30.6)
Administración Hacendaria	19,700	16,533	20,457	(3,924)	(19.2)	58,265	60,726	63,678	(2,952)	(4.6)
Administración de Servicios	75,330	70,361	84,065	(13,704)	(16.3)	194,414	195,727	250,113	(54,386)	(21.7)
Subtotal	114,105	110,557	138,294	(27,737)	(20.1)	303,713	321,773	407,878	(86,105)	(21.1)
Presupuesto Participativo										
Presupuesto Participativo	11,291	3,645	45,260	(41,615)	(91.9)	18,190	24,493	135,779	(111,286)	(82.0)
Subtotal	11,291	3,645	45,260	(41,615)	(91.9)	18,190	24,493	135,779	(111,286)	(82.0)
Suma Operación y Administración	619,613	665,426	763,860	(98,434)	(12.9)	1,653,473	1,674,932	2,177,238	(502,305)	(23.1)



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Egresos por Programa y Subprograma
(Miles de Pesos)**

Concepto	Incurrido 2021	Incurrido 2022	Presup. 2022	Variación/Presupuesto		Incurrido Acum. 2021	Incurrido Acum. 2022	Presup. Acum. 2022	Variación/Presupuesto	
				\$	%				\$	%
Inversiones										
Inversión en Obras Públicas	88,436	44,653	295,670	(251,017)	(84.9)	436,614	138,609	812,745	(674,136)	(82.9)
Inversión en Activo Fijo	16,141	13,304	10,480	2,824	27.0	29,779	40,021	103,222	(63,201)	(61.2)
Inversión de Obra Pública Ppto. Participativo	5,010	1,606	0	1,606	100.0	15,508	7,868	0	7,868	100.0
Inversión de Activo Fijo Ppto. Participativo	330	0	0	0	0.0	330	466	0	466	0.0
Subtotal	109,917	59,563	306,149	(246,586)	(80.5)	482,231	186,964	915,966	(729,002)	(79.6)
Servicio de la Deuda										
Obligaciones Aport. Publ. Privadas	2,388	2,388	2,388	(0)	(0.0)	7,165	7,165	7,165	0	0.0
Subtotal	2,388	2,388	2,388	(0)	(0.0)	7,165	7,165	7,165	0	0.0
Organismos Descentralizados y Sindicato										
INFAMILIA	1,250	1,250	1,250	0	0.0	3,750	3,750	3,750	0	0.0
Instituto de la Juventud	2,847	2,847	1,750	1,097	62.7	8,541	8,541	5,250	3,291	62.7
Sindicato Municipal	16,929	18,169	20,922	(2,753)	(13.2)	57,297	59,764	56,867	2,897	5.1
Sistema de Parques Públicos	0	22,959	12,500	10,459	83.7	0	47,959	37,500	10,459	27.9
Subtotal	21,026	45,225	36,422	8,803	24.2	69,588	120,014	103,367	16,647	16.1
Suma Otros Egresos	133,331	107,176	344,960	(237,784)	(68.9)	558,983	314,143	1,026,498	(712,355)	(69.4)
Total Egresos	752,944	772,602	1,108,820	(336,218)	(30.3)	2,212,456	1,989,075	3,203,735	(1,214,660)	(37.9)

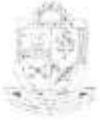


San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Informe de Subsidios, Disminuciones y Condonaciones
(Miles de Pesos)**

Concepto	Tercer Trimestre 2021		Tercer Trimestre 2022	
	Importe	No. de Expedientes	Importe	No. de Expedientes
IMPUESTOS				
Impuesto sobre adquisición de inmuebles	77	54	218	17
Impuesto Predial	797	34	1,216	53
Rezago del Impuesto Predial	70	13	127	18
Total de Impuestos:	944	101	1,560	88
DERECHOS				
Permiso Rotura de Pavimento	612	1	46	1
Revisión de Notas de ISAI	0	1	0	0
Ocupación de la Vía Pública	410	20	38	1
Ocupación de la Vía Pública Servicios Públicos	10	1	1	1
Limpia y Recolección de Desechos	36	12	7	3
Restaurant Week	2	1	0	0
Refrendo de Alcohol	745	23	0	0
Permiso de No Estacionarse	34	22	21	13
Servicios de Vigilancia y Vial	0	0	232	2
Espectáculos y Eventos Públicos y Privados	0	0	6	3
Limpia Eventos Espectaculos Públicos	0	0	3	1
Total de Derechos:	1,850	81	353	25
PRODUCTOS				
Renta de Auditorio	126	1	31	1
Renta Lote de Panteon Municipal	11	8	23	14
Inhumaciones y Exhumaciones	19	22	23	28
Gimnasio Canteras	22	160	0	0
Gimnasio San Pedro 400	287	1,678	0	0
Gimnasio Casco Jesus D. Gonzalez	130	858	0	0
Cto. Atención Juvenil San Pedro Raza	283	2,527	0	0
Centro Deportivo FUD	257	856	0	0
DIF Ctro. Desarrollo Integral 1	37	53	0	0
DIF Ctro. Desarrollo Integral 2	29	54	0	0
DIF Ctro. Desarrollo Integral 5	17	45	0	0
Centro Intergeneracional SP 400	27	101	0	0
Centro Des. Integral San Pedro	391	1,422	0	0
Stands de Exposiciones	7	5	0	0
Renta Salón Revolución II	0	0	1	1
Renta Salón Revolución V	0	0	1	2
Renta Salón Lazaro Garza Ayala	0	0	0	1
Protección Civil Vo.Bo.	0	0	0	1
Total de Productos:	1,643	7,790	79	48



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Informe de Subsidios, Disminuciones y Condonaciones
(Miles de Pesos)

Concepto	Tercer Trimestre 2021		Tercer Trimestre 2022	
	Importe	No. de Expedientes	Importe	No. de Expedientes
APROVECHAMIENTOS				
Multas de Tránsito	394	365	356	276
Multas por Infracción de Desarrollo Urbano	2,064	94	2,454	86
Multas	0	0	55	2
Multa Ruido Excesivo	0	0	8	8
Multa de Parquímetro	207	1,371	169	1,236
Multas por Sanciones del Impuesto Predial	1,018	70	891	77
Multas de Predial Modernización Catastral	245	88	200	79
Sanción Licencias de Anuncios	1	1	0	0
Sanciones Multa de Comercio y Similares	87	2	0	0
Recargos Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles	3,460	254	288	21
Recargos Predial	3,947	1,734	2,322	689
Recargos por Modernización Catastral	100	88	84	79
Recargos Limpia y Recoleccion Desechos	3	12	7	7
Recargos Inscripción y Refrendos	120	23	108	21
Recargo de Documentos	19	7	53	16
Recargo Licencia de Anuncios	24	78		
Recargos de Revisión de Notas de ISAI	6	34	2	2
Recargo Multa de Comercio y Similares	8	1	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0	0
Recargos	197	116	412	35
Intereses por financiamiento	1	2	1	3
Indemnización por Cheque Devuelto (20%)	64	4	232	13
Total de aprovechamientos:	11,964	4,344	7,643	2,650
Sumas totales:	16,401	12,316	9,635	2,811



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Saldos de Cuentas por Cobrar
al 30 de septiembre de 2022
(Miles de Pesos)**

Conceptos	Saldo
I- Impuestos	
Predial 2017 y Rezago	560,149
Convenios de I.S.A.I.	12,527
Total Impuestos	572,676
II- Derechos	
Revalidación de Anuencia	14,691
Permiso de no Estacionarse	255
Limpia y Recolección de Desechos	10,518
Ocupación de la Vía Pública	41
Total Derechos	25,505
IV- Productos	
Conv. Venta de Terrenos Municipales	3480
Conv. Venta Terrenos Canteras	458
Total Productos	3,938
V- Aprovechamientos	
Multas de Tránsito	167,621
Multas de Comercio	116
Total Aprovechamientos	167,737
Otros Conceptos	
Cheques Devueltos	283
Indemnización de Cheques Devueltos	57
Total Otros Conceptos	339
Total	770,195

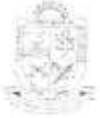


San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

Fondo de Aportaciones del Ramo 33





San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Fondo de Aportaciones para el
Fortalecimiento de los Municipios
del 1 de julio al 30 de septiembre de 2022**



San Pedro
Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
del 1 de julio al 30 de septiembre de 2022

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES
TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME DE PROYECTOS Y ACCIONES REALIZADAS
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
01 de Julio al 30 de Septiembre 2022

San Pedro
Garza García

Monto total de recursos asignados al Municipio:	101,252,493.00	Total destinado para el pago de deuda:	0
Monto de los recursos ministrados al Municipio:	75,939,369.73		
Monto total de rendimientos:	623,643.19		
Monto total de recursos ejercidos en el Municipio:	61,542,549.15		
Monto total de recursos por reintegrar:	-		
Monto total de recursos por ejercer:	14,396,820.58		

DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL APROBADO	MONTO TOTAL MINISTRADO	MONTO EJERCIDO	METAS			
				MINISTRADO PAGO A CAPITAL	EJERCIDO PAGO A CAPITAL	MINISTRADO PAGO DE INTERESES	EJERCIDO PAGO DE INTERESES
GASOLINA	34,047,084.07	34,047,084.07	18,775,470.74	0.00	0.00	0.00	0.00
MANTENIMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD (TICSA)	67,205,408.93	41,892,285.66	42,767,078.41	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMA	101,252,493.00	75,939,369.73	61,542,549.15	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS
Presidente Municipal

C.P. ROSA MARIA HINOJOSA MARTÍNEZ
Secretaría de Finanzas y Tesorera

11 DE OCTUBRE DE 2022
Fecha de publicación

2-19





San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Fondo de Aportaciones para la
Infraestructura Social Municipal
del 1 de julio al 30 de septiembre 2022**





San Pedro Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
del 1 de julio al 30 de septiembre 2022

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	AVANCE			RECURSOS FEDERALES			RECURSOS MUNICIPALES			RECURSOS ESTADOS			RECURSOS TOTALES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
				FÍSICO			FINANCIERO			FINANCIERO			FINANCIERO					
				ACTIVIDAD	COMPLETADA	EN PROCESO	ACTIVIDAD	COMPLETADA	EN PROCESO	ACTIVIDAD	COMPLETADA	EN PROCESO	ACTIVIDAD	COMPLETADA	EN PROCESO			
01	01	CONSTRUCCIÓN DE REHABILITACION DE TECHOS EN SAN PEDRO GARZA GARCIA PARA LAS COLONIAS SAN AGUSTIN Y SAN JUAN DE LOS RIOS	1010001011	0.00	0.00	0.00	\$ 463,320.00	\$ 463,320.00	\$ -	\$ -	\$ 463,320.00	\$ -	\$ -	\$ 463,320.00	0.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE CONSTRUCCION PARA CONCLUIR EL REPARAMIENTO
01	01	CONSTRUCCION DE REHABILITACION DE CUARTOS EN SAN PEDRO GARZA GARCIA PARA LAS COLONIAS SAN PEDRO AGUSTIN Y SAN JUAN DE LOS RIOS	1010001011	0.00	0.00	0.00	\$ 379,142.75	\$ 379,142.75	\$ -	\$ -	\$ 379,142.75	\$ -	\$ -	\$ 379,142.75	0.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE CONSTRUCCION PARA CONCLUIR EL REPARAMIENTO
01	01	CONSTRUCCION DE REHABILITACION DE CAMBIO PARA SAN PEDRO GARZA GARCIA PARA LAS COLONIAS SAN PEDRO AGUSTIN Y SAN JUAN DE LOS RIOS	1010001011	0.00	0.00	0.00	\$ 10,862.88	\$ 10,862.88	\$ -	\$ -	\$ 10,862.88	\$ -	\$ -	\$ 10,862.88	0.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE CONSTRUCCION PARA CONCLUIR EL REPARAMIENTO
01	01	CONSTRUCCION DE REHABILITACION DE TECHOS EN SAN PEDRO GARZA GARCIA PARA LAS COLONIAS SAN PEDRO AGUSTIN Y SAN JUAN DE LOS RIOS	1010001011	0.00	0.00	0.00	\$ 18,612.22	\$ 18,612.22	\$ -	\$ -	\$ 18,612.22	\$ -	\$ -	\$ 18,612.22	0.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE CONSTRUCCION PARA CONCLUIR EL REPARAMIENTO
01	01	CONSTRUCCION DE REHABILITACION DE CUARTOS EN SAN PEDRO GARZA GARCIA PARA LAS COLONIAS SAN PEDRO AGUSTIN Y SAN JUAN DE LOS RIOS	1010001011	0.00	0.00	0.00	\$ 10,862.25	\$ 10,862.25	\$ -	\$ -	\$ 10,862.25	\$ -	\$ -	\$ 10,862.25	0.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE CONSTRUCCION PARA CONCLUIR EL REPARAMIENTO
01	01	CONSTRUCCION DE REHABILITACION DE CUARTOS EN SAN PEDRO GARZA GARCIA PARA LAS COLONIAS SAN PEDRO AGUSTIN Y SAN JUAN DE LOS RIOS	1010001011	0.00	0.00	0.00	\$ 48,570.00	\$ 48,570.00	\$ -	\$ -	\$ 48,570.00	\$ -	\$ -	\$ 48,570.00	0.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE CONSTRUCCION PARA CONCLUIR EL REPARAMIENTO
01	01	CONSTRUCCION DE REHABILITACION DE TECHOS EN SAN PEDRO GARZA GARCIA PARA LAS COLONIAS SAN PEDRO AGUSTIN Y SAN JUAN DE LOS RIOS	1010001011	0.00	0.00	0.00	\$ 18,612.24	\$ 18,612.24	\$ -	\$ -	\$ 18,612.24	\$ -	\$ -	\$ 18,612.24	0.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE CONSTRUCCION PARA CONCLUIR EL REPARAMIENTO

FORMA DE EJECUCION			
MA	NOV	NOV	NOV
11	10,748	10,748	21,496

PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
MUNICIPAL () FEDERAL () ESTADAL () TRIBUTATIVA ()

FECHA: 15/10/2022
LUGAR: SAN PEDRO GARZA GARCIA
HORA: 15:30

145



San Pedro Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
del 1 de julio al 30 de septiembre 2022

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD	MES			TOTAL DE EJERCICIOS ANTERIORES	REVENIDA UNICA			INVENIDA LOCAL			METAS TOTALES			DESCRIPCION	
			SEPT	AUG	SEPT		SEPT	AUG	SEPT	SEPT	AUG	SEPT	AUG	SEPT	AUG		SEPT
01	01	01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE CONSTRUCCION PARA CONCLUIR EL MEJORAMIENTO
01	01	01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE CONSTRUCCION PARA CONCLUIR EL MEJORAMIENTO
01	01	01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE CONSTRUCCION PARA CONCLUIR EL MEJORAMIENTO
01	01	01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE CONSTRUCCION PARA CONCLUIR EL MEJORAMIENTO
01	01	01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE CONSTRUCCION PARA CONCLUIR EL MEJORAMIENTO

METAS DE EJERCICIOS			
SEPT	AUG	SEPT	SEPT
0.00	0.00	0.00	0.00

MEMORANDO
SAN PEDRO GARZA GARCIA
INFRAESTRUCTURA

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
AVANCES FISICO-FINANCIERO
EJERCICIO 2022
PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
NORMAL | INFORME DE GOBIERNO | TRIMESTRAL (I)

Handwritten blue marks and numbers: a checkmark, a signature, and the number '445'.



San Pedro Garza García

Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
del 1 de julio al 30 de septiembre 2022

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
AVANCES FISCO FINANCIERO
EJERCICIO 2022
PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
NORMAL | INFORME DE GOBIERNO | TRIMESTRAL (1)

ENTIDAD: ESTADO DE NUEVO LEÓN
MUNICIPIO: SAN PEDRO GARZA GARCÍA
FUNDO: INFRAESTRUCTURA

TOTAL EJERCICIADO	
IM	160
RE	212

PÁG. 11 DE 11

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	OBJETIVO DE LA LEY	UNIDAD DE LA LEY	AVANCE		FECHA DE EJECUCIÓN	FISCALIZACIÓN	INVERSION APROBADA			INVERSION EJECUCIDA			METAS TOTALES				OBSERVACIONES												
				FE	IM			TOTAL	PERSONAL	MATERIALES	OTROS	TOTAL	PERSONAL	MATERIALES	OTROS	PROBLEMAS	REPARACIONES		ALTERNATIVAS											
AVEDA	24	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE TERCEROS EN SAN PEDRO GARZA GARCÍA LAS CANTERAS AZÚCAR	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE TERCEROS EN SAN PEDRO GARZA GARCÍA LAS CANTERAS AZÚCAR	0.00	0.00	2022	0000000000				\$ 1,054,398.51	\$ 1,684,200.19	\$ -	\$ -	\$ 1,684,200.19	\$ 1,054,398.51	1	1	1	1	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA CONCLUIR EL REGISTRO
AVEDA	24	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE TERCEROS EN SAN PEDRO GARZA GARCÍA LAS CANTERAS AZÚCAR	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE TERCEROS EN SAN PEDRO GARZA GARCÍA LAS CANTERAS AZÚCAR	0.00	0.00	2022	0000000000				\$ 471,290.00	\$ 817,200.00	\$ -	\$ -	\$ 817,200.00	\$ 471,290.00	1	1	1	1	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA CONCLUIR EL REGISTRO
AVEDA	24	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE TERCEROS EN SAN PEDRO GARZA GARCÍA LAS CANTERAS AZÚCAR	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE TERCEROS EN SAN PEDRO GARZA GARCÍA LAS CANTERAS AZÚCAR	0.00	0.00	2022	0000000000				\$ 357,322.96	\$ 517,522.96	\$ -	\$ -	\$ 517,522.96	\$ 357,322.96	1	1	1	1	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA CONCLUIR EL REGISTRO
SUMA DE LINEAS											\$ 1,882,911.47	\$ 3,118,122.15	\$ -	\$ -	\$ 3,118,122.15	\$ 1,882,911.47	3	3	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	
SUBTOTAL											\$ 1,882,911.47	\$ 3,118,122.15	\$ -	\$ -	\$ 3,118,122.15	\$ 1,882,911.47	3	3	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	
SUMA TOTAL											\$ 1,882,911.47	\$ 3,118,122.15	\$ -	\$ -	\$ 3,118,122.15	\$ 1,882,911.47	3	3	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	

Gabriel Sánchez L.
 REG. CÁMARA CUERPO EJECUTIVO
 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HABITADO
 MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

Avances del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024





San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022**

Eje	Nombre del indicador	Unidad de medida del Indicador	Sentido del indicador	Meta acumulada anual	Realizado a la fecha (acumulado)	Responsable
Eje I. Seguridad Ciudadana y Profesional	Porcentaje de población capacitada en materia de prevención de riesgos.	Porcentaje	Ascendente	100%	100%	Secretaría del Republicano Ayuntamiento
	Porcentaje de simulacros realizados.	Porcentaje	Ascendente	100%	100%	Secretaría del Republicano Ayuntamiento
	Porcentaje de actividades realizadas por la dirección en conjunto con la sociedad civil (institucionalizada o no) en materia de prevención de riesgos.	Porcentaje	Ascendente	100%	100%	Secretaría del Republicano Ayuntamiento
	Porcentaje de la población de 18 años y más que se sintió segura en el municipio de San Pedro Garza García.	Promedio anual	Ascendente	80.0%	83.8%	Secretaría de Seguridad Pública
	Contar con la recertificación CERTIPOL.	Recertificación CERTIPOL	Ascendente	0	0	Secretaría de Seguridad Pública
	Número de cadetes graduados del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Policial.	Cadetes graduados	Ascendente	60	56	Secretaría de Seguridad Pública
	Número de oficiales de policía del municipio de San Pedro capacitados en el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Policial.	Policías capacitados	Ascendente	242	277	Secretaría de Seguridad Pública
	Número de oficiales de policía de otras corporaciones que recibieron por lo menos un diplomado impartido por el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Policial.	Policías capacitados	Ascendente	30	75	Secretaría de Seguridad Pública
	Número de elementos de seguridad privada que recibieron por lo menos un curso impartido por el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Policial.	Policías capacitados	Ascendente	45	52	Secretaría de Seguridad Pública
	Número de sesiones de rendición de cuentas con vecinos del municipio.	Sesiones de rendición de cuentas	Ascendente	36	38	Secretaría de Seguridad Pública
Número de reuniones estratégicas de seguridad	Sesiones de seguridad	Ascendente	36	47	Secretaría de Seguridad Pública	



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022**

Eje	Nombre del indicador	Unidad de medida del Indicador	Sentido del Indicador	Meta acumulada anual	Realizado a la fecha (acumulado)	Responsable
Eje II. Desarrollo Social e Inclusión	Número de programas o proyectos consolidados en favor de la protección y el desarrollo de los Niños, Niños y Adolescentes.	Programas/ proyectos consolidados	Ascendente	5	5	DIF
	Número de programas o proyectos consolidados que contribuyan a la equidad de género.	Cantidad de programas/ proyectos consolidados	Ascendente	3	3	DIF
	Número de programas o proyectos consolidados que contribuyan a los derechos de las personas con discapacidad	Cantidad de programas/ proyectos consolidados	Ascendente	2	2	DIF
	Número de programas o proyectos consolidados con enfoque de derechos dirigidos al desarrollo integral de la población adulta mayor.	Cantidad de programas/ proyectos consolidados	Ascendente	1	1	DIF
	Número de programas o proyectos en etapa de pilotaje dentro del DIF en favor de los grupos vulnerables a los que atiende	Cantidad de programas/ proyectos en pilotaje	Ascendente	17	17	DIF
	Número de estudios, diagnósticos e investigaciones elaborados en materia social.	Estudios elaborados	Ascendente	1	1	INFAMILIA
	Número de recomendaciones emitidas por el INFAMILIA que derivaron en acciones afirmativas que se institucionalizaron en un programa o proyecto público.	Recomendaciones emitidas	Ascendente	0	0	INFAMILIA
	Porcentaje de participación de las y los jóvenes del municipio en las actividades promovidas desde el Instituto de la Juventud.	Porcentaje	Ascendente	0%	0%	INJUVE
	Porcentaje de participantes jóvenes que califican con nivel de satisfacción Alta y Muy Alta su experiencia en los programas, proyectos y/o actividades del INJUVE.	Porcentaje	Ascendente	0%	0%	INJUVE
	Número de talleres, cursos artísticos y deportivos dirigidos a poblaciones vulnerables	Talleres y cursos	Ascendente	149	169	Secretaría de Cultura



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022**

Eje	Nombre del indicador	Unidad de medida del Indicador	Sentido del indicador	Meta acumulada anual	Realizado a la fecha (acumulado)	Responsable
Eje II. Desarrollo Social e Inclusión	Número de inscritos a cursos y talleres artísticos	Personas	Ascendente	945	2,168	Secretaría de Cultura
	Promedio de inscritos a cursos y talleres deportivos	Personas	Ascendente	2,800	3,131	Secretaría de Cultura
	Porcentaje de la población atendida en talleres artísticos y deportivos que se encuentra muy satisfecha con los servicios recibidos	Porcentaje	Ascendente	70%	98%	Secretaría de Cultura
	Número de becas a estudiantes de educación especial, preescolar a profesional que se encuentren en situación de vulnerabilidad.	Becas	Ascendente	576	549	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
	Número de viviendas dignificadas.	Viviendas dignificadas	Ascendente	-	-	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
	Número de personas atendidas en situación de pobreza o con carencias sociales.	Personas	Ascendente	9,914	16,076	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
	Número de personas atendidas con carencias de salud.	Personas	Ascendente	1,590	1,631	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
	Cantidad de usuarios activos en la plataforma Emprende San Pedro	Usuarios activos	Ascendente	100	120	Secretaría General
	Número de asistentes a la feria de empleo.	Personas	Ascendente	1,440	3,353	Secretaría General
	Número de empresas participantes en la feria de empleo.	Empresas	Ascendente	270	561	Secretaría General
Porcentaje de entrevistas efectivas del mercado laboral.	Porcentaje	Ascendente	35%	53%	Secretaría General	



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022**

Eje	Nombre del indicador	Unidad de medida del Indicador	Sentido del indicador	Meta acumulada anual	Realizado a la fecha (acumulado)	Responsable
Eje III. Espacios Vibrantes, Movilidad y Medio Ambiente	Número de metros lineales diseñados para la movilidad activa.	Metros lineales	Ascendente	1,125	10,456	IMPLANG
	Número de metros cuadrados de espacios públicos diseñados.	Metros cuadrados	Ascendente	5,247	103,379	IMPLANG
	Número de hechos viales que involucran ciclistas y/o peatones.	Hechos de tránsito	Descendente	85	74	Secretaría de Seguridad Pública
	Número de hechos viales.	Hechos de tránsito	Descendente	5,800	4,319	Secretaría de Seguridad Pública
	Número de árboles plantados en el municipio.	Árboles	Ascendente	815	248	Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente
	Porcentaje de cumplimiento al programa de actividades de limpia del municipio.	Porcentaje	Ascendente	100%	117%	Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente
	Porcentaje de cumplimiento al programa de bacheo y rehabilitación de vialidades municipales.	Porcentaje	Ascendente	100%	107%	Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente
	Número de personas capacitadas en gestión ambiental	Personas	Ascendente	2,502	6,769	Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente
	Número de kilogramos de residuos sólidos recuperados para reciclaje	Kilogramos	Ascendente	150,003	214,793	Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022**

Eje	Nombre del indicador	Unidad de medida del Indicador	Sentido del indicador	Meta acumulada anual	Realizado a la fecha (acumulado)	Responsable
Eje III. Espacios Vibrantes, Movilidad y Medio Ambiente	Percepción de los servicios públicos – "Alcalde Cómo Vamos".	Índice	Ascendente	9.7	9.3	Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente
	Porcentaje del municipio que cuenta con alumbrado público LED.	Porcentaje	Ascendente	78.21%	79.49%	Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente
	Número de toneladas de CO2 no emitidas.	Toneladas de CO2	Ascendente	0	86.2	Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente
	Número de árboles entregados en el municipio	Árboles	Ascendente	1,300	1,736	Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente
	Parques emblemáticos operados por San Pedro Parques	Parques emblemáticos	Ascendente	6	6	San Pedro Parques
	Generar la línea base para medir los indicadores claves del organismo	Porcentaje	Ascendente	0%	0%	San Pedro Parques
	Parques certificados en el Green Flag Award	Parques certificados	Ascendente	0	0	San Pedro Parques
	Planes de Manejo elaborados para los parques	Planes de manejo de parques	Ascendente	0	0	San Pedro Parques



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022**

Eje	Nombre del indicador	Unidad de medida del Indicador	Sentido del indicador	Meta acumulada anual	Realizado a la fecha (acumulado)	Responsable
Eje IV. Gobierno Amigable y Eficiente	Número de programas o proyectos consolidados que contribuyan a acercar los servicios del DIF a los grupos en situación de vulnerabilidad.	Programas/ proyectos consolidados	Ascendente	1	1	DIF
	Porcentaje de deuda pública y obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición	Porcentaje	Descendente	15%	1.03%	Secretaría de Finanzas y Tesorería
	Monto recuperado en cuentas de rezagos derivadas de los conceptos de impuesto predial, multas de tránsito, parquímetros y multas de desarrollo urbano.	Monto	Ascendente	75,000,000	106,303,495	Secretaría de Finanzas y Tesorería
	Porcentaje de Gasto corriente sobre Ingresos de Libre Disposición.	Porcentaje	Descendente	80.0%	68.8%	Secretaría de Finanzas y Tesorería
	Porcentaje de reportes ciudadanos concluidos a tiempo.	Porcentaje	Ascendente	80.0%	90.2%	Secretaría de Innovación y Participación Ciudadana
	Número de eventos de acercamiento y atención a la comunidad.	Eventos de acercamiento y atención	Ascendente	9	71	Secretaría de Innovación y Participación Ciudadana
	Porcentaje de proyectos financiados con el presupuesto participativo con metas medibles y vinculadas a objetivos del PMD vigente.	Porcentaje	Ascendente	0%	0%	Secretaría de Innovación y Participación Ciudadana
	Número de usuarios verificados en la plataforma de Decide San Pedro.	Usuarios	Ascendente	3,090	4,177	Secretaría de Innovación y Participación Ciudadana



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

**Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022**

Eje	Nombre del indicador	Unidad de medida del Indicador	Sentido del indicador	Meta acumulada anual	Realizado a la fecha (acumulado)	Responsable
Eje IV. Gobierno Amigable y Eficiente	Número de trámites y servicios digitalizados.	Trámites y servicios digitalizados	Ascendente	26	26	Secretaría de Innovación y Participación Ciudadana
	Puntuación de San Pedro Garza García en el Semáforo de la Transparencia de la COTAL.	Índice	Ascendente	100	96.82	Secretaría de la Contraloría y Transparencia
	Puntuación de San Pedro Garza García en el Barómetro de Información Presupuestal Municipal.	Porcentaje	Ascendente	0%	0%	Secretaría de la Contraloría y Transparencia
	Porcentaje de proveedores capacitados en materia de faltas administrativas y hechos de corrupción.	Porcentaje	Ascendente	45.0%	64.2%	Secretaría de la Contraloría y Transparencia
	Porcentaje de Aspectos Susceptibles de Mejora atendidos.	Porcentaje	Ascendente	0%	0%	Secretaría de la Contraloría y Transparencia
	Índice de interacciones para trámites de la Secretaría de Ordenamiento y Desarrollo Urbano.	Índice	Descendente	0	0	Secretaría de Desarrollo Urbano
	Tasa de variación del tiempo requerido en los trámites y servicios de la Secretaría de Ordenamiento y Desarrollo Urbano.	Porcentaje	Ascendente	0%	0%	Secretaría de Desarrollo Urbano
	Grado de aprobación de los ciudadanos en la calidad de la atención recibida al tramitar licencias y servicios de la SOyDU.	Grado de satisfacción	Ascendente	0	0	Secretaría de Desarrollo Urbano



San Pedro
Garza García

**Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Informe de Avance de Gestión Financiera
Tercer Trimestre 2022**

San Pedro Garza García N.L. 20 de octubre 2022

Así firman el anexo el Dictamen los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal

C. FRANCISCO JUAN GARZA BARBOSA
SÍNDICO PRIMERO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

C. MARIA TERESA RIVERA TUÑÓN
QUINTA REGIDORA Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN

C. JOSÉ ANTONIO RODARTE BARRAZA
DÉCIMO REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN

- ÚLTIMA FOJA DE UN TOTAL DE **92** QUE CONTIENE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTES AL ANEXO DEL DICTAMEN NÚMERO CHPM 2021-2024/067-2022/Informe Trimestral, RELATIVO AL TERCER TRIMESTRE DEL 2022.



Síndico Primero, C. Francisco Juan Garza Barbosa. Está a su consideración.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Gracias. Someto a su consideración el dictamen presentado.

¿Existe algún comentario?

Al no haber comentarios, someto a votación el siguiente ACUERDO:

Se aprueba el Dictamen número CHPM 2021-2024/067-2022/Informe Trimestral, en los términos expuestos. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. A favor.

Presidente Municipal:

C. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos A favor

Síndico Primero y Síndica Segunda:

C. Francisco Juan Garza Barbosa A favor

C. Martha María Reynoso Elizondo A favor

Regidoras y Regidores:

C. Daniela Nohemí Gómez Guerrero A favor

C. Javier González Alcántara Cáceres A favor

C. Vivianne Clariond Domene A favor

C. Eduardo Armando Aguilar Valdez A favor

C. María Teresa Rivera Tuñón A favor

C. Pedro Lona Juárez A favor

C. María Estela Yturria García A favor

C. Andrés Romo Serrano A favor

C. María Del Rosario Galván García A favor

C. José Antonio Rodarte Barraza A favor

C. Brenda Tafich Lankenau A favor

C. Beatriz Adriana Marino Martínez A favor

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, con 15 votos a favor.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó: Continuado con el Orden del Día, le cedo la palabra al Regidor Eduardo Armando Aguilar Valdez, en su carácter de Presidente de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas, para la presentación de 1-un dictamen.

Regidor, C. Eduardo Armando Aguilar Valdez. Muchas gracias Secretaria.

Al Republicano Ayuntamiento se presenta a su consideración, el dictamen número CIOP 2021-2024/008-2022/Adjudicación Directa.



DICTAMEN NÚMERO CIOP 2021-2024/008-2022/Adjudicación Directa

**AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
P R E S E N T E.-**

A los integrantes de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, en fecha 20-veinte de octubre de 2022-dos mil veintidós, nos fue presentada por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, para estudio, análisis y dictamen, la solicitud de la **APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DENOMINADA REPARACIÓN DE TALUD DE MAMPOSTERÍA Y MURO DE CONCRETO ARMADO EN ARROYO SECO Y LÍMITE MUNICIPAL, EN LA COLONIA. AMPLIACION VALLE DEL MIRADOR, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**, en favor de la C. MA. ESPERANZA VILLA VELAZQUEZ; en virtud de lo anterior, ponemos a consideración de ese Órgano Colegiado la aprobación del presente dictamen, bajo los siguientes antecedentes y consideraciones de orden legal:

ANTECEDENTES

PRIMERO. El Pleno del Republicano Ayuntamiento en la Segunda Sesión Ordinaria del mes de diciembre, celebrada el 14-catorce de diciembre de 2021-dos mil veintiuno, aprobó por unanimidad el dictamen CHPM 2021-2024/017-2021/PRESUPUESTO DE EGRESOS, mediante el cual se propuso al Republicano Ayuntamiento que autorizara el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022-dos mil veintidós, en el que se incluyó el "Informe de la Inversión de Obra Pública 2022", por un monto total de \$1,009,858,000.00 (UN MIL NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

SEGUNDO. El Pleno del Republicano Ayuntamiento en la Segunda Sesión Ordinaria del mes de marzo celebrada en fecha 23-veintitrés de marzo de 2022-dos mil veintidós aprobó por mayoría, el dictamen CIOP 2021-2024/01-2022/Aprobación Obra Pública 2022, referente al PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022- DOS MIL VEINTIDÓS, por la cantidad de 1,009,857,685.00 (UN MIL NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

TERCERO. La Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de este Municipio, en fecha 19-diecinove de octubre de 2022-dos mil veintidós, presentó en la oficina de Síndicos y Regidores, el Oficio número SIOP-564/2022, para estudio, análisis y dictamen, de la **APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DENOMINADA REPARACIÓN DE TALUD DE MAMPOSTERÍA Y MURO DE CONCRETO ARMADO EN ARROYO SECO Y LÍMITE MUNICIPAL, EN LA COLONIA. AMPLIACION VALLE DEL MIRADOR, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**, en favor de la C. MA. ESPERANZA VILLA VELAZQUEZ, en términos del artículo 25 fracción I de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Republicano Ayuntamiento

Comisión de Infraestructura y
Obras PúblicasDICTAMEN NÚMERO CIOP 2021-2024/008-2022/Adjudicación Directa
20 DE OCTUBRE DE 2022

- 1

**CONSIDERACIONES**

PRIMERA. Esta Comisión de Infraestructura y Obras Públicas es competente para vigilar, proponer, evaluar, dar visto bueno y las demás que determine el Republicano Ayuntamiento en materia de obra pública, como es el caso del presente dictamen, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, 30, 35 fracción V, 36 fracción V, 40, 49, 50, 56 fracción II, 58 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, así como en lo dispuesto por el artículo 40 fracción VI y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

SEGUNDA. Atendiendo a lo dispuesto por el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal las disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la Administración Pública Municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia; sujetándose a las disposiciones que sobre la materia se especifican en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por otra parte los artículos 165 y 166 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, señalan que los Municipios tienen la obligación de ejercer una administración pública transparente, de rendición de cuentas y de carácter receptivo, eficaz y eficiente, que garantice a toda persona el derecho a recibir los servicios públicos de conformidad con los principios de generalidad, uniformidad, regularidad, continuidad y calidad, que son independientes y administrarán libremente su hacienda, así mismo conformidad con el artículo 33 fracción I, inciso k), fracción II, inciso a), de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, los Ayuntamientos tienen como atribuciones y responsabilidades, establecer y aplicar los sistemas de vigilancia, evaluación y actualización del Plan Municipal de Desarrollo, así como el cumplimiento de los objetivos de sus respectivos programas, y prestar, en su ámbito territorial, los servicios derivados de los programas de obras y de servicios públicos de su competencia.

TERCERA. De acuerdo a lo señalado en el artículo 6 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; la obra pública deberá realizarse con criterios de transparencia, economía, imparcialidad, eficiencia, eficacia y honradez, a fin de poder contar con las mejores opciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidades que aseguren las mejores condiciones para municipio; así como establecer las medidas indispensables para que los responsables de ejecutar las obras, garanticen que éstas, una vez entregadas, sean funcionales y seguras.

CUARTA. En términos de los artículos 24 fracción II inciso B, 25 segundo párrafo fracción I, 58, 91 y 93 fracción II de la de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, el Municipio podrá autorizar a las dependencias o entidades de la Administración Pública Municipal, para contratar directamente obras o servicios sin necesidad de expedir convocatoria alguna. Para ello los titulares de dichas dependencias deberán emitir un dictamen para efecto de someter la solicitud a la opinión del Comité para la Adjudicación y Fallo de los Concursos de Obra Pública, que deberá fundarse y motivarse, según las circunstancias, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el municipio, y que bajo su responsabilidad podrá contratar obra pública a través de un procedimiento de adjudicación directa, cuando se trate de obras en que peligre o se altere el orden social, la economía, los servicios públicos, la salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del Estado, como consecuencia de desastres producidos por fenómenos

Republicano Ayuntamiento

Comisión de Infraestructura y
Obras PúblicasDICTAMEN NÚMERO *CIOP 2021-2024/008-2022* Adjudicación Directa
20 DE OCTUBRE DE 2022

- 2



San Pedro Garza García

2021 — 2024

naturales, por casos fortuitos o de fuerza mayor, o existan circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes.

QUINTA. La Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas mediante el oficio número SIOP-564-2022, recibido en fecha 19-diecinueve de octubre de 2022-dos mil veintidós, solicitó a los integrantes de esta Comisión de Infraestructura y Obras Públicas la discusión, análisis y dictaminación de la aprobación para la contratación por excepción mediante el procedimiento de Adjudicación directa de la obra denominada REPARACIÓN DE TALUD DE MAMPOSTERÍA Y MURO DE CONCRETO ARMADO EN ARROYO SECO Y LÍMITE MUNICIPAL, EN LA COLONIA. AMPLIACION VALLE DEL MIRADOR, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, en favor de la C. MA. ESPERANZA VILLA VELAZQUEZ, en términos del artículo 25 fracción I de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Lo anterior, debido a la existencia de un alto riesgo en los gaviones del arroyo Seco en la colonia Valle del Mirador dictaminado por la Dirección de Protección Civil del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a causa de las lluvias registradas en la noche del domingo 04 cuatro de septiembre de 2022 dos mil veintidós, según se desprende del oficio DPCM/D-007/2022.

Así, según se desprende de la narrativa de la documentación presentada, personal de la Dirección de Construcción de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se constituyó en el lugar de los hechos, y determinó como medidas de remediación el retiro de gaviones, así como la reposición del talud con la misma mampostería que está recubierta, para que posteriormente la Dirección de Costos y Control Financiero de esta Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas realizara el catálogo de conceptos de urgente reparación en lo que respecta a los siguientes trabajos **"REPARACION DE TALUD DE MAMPOSTERIA Y MURO DE CONCRETO ARMADO EN ARROYO SECO Y LIMITE MUNICIPAL."**

Posteriormente, la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas procedió a solicitar una cotización de los trabajos de reparación de talud de mampostería y muro de concreto armado en arroyo seco y límite municipal, a la C. MA. ESPERANZA VILLA VELAZQUEZ, ello tomando en consideración que dicha persona es quien se encuentra ejecutando otros trabajos encomendados en una zona aledaña y se facilita la ejecución de las medidas de remediación, recibiendo dicha Secretaría la cotización de la C. MA. ESPERANZA VILLA VELAZQUEZ, por un monto de \$929,520.04 (NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 04/100 M.N.), cuya cotización, previo análisis realizado por la Dirección de Costos y Control Financiero de esta Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se encuentra ajustada a valor mercado.

SEXTA. Que el artículo 25, segundo párrafo, fracción I de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, contenido en el título tercero "De los Procedimientos, Contratos y Ejecución de la Obra Pública", concretamente en su capítulo primero que establece lo siguiente:

TITULO TERCERO

De los Procedimientos, Contratos y Ejecución de la Obra Pública

Capítulo I Generalidades

Republicano Ayuntamiento

Comisión de Infraestructura y
Obras Públicas

DICTAMEN NÚMERO CIOP 2021-2024/008-2022/Adjudicación Directa
20 DE OCTUBRE DE 2022

- 3



Artículo 24o.- Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar obra pública y servicios relacionados con la misma, mediante los procedimientos que a continuación se señalan:

- I.- Por licitación pública, y
- II.- Por invitación restringida, la que comprenderá:
 - A.- Invitación a cuando menos cinco contratistas, y
 - B.- Adjudicación directa.

Artículo 25.- Las dependencias y entidades podrán llevar a cabo los procedimientos previstos en el inciso B de la fracción II del Artículo anterior, cuando el costo de la obra no exceda del monto que para estos casos se señale en la Ley de Egresos del Estado.

También podrán llevar a cabo los procedimientos previstos en el inciso B de la fracción II del Artículo anterior, cuando existan condiciones o circunstancias extraordinarias o imprevisibles que no justifiquen alguno de los otros procedimientos establecidos en el Artículo anterior. Para tal efecto realizarán lo siguiente:

I. Los Ayuntamientos, mediante acuerdos de carácter general, o específicos para determinado caso concreto, podrán autorizar a dependencias o entidades de la administración pública municipal, para contratar directamente obras o servicios sin necesidad de expedir convocatoria alguna, bajo su responsabilidad. Los titulares de dichas dependencias y entidades deberán emitir un dictamen para tal efecto, en los términos de los Artículos 58 y 91 de esta Ley; y"

En relación a lo anterior, los artículos 58 y 91 de la citada ley establecen lo siguiente:

"Capítulo II
De los procedimientos y los Contratos de Obra Pública

[...]

Artículo 58.- Las proposiciones que satisfagan lo señalado en el Artículo anterior serán calificadas como solventes y serán objeto del análisis comparativo.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. El titular de la dependencia o entidad convocante o el servidor público a quien se delegue esa facultad emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las proposiciones admitidas y la fundamentación y motivación por las que las proposiciones que no se admitieron, fueron desechadas. Dicho dictamen deberá contar con la opinión del Comité de Apoyo para la Adjudicación y Fallo de los Concursos de Obra Pública o el órgano municipal competente. Los titulares de las dependencias y entidades convocantes serán responsables del fallo correspondiente.

Se declarará desierta la licitación si todas las propuestas presentadas fueron desechadas o si hay ausencia de propuestas, en cuyo caso se podrá expedir una nueva

Republicano Ayuntamiento

Comisión de Infraestructura y
Obras Públicas

DICTAMEN NÚMERO CIOP 2021-2024/008-2022/Adjudicación Directa
20 DE OCTUBRE DE 2022

- 4



convocatoria. Podrá adjudicarse con una sola propuesta si ésta se dictamina como solvente.

[...]

Capítulo V De las Excepciones a la Licitación Pública

Artículo 91.- En los supuestos y con sujeción a las formalidades que prevén los Artículos 93 y 94, las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán optar por no llevar a cabo el procedimiento de licitación pública, y celebrar contratos de obra pública a través de un procedimiento de invitación restringida.

La opción que las dependencias y entidades ejerzan deberá fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado o Municipios.

En el dictamen a que se refiere el Artículo 58 deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquéllos en que se funda el ejercicio de la opción, y contendrá, además:

I.- El valor del contrato; y

II.- La descripción general de la obra correspondiente”.

Ahora, a fin de definir el alcance de una circunstancia extraordinaria que motive la adjudicación directa planteada, el artículo 93, fracción II de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León establece lo siguiente:

Artículo 93.- Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar obra pública a través de un procedimiento de adjudicación directa, cuando:

[...]

II.- Peligro o se altere el orden social, la economía, los servicios públicos, la salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del Estado, como consecuencia de desastres producidos por fenómenos naturales, por casos fortuitos o de fuerza mayor, o existan circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes;

[...]

SÉPTIMA. Que el personal de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de este Municipio en la sesión número 09-nueve de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas del Republicano Ayuntamiento, celebrada en fecha 20-veinte de octubre de 2022-dos mil veintidós, presentó la solicitud, en donde considera factible contratar mediante adjudicación directa a MA. ESPERANZA VILLA VELAZQUEZ, quien cuenta con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, según lo establece el artículo 93, último párrafo de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, esto por un monto de \$929,520.04 (NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 04/100 M.N.), cuya cotización, previo análisis realizado por la Dirección de Costos y Control Financiero de esta Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se encuentra ajustada a valor mercado.

Republicano Ayuntamiento

Comisión de Infraestructura y
Obras Públicas

DICTAMEN NÚMERO CIOP 2021-2024/008-2022/Adjudicación Directa
20 DE OCTUBRE DE 2022

- 5



Asimismo, en dicha sesión, persona de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas hizo del conocimiento a esta Comisión que la adjudicación por excepción fue presentada en fecha 20 veinte de octubre de 2022 dos mil veintidós ante el **COMITÉ DE APOYO PARA LA ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA**, para lo cual acompaña el dictamen de excepción en fecha 20-veinte de octubre de 2022-dos mil veintidós, de conformidad con el artículo 25, fracción I de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

La presente Comisión de Infraestructura y Obras Públicas del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, considera factible que se dictamine en sentido **POSITIVO** someter a consideración del Pleno del Republicano Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, la aprobación para la **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DENOMINADA REPARACIÓN DE TALUD DE MAMPOSTERÍA Y MURO DE CONCRETO ARMADO EN ARROYO SECO Y LÍMITE MUNICIPAL, EN LA COLONIA. AMPLIACION VALLE DEL MIRADOR, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**, en favor de la C. MA. ESPERANZA VILLA VELAZQUEZ, en términos del artículo 25 fracción I de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Por lo expuesto y fundado, de conformidad con los artículos 38, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y 29, 40, fracción IV y 58, Primer párrafo del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, este Órgano Colegiado Municipal propone el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se **APRUEBA LA CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DENOMINADA REPARACIÓN DE TALUD DE MAMPOSTERÍA Y MURO DE CONCRETO ARMADO EN ARROYO SECO Y LÍMITE MUNICIPAL, EN LA COLONIA. AMPLIACION VALLE DEL MIRADOR, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**, en favor de la C. MA. ESPERANZA VILLA VELAZQUEZ, en los términos señalados en las Consideraciones del presente Dictamen.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de este municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, para que realice las acciones correspondientes para llevar a cabo la celebración del contrato.

TERCERO. Se solicita al Presidente Municipal para que por conducto del Secretario del Republicano Ayuntamiento mande publicar el presente Dictamen, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 inciso A fracción XII, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, adicionalmente publíquese en la Gaceta Municipal, conforme a los artículos 98 fracción XIX y 222 tercer y último párrafo, de la ley antes mencionada.

CUARTO. Se instruye al C. Presidente Municipal, al C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, al C. Director General de Asuntos Jurídicos, a la C. Secretaria de Finanzas y Tesorería Municipal, a la C. Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas y al C. Secretario de

Republicano Ayuntamiento

Comisión de Infraestructura y
Obras Públicas

DICTAMEN NÚMERO CIOP 2021-2024/008-2022/Adjudicación Directa
20 DE OCTUBRE DE 2022

- 6



San Pedro Garza García

2021 — 2024

Servicios Públicos y Medio Ambiente, todos del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a efecto de que se dé el legal y debido cumplimiento al presente Acuerdo.

QUINTO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir del momento de su aprobación.

ATENTAMENTE

San Pedro Garza García, N.L. a 20 de octubre de 2022
**COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO**

C. EDUARDO ARMANDO AGUILAR VALDEZ
PRESIDENTE
A FAVOR DEL DICTAMEN

C. BEATRIZ ADRIANA MARINO MARTÍNEZ
SECRETARIA
A FAVOR DEL DICTAMEN

C. FRANCISCO JUAN GARZA BARBOSA
VOCAL
A FAVOR DEL DICTAMEN

C. VIVIANNE CLARIOND DOMENE
VOCAL
A FAVOR DEL DICTAMEN

ÚLTIMA FOJA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN CIOP 2021-2024/008-2022/Adjudicación Directa

Republicano Ayuntamiento
Comisión de Infraestructura y
Obras Públicas

DICTAMEN NÚMERO CIOP 2021-2024/008-2022/Adjudicación Directa
20 DE OCTUBRE DE 2022

Regidor, C. Eduardo Armando Aguilar Valdez. Muchas gracias.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Gracias. Someto a su consideración el dictamen presentado.



¿Existe algún comentario?

Adelante regidor Eduardo Armando Aguilar.

Regidor, C. Eduardo Armando Aguilar Valdez. Sí, gracias Secretaria.

Solamente hacer del conocimiento de mis compañeras y compañeros del Cabildo, que se resolvió la aprobación de esta adjudicación directa en comisión, por el tema de riesgo como se puede aprovechar. Aprovechar, cómo se puede observar en la imagen.

Esto son unos daños generados por las pasadas lluvias, y a fin de no poner en riesgo la infraestructura y el equipamiento municipal, y evitar un desbordamiento, se están aprobando esto para que se pueda ejecutar de manera expedita por parte de la Secretaría de Obras Públicas desde la comisión.

Se pone a su consideración.

Muchas gracias.



La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Gracias. Si, adelante regidora Brenda Tafich Lankenau.

Regidora, C. Brenda Tafich Lankenau. Gracias Secretaria.

Bueno, ese era más o menos mi comentario.

Quisiera saber el soporte del dictamen, para la recepción de la licitación.

Se existe algún dictamen de Protección Civil o algún perito, porque no lo vi.



Regidor, C. Eduardo Armando Aguilar Valdez. Existe un estudio de la Secretaría de Obras Públicas, se nos presentó las ingenierías para ejecutar esto, y una de las condiciones es. Bueno, de las oportunidades es que hay algunas obras realizándose en este momento, en esa zona, y hay que aprovechar que está la constructora, y evitar que esto se siga deslavando. Está una reja también, que se está cayendo ahí, que también se está reparando, no solamente es el muro, sino también la reja y la dala que se alcanza a ver ahí, que está fracturada en la parte de arriba del talud.

Regidora, C. Brenda Tafich Lankenau. Ya.

Si, entiendo que por los tiempos no se ha podido hacer una invitación restringida, porque por el monto, si da para que sea una invitación restringida, pero por eso está así. Pero no consiguieron el dictamen de Protección Civil o algún perito, Colegio de Ingenieros o así, que avale que si existe un riesgo.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Hay algo de información que tiene el regidor Eduardo Armando Aguilar.

Regidor, C. Eduardo Armando Aguilar Valdez. Está el proyecto, en cuanto al riesgo, es evidente, el tema del. Ahí está muy claro, pero existe un proyecto, unas ingenierías, y también la parte que se ve en la base también se está contemplando en estos alcances que está socavado ahí, como se alcanza a observar.

O sea, es el talud, la base, la dala de la reja.

La información.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Gracias Regidor. Y solicito su autorización para que intervenga el Director de Gobierno, José Ramírez, quien tiene más información. Si están de acuerdo. ¿sí?

Presidente Municipal:

C. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos

A favor

Síndico Primero y Síndica Segunda:

C. Francisco Juan Garza Barbosa

A favor

C. Martha María Reynoso Elizondo

A favor

Regidoras y Regidores:

C. Daniela Nohemí Gómez Guerrero

A favor

C. Javier González Alcántara Cáceres

A favor

C. Vivianne Clariond Domene

A favor

C. Eduardo Armando Aguilar Valdez

A favor

C. María Teresa Rivera Tuñón

A favor

C. Pedro Lona Juárez

A favor

C. María Estela Yturria García

A favor

C. Andrés Romo Serrano

A favor

C. María Del Rosario Galván García

A favor

C. José Antonio Rodarte Barraza

A favor

C. Brenda Tafich Lankenau

A favor

C. Beatriz Adriana Marino Martínez

A favor

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó: Adelante Director.

En uso de la palabra el C. José Ramírez de la Rosa, Director de Gobierno, expresó: Gracias Secretaria, que amable.

Si, dos consideraciones, el artículo 93 de la Ley de Obra Pública, establece que las dependencias pueden contratar bajo el procedimiento de adjudicación directa, en aquellos casos donde hay alguna emergencia o peligro a la integridad de la población o de la infraestructura.

En la pasada sesión del Comité de Apoyo para la Adjudicación de la Obra Pública, este es un comité que sesiona previo a los fallos de obra pública, se hizo esta presentación y la Secretaría, el personal técnico de la Secretaría de Infraestructura, presentó estas imágenes y la opinión de la conveniencia de la necesidad por el socavamiento de la parte inferior del agua, por donde van los gaviones, y de la inminente necesidad de asignar de manera directa, y el Comité dio su opinión favorable, el Comité de Adjudicación y Apoyo a la Obra Pública.



La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Gracias.

¿Existe algún otro comentario?

Sí, adelante Regidor Eduardo Armando Aguilar Valdez.

Regidor, C. Eduardo Armando Aguilar Valdez. Sólo complementar, estaba revisando con la Secretaría, para que se anexe al dictamen, me confirman que también está adicionalmente el dictamen de Protección Civil.

Entonces, para que se les haga llegar a todos los integrantes.

Regidora, C. Brenda Tafich Lankenau. Si lo hicieron.
Perfecto.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Gracias.

Regidora, C. Brenda Tafich Lankenau. Gracias.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Someto a su consideración el dictamen presentado.

ACUERDO:

Se aprueba el Dictamen número CIOP 2021-2024/008-2022/Adjudicación Directa, en los términos expuestos. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Quienes estén a favor.

Presidente Municipal:

C. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos A favor

Síndico Primero y Síndica Segunda:

C. Francisco Juan Garza Barbosa A favor

C. Martha María Reynoso Elizondo A favor

Regidoras y Regidores:

C. Daniela Nohemí Gómez Guerrero A favor

C. Javier González Alcántara Cáceres A favor

C. Vivianne Clariond Domene A favor

C. Eduardo Armando Aguilar Valdez A favor

C. María Teresa Rivera Tuñón A favor

C. Pedro Lona Juárez A favor

C. María Estela Yturria García A favor

C. Andrés Romo Serrano A favor

C. María Del Rosario Galván García A favor

C. José Antonio Rodarte Barraza A favor

C. Brenda Tafich Lankenau A favor

C. Beatriz Adriana Marino Martínez A favor

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, con 15 votos a favor.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó:

Continuando con el Orden del Día, desahogaremos el **PUNTO 7**, Asuntos Generales, por lo que procederemos de acuerdo a los asuntos enlistados.

Antes de iniciar con este apartado del orden del día, les recuerdo a los Síndicos y Regidores que nos siguen por la plataforma de Zoom, si alguno de ustedes desea pedir el uso de la palabra lo hará manifestándolo por escrito en el chat de la sesión.

Vamos a iniciar con el regidor Andrés Romo, el tema ENSU, adelante

C. Andrés Romo Serrano. Gracias Secretaria

Buenas tardes compañeros miembros del Ayuntamiento y comunidad de San Pedro Garza García, que nos sigue por redes sociales.

Solicité registrar este asunto general, para subrayar que San Pedro Garza García es el mejor evaluado en percepción de seguridad, en la Encuesta de Seguridad Pública Urbana.

Nuestros policías, también siguen siendo los mejores evaluados en México en confianza y efectividad.

Un reconocimiento a la labor de los elementos policiales, y pedirle a la comunidad que sigan confiando en nosotros, para seguir manteniendo estos estándares altos de servicio.



Gracias Secretaria.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Gracias.

¿Algún comentario?

Pasamos al asunto general número dos, el regidor Eduardo Armando Aguilar Valdez, reunión con propietarios del Centro Valle.

Adelante.

Regidor, C. Eduardo Armando Aguilar Valdez. Muchas gracias Secretaria.

Para informar a los integrantes del Cabildo, que el pasado martes 18 de este mes, nos reunimos con propietarios y propietarias del Centro Valle, para presentar los avances del programa parcial que fue aprobado por este Ayuntamiento, y que como saben, entrará en vigor el próximo 15 de noviembre, para que conozcan todas las modificaciones en cuanto a normatividad.

Oportunidades también para temas de desarrollo en materia de desarrollo urbano.

Se les informó sobre la creación de una ventanilla única, que desde Desarrollo Urbano les estará dando atención para aprovechar que mientras se hacen las obras de infraestructura, puedan hacer. Aprovechar para hacer remodelaciones, edificaciones y demás.

Y también se presentó el proyecto de infraestructura, que se estará ejecutando por parte del municipio en los próximos meses.

Entonces, recibimos comentarios, opiniones para enriquecer el proyecto, que creo que fue muy valioso para este importante proyecto estratégico del municipio.

Muchas gracias.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Gracias.

Si, un comentario de la regidora Vivianne Clariond Domene.

Adelante.

Regidora, C. Vivianne Clariond Domene. Si, sumando a esto, el viernes pasado se llevó a cabo un taller de capacitación, sobre los programas parciales de Calzadas y Centro Valle.

Estuvieron presentes, verificadores responsables, así como personal de Desarrollo Urbano y del IMPLANG, con el objetivo de capacitar a los más de 60 asistentes en estos nuevos trámites, y explicar también cómo va a funcionar la ventanilla única, que estará disponible para el distrito Centro Valle.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Gracias.

Pasamos al asunto general número tres, de la regidora Teresa Rivera, adelante.

Regidora, C. María Teresa Rivera Tuñón. Gracias.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Tema, perdón, solicitud de la regidora Brenda Tafich.

Regidora, C. María Teresa Rivera Tuñón. Muchas gracias.

Si, con respecto a la solicitud que en la sesión pasada nos hizo la regidora Brenda Tafich, con respecto a módulos de atención, para la obra del Casco.

Primero que nada, agradecer la solicitud, obviamente pertinente, atender a los ciudadanos en sitio y de manera eficiente, si se tenía contemplado atender, no sólo en el Casco, sino en el Centrito.

Mañana mismo empieza en operación módulos para el Casco, en la Casa de la Memoria Sampetrina, aquí les doy los horarios de atención, de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

Les recuerdo que la Casa de la Memoria Sampetrina, se ubica en Independencia 207, así que, pues accesible para nuestros ciudadanos.

El módulo para el Centrito Valle, está en el parque Mississippi, con una atención de 10 a 6.

Así que sí, la idea es atender las inquietudes, las necesidades de los vecinos durante la obra de manera más eficiente y con cercanía.

Muchas gracias.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Gracias.

Si, adelante regidora Brenda Tafich y después el Presidente Municipal.

Regidora, C. Brenda Tafich Lanckenau. Gracias.

Bueno, pues muchas gracias por aceptar la propuesta, esto va a aportar muchísimos beneficios tanto para adentro del municipio, como para los ciudadanos.



Va a permitir que exista una mayor interacción entre los vecinos y el gobierno, y apoya a la transparencia y al acceso a la información.

Esto también nos va ayudar a implementar políticas públicas, que nos permitan alcanzar el bienestar general y colectivo.

Entonces, pues muchísimas gracias por aceptar la propuesta y a lo mejor estaría muy padre, que ya después nos puedan platicar, que ha salido de sus módulos, cuántas personas han ido por día, y pues muchas gracias.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Cuenta con ello Regidora, para poder compartir este dato, esta información. Le cedo la palabra al Presidente Municipal.

El C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, expresó: Si, también es un comentario, digamos, en reconocimiento de la importancia de la propuesta.

Y de alguna forma también lo quiero unir, al comentario que hace el regidor Andrés Romo, en relación al reconocimiento de los policías.

Creo que este tipo de espacios para atender a los vecinos, es bien, bien importante para buscar evitar eventos como el de ayer, aquí en la plaza Juárez.

Hoy en la mañana que tuve la reunión con los mandos policiacos, como todos los martes, al final hacía un comentario de reconocimiento a nuestros policías, y le pedí a nuestros mandos que lo hicieran extensivo a toda la corporación, particularmente, a quienes estuvieron en la plaza Juárez.

Porque en días como ayer, les toca vivir una situación muy, muy compleja.

La línea que tienen que caminar los policías es muy delgada, por un lado, por ningún motivo pueden tener comportamiento o un acto de represión, o de violencia frente a los vecinos, por otro lado, tienen la obligación de hacer valer una obra que está mandada por este Ayuntamiento, y por supuesto, cuidar su integridad física.

Entonces, ayer estuvieron circulando muchos videos, y hoy en la mañana, la verdad que para mí es un orgullo como Presidente Municipal ver que nuestros policías están a la altura de ese reto de pruebas, donde tienen que caminar una línea delgadita, sin caerse para un lado ni para el otro, y eso es de reconocerse.

Y, por otro lado, de parte mía, el compromiso con ellos de que tenemos que evitar ese tipo de situaciones, y por eso, iniciativas como esta son muy importantes.

Y, bueno, aprovecho para comentarles que todos los martes al final de las reuniones de mandos policiacos, me pasan videos sobre la actuación de nuestros policías.

Y es muy padre, muy reconfortante ver que los policías. Hoy me pasaron uno sobre una persona que se detiene, porque atropella a alguien y sigue avanzando, hasta que lo detienen los policías.

Como frente a las amenazas del ciudadano y las acusaciones que dijo tal o cual cosa el policía, el policía le dice: no, eso no pasó, y eso está aquí grabado, o sea, es realmente como una herramienta para la seguridad de nuestros policías, si en algún momento les interesa, con mucho gusto puedo hacer una selección de estos videos para compartírselos.

Y también les comparto que ahora estoy asistiendo a las reuniones de agenda policial, es decir, el municipio se divide en seis sectores, y cada responsable de sector, tiene sus reuniones de rendición de cuentas con los policías de ese sector.

Entonces, una vez que ya tenemos muy establecida la reunión de los martes, ahora tenemos el siguiente nivel, que es como si cada uno de estos seis sectores, fuera un municipio independiente, es decir, nos permite ir apretando, y mejorando cada vez a mayor nivel de detalle, y esto es lo que nos permite que en el reto de ser los mejores, siempre tengamos trabajo para ir mejorando la actuación de nuestros policías.

Son reuniones bien interesantes, por supuesto que hay toda una serie de lineamientos de cómo se debe llevar esta reunión, como se debe de invitar a participar a los policías, darles mandatos específicos sobre lo que tienen que hacer.

Y yo voy ahí de sorpresa, voy cayendo en diferentes reuniones, tomo mis notas, y eventualmente quiero apoyar a que estas reuniones funcionen cada vez mejor.

También se los comparto, por si alguno de ustedes como Regidores les interesa ser parte de esta observación, que para mí es muy interesante, les digo, yo voy y me quedo ahí calladito, pero tomo nota, es en los salones del Instituto, pues con mucho gusto pueden acercarse a Gaby, y Gaby les dice a qué reuniones voy a ir, y me encantaría que me acompañen, y que también sean parte de este proceso de ir perfeccionando, aunque esté bien nuestra corporación, ir llevandola cada vez a un nivel superior de actuación, y seguir siendo la mejor policía de México, y muy pronto comparadas con las mejores del mundo.

Perdón si me extendí.



La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Gracias Alcalde, ya se había pasado por algunos segundos.

Entonces, les iba pedir votación para más tiempo, pero ya iba terminando.

Continuamos con el asunto general número cuatro, el regidor Pedro Lona, con el primer punto, por favor, espacios públicos San Pedro 400.

Regidor, C. Pedro Lona Juárez. Muchas gracias Secretaria.

Después de mucho tiempo y muchos años de estarlo solicitando, hay unos espacios públicos que se están rehabilitando en San Pedro 400.

Éste, por ejemplo, esquina de Uranio y Clouthier, así estaba y ahorita está actualmente, ahorita lo están dejando así de esa forma.

Entonces, así está, excelente.





Hay otro espacio que es el parque los Rosales, así estaba, así estaba el parque, que dizque parque, y ahorita ya lo están rehabilitando, están haciendo una labor de terraplenes en el parque, para retener más el agua, van a arborizar, pasto, o sea, lo van a dejar excelente, como les digo después de muchos años de estarlo solicitando eso, se está realizando.







Aquí en este espacio, ahí, al lado izquierdo de la cancha está proyectada una cisterna captadora de agua, que va a tener una capacidad de 40 o 50 mil litros de captación de agua de lluvia.

Entonces, eso va a ser excelente para ayudar a todos los parques que tenemos ahí en toda esa área.





Entonces, me da muchísimo gusto que la Secretaría de Servicios Públicos, está utilizando recientemente nuestros impuestos, para mejorar los espacios públicos y de convivencia vecinal en San Pedro 400.

Gracias.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Gracias Regidor. ¿Algún comentario?

Adelante regidor Eduardo Armando Aguilar.

Regidor, C. Eduardo Armando Aguilar Valdez. Sí, muchas gracias Secretaria.

Y bueno, quisiera también reconocer este trabajo y adicional a lo que nos muestra el regidor Pedro, tuvimos la oportunidad de hacer una visita a la Secretaria, bueno, entre transición entre Secretaria de Servicios Públicos y Ayuntamiento, pero reconocer el tema que se está haciendo en el diseño en el manejo de aguas pluviales, no.

Venimos de una crisis de agua y todos estos proyectos están generando estos jardines de lluvia, área de retención, plataformas y demás, la selección de las especies también, que son de poco consumo, no, veníamos acostumbrados de esos parques con pasto San Agustín que nos estaban generando un impacto ambiental negativo, bueno, Viviane es experta en estos temas también.

Entonces, también, además del valor social que están generando estos espacios, el tema ambiental y la responsabilidad que el municipio está asumiendo en este sentido.

Acostumbrarnos también que los parques no deben de ser verdes solamente, a veces el verde es solamente el de los árboles y lo demás son los sistemas naturales de hojas, nos mostraba la Secretaria para mantener la humedad, y que son condiciones o características distintas.

Entonces, me da mucho gusto que en estos proyectos, como los proyectos estratégicos de Centro Valle, Casco y demás, se esté considerando el tema del agua y la sostenibilidad ambiental.

Gracias.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Gracias Regidor. Pues pasamos al siguiente orden. Asunto General que es el número cinco, de la regidora María Estela Yturria García, adelante, tema: panteones municipales.

Regidora, C. María Estela Yturria García. Sí, con motivo de la próxima celebración de Día de Muertos, hemos estado trabajando para adornar dignamente la entrada de los tres panteones municipales con los que cuenta San Pedro.

Estos adornos serán de acuerdo a nuestras tradiciones, coloridos y vistosos, pero sobre todo hemos cuidado mucho que sean 100 por ciento reciclables, para no generar basura, ni grandes gastos en los próximos años.

Estarán listos a partir del próximo sábado 29 por la mañana, y hasta el jueves 3 de noviembre también por la mañana.

Los horarios de visita se alargan un poco, pero los panteones permanecerán cerrados durante la noche.

El día primero van a cerrar a las 6 de la tarde, y el día dos, que es el mero día de muertos a las 8.

Gracias.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Gracias Regidora, gracias por su labor.

Seguimos con el Asunto General número siete, del regidor Pedro Lona, su segundo asunto que es: Día de Muertos, adelante.

Regidor, C. Pedro Lona Juárez. Muchas gracias Secretaria.

Únicamente hacerles mención que la Secretaría de Cultura, va hacer un gran festejo para el Día de Muertos, principalmente en el parque Clouthier, va a haber un altar de muertos especial, se tiene proyectado un gigantesco altar de muertos.

Además, haber muchas actividades, entre esas actividades, va a haber unos conciertos, por ejemplo, tenemos a Antonio Tanguma, que no sé si ustedes lo conozcan, es de la dinastía de



los Montañeses del Álamo, nieto o bisnieto de los señores de los Montañeses del Álamo. Que va a ser un recordatorio de los que se han ido, se llama el evento.

Hay un ensamble de música de la Escuela Superior de Música y Danza que hay también folklor.

Un espectáculo llamado Shampa, que es en México Tradiciones de Vida y Muerte.

Entonces, todo esto va a empezar a partir de las 18.00 horas hasta las 22:00 horas en el parque Clouthier.

En Calzada del Valle va haber también festejo, va a haber altares de muertos, va a haber algún tipo de fotografía virtual, donde se toma la fotografía van a aparecer sus personas que fallecieron, y va a ser algo muy, muy bueno.

Entonces va a estar el festejo, este festejo de día de muertos va a ser especial, que ojalá, que muchas personas nos pueden acompañar igualmente no olvidar nuestras tradiciones, México tiene muy bonitas tradiciones, y todo esto ayuda para que sigan, sigan y sigan.

Muchas gracias.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Gracias Regidor. Por último, en el **PUNTO 8** del Orden del Día, habiendo sido agotados los puntos agendados para esta Sesión y siendo las 16:12-dieciseis horas con doce minutos- me permito declarar clausurados los trabajos de la misma. Muchas gracias y buenas tardes.

Lic. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos Presidente Municipal	C. Valeria Guerra Siller Secretario del R. Ayuntamiento
C. Francisco Juan Garza Barbosa Síndico Primero	C. Martha María Reynoso Elizondo Síndico Segunda
C. Daniela Nohemí Gómez Guerrero Regidora	C. Javier González Alcántara Cáceres Regidor
C. Vivianne Clariond Domene Regidora	C. Eduardo Armando Aguilar Valdez Regidor
C. María Teresa Rivera Tuñón Regidora	C. Pedro Lona Juárez Regidor
C. María Estela Yturria García Regidora	C. Andrés Romo Serrano Regidor
C. María Del Rosario Galván García Regidora	C. José Antonio Rodarte Barraza Regidor



C. Brenda Tafich Lankenau Regidora	C. Beatriz Adriana Marino Martínez Regidora
Lic. José Ramírez de la Rosa. Director de Gobierno Con fundamento en el artículo 26, b), facción VII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal	

Acta No.- 27, relativa a la Segunda Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento del mes de octubre, celebrada en fecha 25 de octubre de 2022, aprobada y firmada en la Primera Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento del mes de noviembre, llevada a cabo en fecha 8 de noviembre de 2022.